DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 353

Montevideo, jueves 23 de diciembre de 1993 - Nº 23954

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 508/993. Apruébase el Presupuesto Operativo del Banco Central del Uruguay, a regir desde el primero de enero de 1994.
(2221) 582-A

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 508/993. Apruébase el Presupuesto Operativo del Banco Central del Uruguay, a regir desde el primero de enero de 1994. (2221)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 24 de noviembre de 1993.

Visto: El Proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 1994;

Considerando: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

Atento: A lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay, a regir desde el primero de enero de 1994, de acuerdo con el siguiente detalle:

		$	$
I	INGRESOS		610.199.706
	1. Intereses	430:645.026	
	2. Utilidades de Cambio	138:151.330	
	3. Comisiones	24:566.836	
	4. Otros Ingresos	16:836.514	
			137:427.441
II.	PRESUPUESTO OPERATIVO		
RUBRO	DENOMINACION	$	$
0	RETRIBUCION SERV. PERSONALES		52:070.184
011311	Sueldos básicos carg. presup.	27:305.280	
	Directores	278.280	
011312	Increm. Mayor Horario Perm.	5:004.192	
011313	Dedicación Total	5:276.832	
011315	Diferencia por Subrogación	156.396	
011316	Prima por Antigüedad	1:249.728	
019311	Sueldo Anual Complementario	3:910.704	
021321	Sueldos Básicos pers. contrat.	1:576.560	
021322	Increm. Mayor Horario Perman.	269.124	
021323	Dedicación Total	283.776	
021326	Prima por Antigüedad	24.192	
029321	Sueldo Anual Complementario	214.464	
061301	Por trabajo en horas extras	901.392	
061303	Por Prima a la eficiencia	1:235.688	
061304	Por funciones dist. al cargo	78.348	
061310	Comp. personal por Reestruct.	1:437.984	
061312	Adel. a cuenta (Retr. reestr.)	748.680	
062311	Gastos de Representación	54.468	
062312	Productividad - Ley 16.127	416.064	
069361	Sueldo Anual Complementario	512.460	
077	Quebranto de Caja	862.116	
079	Subsidio Ex Directores	169.704	
091	Retribuciones Civiles	103.752	
1	CARGAS LEGALES S/SERV. PERSON.		14:466.264
111	Aporte patron. sist. seg. soc.	13:442.112	
123	Aporte patronal al F.N.V.	512.076	
133	Impuesto s/retrib. person.	512.076	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		15:124.309
3	SERVICIOS NO PERSONALES		29:109.727
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		25:329.936
70	Donaciones Varias	36.200	
751	Prima por Matrimonio	6.468	
752	Hogar Constituido	549.060	
753	Prima por Nacimiento	8.616	
754	Prestación por Hijo	168.828	
	C.E.A.N.F.	120	
774	Contribución por Asist. Médica	6:232.584	
779	Otras	6:563.060	
791	Imp. a la venta de M/E (IVEME)	11:765.000	
9	ASIGNACIONES GLOBALES		1:327.021
III	OPERACIONES FINANCIERAS		826.566.998
RUBRO	DENOMINACION		$
8	SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS		826:566.998
IV	PRESUPUESTO DE INVERSIONES		10:492.746
RUBRO	DENOMINACION		$
4	MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBIL. NUEVOS		6:925.960
6	CONSTRUCC., MEJORAS Y REP. EXTR.		3:566.786

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos, que forman parte de este Decreto.

Los Rubros 0 «Retribución de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias» en lo relativo a beneficios sociales, se expresan al nivel salarial vigente a partir del primero de enero de 1993.

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 3,62 (tres pesos con sesenta y dos centésimos) por dólar americano.

Las restantes partidas en moneda nacional están expresadas a precios promedio del período enero-abril de 1993.

Art. 2º. DIRECTORIO. La remuneración de los integrantes del Directorio del Banco Central del Uruguay se fijará con ajuste a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Los directores que, a partir del cese en sus funciones, se amparen al régimen de subsidio creado por el artículo 5º. de la Ley Nº 15.900, percibirán el mismo en la forma y condiciones establecidas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en ese momento.

Art. 3º. ESCALA PATRON UNICA. La remuneración del personal presupuestado, a partir del 1º. de enero de 1994, se fijará por remisión al grado que en cada caso se haya asignado y en correspondencia con los respectivos importes de la Escala Patrón Unica.

Los importes establecidos en la Escala Patrón Unica que se consigna a continuación son los valores vigentes a enero de 1993 y serán reajustados en las oportunidades y por los procedimientos que se fijan en los artículos 36º. y 37º.

GRADO	IMPORTE $
0	1.333,90
1	1.357,20
2	1.381,40
3	1.406,90
4	1.432,50
5	1.510,40
6	1.540,10
7	1.571,00
8	1.602,70
9	1.635,10
10	1.668,00

1	1.677,30
2	1.686,50
3	1.695,80
11	1.705,00
1	1.714,40
2	1.723,70
3	1.733,10
12	1.742,40
1	1.752,10
2	1.761,70
3	1.771,30
13	1.780,90
1	1.790,80
2	1.800,60
3	1.810,50
14	1.820,30
1	1.830,50
2	1.840,60
3	1.850,70
15	1.860,80
1	1.874,60
2	1.888,40
3	1.902,20
16	1.916,00
1	1.930,10
2	1.944,20
3	1.958,30
17	1.972,30
1	1.986,60
2	2.000,90
3	2.015,20
18	2.029,40
1	2.044,10
2	2.058,80
3	2.073,50
19	2.088,20
1	2.103,20
2	2.118,20
3	2.133,20
20	2.148,10
1	2.163,40
2	2.178,70
3	2.194,00
21	2.209,20
1	2.220,90
2	2.232,50
3	2.244,20
22	2.255,80
1	2.267,80
2	2.279,80
3	2.291,80
23	2.303,70
1	2.316,10
2	2.328,50
3	2.340,90
24	2.353,30
1	2.366,20
2	2.379,00
3	2.391,90
25	2.404,70
1	2.417,90
2	2.431,10
3	2.444,30
26	2.457,40
1	2.471,20
2	2.485,00
3	2.498,80
27	2.512,50
1	2.526,70
2	2.540,90
3	2.555,10
28	2.569,30
1	2.592,10
2	2.614,90
3	2.637,70
29	2.660,40
1	2.676,10
2	2.691,80
3	2.707,50
30	2.723,10
31	2.787,60
32	2.854,70
33	3.006,00
34	3.077,40
35	3.152,10
36	3.229,40
37	3.310,70
38	3.478,30
39	3.563,50
40	3.651,70
41	3.743,40
42	3.836,40
43	3.969,80
44	4.101,70
45	4.211,00
46	4.762,60
47	4.942,30
48	5.100,90
49	5.263,40
50	5.634,50
51	5.803,20
52	5.977,20
53	6.156,40
54	6.342,10
55	6.684,40
56	6.890,50
57	7.103,40
58	7.323,70
59	7.792,80
60	8.044,30
61	8.291,80
62	8.544,90
63	9.631,70
64	9.859,30
65	10.886,10

La escala precedente es de aplicación para fijar las retribuciones del personal presupuestado, tanto en el ingreso o ascenso al cargo, como para la determinación de los progresivos por antigüedad en el cargo en la escala aplicable, según las normas que se establecen en los artículos siguientes.

La denominación de los cargos será la determinada en forma expresa en estas disposiciones o, en su defecto, la que figure en las planillas presupuestales que son parte integrante de estas con ajuste a la clase, categoría o grupo funcional que corresponda.

Cada división de los grados de esta Escala Patrón Unica se denomina subgrado.

Art. 4º. PERSONAL. El ordenamiento de las remuneraciones del Personal del Banco Central del Uruguay, sujetas a Montepío, queda establecido de acuerdo a los artículos siguientes.

Art. 5º. GRUPO DE SERVICIOS GENERALES. El personal del grupo de Servicios Generales percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Auxiliares de Servicio III	5
Auxiliares de Servicio II	10
Auxiliares de Servicio I	20
Encargados de Turno	41

Cuando al Personal de Servicios Generales le correspondiese por aplicación de esta escala una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad, de acuerdo a la escala del artículo 46º., se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo.

Este procedimiento se aplicará computando como antigüedad la que corresponda desde el ingreso a la actividad bancaria.

Art. 6º. GRUPO ADMINISTRATIVO. El personal del grupo administrativo, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Administrativo III	10
Administrativo II	20
Administrativo I	30
Secretario	41
Tesorero	46

Cuando al personal comprendido en este grupo le correspondiese por aplicación de esta escala una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad, de acuerdo a la escala del artículo 47º., se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo.

Este procedimiento se aplicará computando como antigüedad la que corresponda desde el ingreso a la actividad bancaria.

Art.7º. GRUPO TECNICO PROFESIONAL. El personal del grupo técnico profesional, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Operador CPD II	29
Operador CPD I	33
Analista III	36
Analista II	48
Analista I	52
Operador de Negocios II	48
Operador de Negocios I	52
Abogado Asesor	56
Abogado Consultor (*)	60

(*) Se suprime al vacar.

El Abogado Consultor y los Abogados Asesores integrantes de la Sala de Abogados, tendrán retribución y nivel gerencial equivalentes al Grado 62 y 58 de la Escala Patrón Unica, respectivamente.

Los funcionarios que sean designados en los cargos de Operador CPD II, Operador CPD I, y Analista III podrán acceder cada dos años a un grado adicional de la E.P.U. hasta un tope de grado 47, siempre que la calificación de su desempeño supere el mínimo habilitante que establezca la reglamentación.

A los funcionarios que sean designados en los cargos de Analista II, se les aplicará cuando corresponda la escala prevista en el artículo 52º., inciso 1º.

Art. 8º. GRUPO DE DIRECCION Y SUPERVISION. El personal del nivel de jefatura, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Jefe de Unidad III	41
Jefe de Unidad II	50
Jefe de Unidad I	54
Jefe de Departamento II	54
Jefe de Departamento I	56

Cuando al personal comprendido en el cargo de Jefe de Unidad III de este grupo le correspondiese una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad, de acuerdo a la escala del artículo 47º., se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo.

Este procedimiento se aplicará computando como antigüedad la que corresponda desde el ingreso a la actividad bancaria.

Art. 9º. El personal del Nivel Gerencial percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Gerente de Area II	58
Gerente de Area I	60
Contador General	60
Intendente	64
Auditor-Inspector General	64
Gerente de División	64
Secretario General	64
SuperIntendente	65
Gerente General	65

Art. 10º. Los cargos que se detallan a continuación percibirán una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Prosecretario General	64
Director del Servicio Control del Mercado de Valores	64
Subgerente de División Operaciones	62
Asesor de la División Política Económica	62
Asesor del Servicio de Administración de Patrimonios Bancarios	62
Segundo Contador General	58

Todos estos cargos se suprimen al vacar.

Art. 11º. ASIGNACION DE LOS CARGOS. La asignación a los cargos de la estructura establecida en los artículos anteriores, deberá tomar en consideración los perfiles de los mismos determinados por su descripción técnica y los antecedentes, méritos y capacitación de los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos en aquellos. El mecanismo aplicado para la referida asignación, deberá ajustarse a la reglamentación vigente, dentro del marco de lo establecido por el Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay.

No podrán asignarse cargos que no respondan a tareas efectivamente desempeñadas o responsabilidades efectivamente asumidas con carácter permanente, sin perjuicio de la aplicación del régimen de subrogación para los casos de ausencias transitorias.

Art. 12º. El personal presupuestado al 31 de marzo de 1993, que por aplicación de la reestructura sea asignado a los cargos de Administrativo I, Administrativo II y Administrativo III, previstos en el artículo 6º., percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados de la Escala Patrón Unica que se indican:

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Administrativo III	20 al 46
Administrativo II	30 al 46
Administrativo I	40 al 46

Art. 13º. En ningún caso la asignación a un cargo de la estructura prevista en los artículos 5º. al 10º. inclusive, podrá significar una disminución en la remuneración mensual total por todo concepto que estuviera pecibiendo el funcionario al momento de su asignación.

En especial no significará disminución en el grado de la Escala Patrón Unica que le correspondiese previamente ya sea por el cargo presupuestal que ocupaba o por las funciones que le hubieran sido asignadas.

Art. 14º. TRANSFORMACIONES. Autorízase al Banco Central a transformar los cargos de la estructura descrita en los artículos 44º. a 78º. inclusive, en la prevista en los artículos 5º. a 10º. inclusive del presente Decreto. Esta transformación de cargos que comenzó el primero de abril de 1993, continuará en el ejercicio 1994 a medida que se designen los funcionarios que habrán de ocupar los cargos de la nueva estructura.

Art. 15º. PERSONAL CONTRATADO. El personal contratado, en el marco de lo dispuesto por los artículos 1º. y 4º. de la Ley Nº 16.127 del siete de agosto de 1990 y demás legislación vigente, es el siguiente:

	GRADO E.P.U.
10 Profesionales Contadores o Economistas	52
10 Profesionales Contadores o Economistas	48
1 Profesional Contador	46
1 Profesional Contador	41
2 Bibliotecólogos	36
1 Secretaria de la Presidencia	50

Art. 16º. Autorízase al Banco Central del Uruguay a presupuestar a su personal contratado, a cuyos efectos transferirá los importes necesarios del subrubro 02 «Retribuciones Básicas Personal Contratado», a los subrubros 01 «Retribuciones Básicas Personal Presupuestado» y 06 «Otras Retribuciones y Complementos.

Art. 17º. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS - HORARIO. El horario a cumplir por los funcionarios del Banco Central del Uruguay es de ocho horas diarias continuas de labor.

La jornada comienza en la mañana, en horario que no podrá ir más allá de la hora 10.00.

Art. 18º. COMPENSACION POR SUBROGACION. Los funcionarios que —por Resolución de Directorio— ocupen transitoriamente un cargo de mayor nivel durante un período continuo de 30 días o más, ante ausencias circunstanciales o definitivas de sus titulares percibirán, por concepto de subrogación, la diferencia entre ambos cargos presupuestales, la que se hará efectiva por todo el período de su desempeño.

Art. 19º. INCREMENTO POR MAYOR HORARIO PERMANENTE. El incremento por mayor horario permanente retribuirá la mayor extensión horaria establecida en el artículo 17º. y constituye el 17,07% (diecisiete con cero siete por ciento) de todas las remuneraciones personales de carácter permanente, con excepción de las compensaciones establecidas en los artículos

20º., 26º., 30º. y 31º.

Art. 20º. RETRIBUCION A LA DEDICACION TOTAL. La retribución a la dedicación total corresponde a la traslación en el horario de labor prevista en el inciso 2º. del artículo 17º.

Esta retribución se establece en un 18% (dieciocho por ciento) sobre todas las remuneraciones personales de carácter permanente, con excepción de las compensaciones establecidas en los artículos 19º., 26º., 30º. y 31º. y abarca a todo el personal del Banco Central, excepto aquellos funcionarios que por la naturaleza de su función desempeñen un horario diferente que ya se encuentre contemplado del punto de vista retributivo. A vía de ejemplo y sin que signifique una enunciación taxativa, no percibirán la retribución prevista en este artículo los funcionarios que realicen horarios rotativos y/o nocturnos (situaciones que se encuentran contempladas en los artículos 21º. y 22º. de este Decreto).

Art. 21º. COMPENSACION POR HORARIOS ROTATIVOS. Los funcionarios del Centro de Procesamiento de Datos afectados a la realización de horarios rotativos percibirán una compensación equivalente al 30% (treinta por ciento) de sus remuneraciones mensuales.

Art. 22º. COMPENSACION POR HORARIO NOCTURNO. Los funcionarios que cumplen tareas entre las 22.00 horas y las 06.00 horas percibirán una compensación mensual equivalente al 30% (treinta por ciento) de sus remuneraciones en proporción al horario, de acuerdo a la reglamentación en vigencia. Tal compensación no será de aplicación a los funcionarios del Centro de Procesamiento de Datos afectados a la realización de horarios rotativos.

Art. 23º. COMPENSACION ESPECIAL. Los funcionarios egresados de los Cursos de Formación de Altos Ejecutivos de la Administración Pública, que desarrolla la Oficina Nacional de Servicio Civil, percibirán mensualmente una compensación especial del 15% de su remuneración, con un máximo equivalente a un salario mínimo nacional, que se regirá por lo dispuesto en el artículo 26º. de la Ley Nº. 15.903.

Art. 24º. COMPENSACION POR QUEBRANTOS DE CAJA. La compensación por Quebrantos de Caja se liquidará en función del nivel retributivo vigente del grado 32 de la Escala Patrón Unica, acreditándose en forma mensual con ajuste a lo que determine la reglamentación correspondiente.

Art. 25º. COMPENSACION POR HORAS EXTRAS. La retribución del valor unitario de cada hora extraordinaria de labor, en días hábiles, será equivalente a una vez y media el valor de la hora de trabajo ordinaria, calculada sobre todas las retribuciones mensuales del funcionario, de carácter permanente y sujetas a montepío, excepto la prima por antigüedad y las emergentes de los artículos 20º. y 75º. del presente Decreto.

En los días no hábiles, dicho valor unitario será equivalente al doble del valor de la hora de trabajo ordinario.

La cantidad de horas extras de labor que se autoricen mensualmente a cada funcionario deberá ajustarse a las limitaciones establecidas por las disposiciones legales y convenciones laborales que rigen en la materia, como así también a los términos establecidos en el Convenio Salarial celebrado por el Banco el 14 de marzo de 1991.

Art. 26º. PRIMA POR ANTIGUEDAD. El personal del Banco Central del Uruguay percibirá mensualmente una prima por antigüedad valuada en $ 8,00 (ocho pesos) al 1º. de enero de 1993 por cada año de servicio público u otros servicios reconocidos a los efectos jubilatorios ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Art. 27º. PRESTACIONES SOCIALES. Los funcionarios del Banco Central del Uruguay percibirán las siguientes prestaciones sociales:

a) Prestación por hijo en edad preescolar y/o alumno de Enseñanza Primaria, Secundaria, Universidad del Trabajo o Universidad de la República, hasta el tope máximo de 18 años y en el marco de la reglamentación vigente.

b) Prestación por hijo incapacitado totalmente para el trabajo o el estudio, cualquiera sea su edad, duplicándose el monto para los beneficiarios con diagnóstico de retardo mental, previsto en el artículo 5º. de la Ley Nº. 13.711 del 29 de noviembre de 1963.

c) Hogar Constituido.

d) Prima por Nacimiento.

e) Prima por Matrimonio.

Todas estas prestaciones sociales se incrementarán en la misma proporción que lo haga el Salario Mínimo Nacional.

Las prestaciones de los literales a), b) y c) tendrán carácter mensual.

Art. 28º. CONTRIBUCION POR ASISTENCIA MEDICA. El Banco Central del Uruguay reintegrará los gastos por asistencia médica de su personal, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación y los acuerdos de la Comisión Tripartita constituida por el Convenio Salarial firmado el 14 de marzo de 1991.

Art. 29º. AGUINALDO. Los funcionarios percibirán una retribución anual complementaria, por concepto de aguinaldo, por un importe equivalente a la duodécima parte de las remuneraciones sujetas a montepío percibidas en los doce meses anteriores al 1º. de diciembre de cada año.

Serán de cargo del Banco Central del Uruguay, los aportes personales a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y el impuesto a las retribuciones personales originados por el aguinaldo.

El sueldo anual complementario podrá ser abonado en dos partidas, que se liquidarán en los meses de junio y diciembre de cada año.

Art. 30º. PRIMA A LA EFICIENCIA. La prima a la eficiencia se liquidará como un porcentaje sobre todas las retribuciones personales de carácter permanente del personal, salvo las compensaciones establecidas en los artículos 19º., 20º., 26º. y 31º. y se otorgará a la franja de funcionarios mejor calificados de acuerdo al régimen de calificaciones que establezca la reglamentación.

La asignación anual correspondiente a este concepto no podrá exceder del cuatro por ciento del total de los créditos presupuestales referentes a retribuciones personales de carácter permanente.

Art. 31º. RETRIBUCION A CUENTA DE LA ASIGNACION DE CARGOS DE LA NUEVA ESTRUCTURA. La partida otorgada a cuenta del aumento que se produzca en las remuneraciones como consecuencia de las reubicaciones de cargos de acuerdo a la estructura establecida en los artículos 5º. al 10º. inclusive será absorbida, total o parcialmente, cuando se efectivice dicha asignación.

A dicha retribución se le aplicará el mismo porcentaje de variación salarial del grado E.P.U. que perciba el funcionario.

Art. 32º. COMPENSACION PERSONAL POR REESTRUCTURA. Las compensaciones establecidas en los artículos 74º. a 78º., que se perciban al momento de la asignación de un cargo de la estructura establecida en los artículos 4º. a 16º. serán absorbidas, en forma total o parcial, por la remuneración emergente del mismo.

En el caso de que persista una diferencia, ésta se constituirá en una compensación personal por reestructura. Dicha compensación corresponde a la persona y no al cargo y se dejara de percibir, en forma total o parcial, cuando el funcionario sea ascendido a un cargo cuya remuneración absorba total o parcialmente la misma.

La compensación personal por reestructura se ajustará de acuerdo a lo establecido por el artículo 35º.

Art. 33º. Los funcionarios que: a) hayan obtenido el título de Master Business Administration (M.B.A.), de Master Public Administration (M.P.A.), de Phylosofical Doctor (Ph.D.) u otros títulos de igual nivel académico afines con las actividades sustantivas del Banco Central, expedidos por universidades declaradas de interés por el Directorio y, b) demuestren mediante informe anual del jerarca respectivo, la aplicación de sus conocimientos al desempeño de sus tareas, tendrán derecho a percibir una partida mensual adicional según se indica:

Título de Master	$ 405
Título de Phylosofical Doctor	$ 1.125

Art. 34º. Las retribuciones a que hacen referencia los artículos 19º. y 20 alcanzarán a los funcionarios que efectivamente desempeñen funciones en el Banco Central, no comprendiendo a aquellos que desempeñen funciones en comisión en otros Organismos, sin perjuicio de las disposiciones legales vigentes.

Art. 35º. ADECUACION DE LOS RUBROS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO.. El Directorio del Banco Central del Uruguay podrá proponer adecuaciones de los Rubros 0 «Retribuciones de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias» con el fin de ajustar las retribuciones de su personal, en períodos no menores de tres meses ni mayores de cuatro.

Para ello se tendrá en cuenta la variación del Indice General de Precios al Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, sus disponibilidades financieras, así como el Convenio suscrito el 14 de marzo de 1991 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los Bancos Oficiales y la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay y, al vencimiento del mismo, las disposiciones que se acuerden en cuanto a su renovación o sustitución.

En un plazo no mayor de 30 días, se deberá elevar la adecuación a la Oficina de Planeamiento y Prespuesto, a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas, las que serán comunicadas por el Banco al Tribunal de Cuentas, dentro de los quince días subsiguientes, para su conocimiento.

Art. 36º. La reducción en cuotas de las diferencias entre la retribuciones de la Banca Oficial y el 85% de las retribuciones de la Banca Privada (EPUA menos EPU) se regularán por la tabla convenida de porcentajes crecientes que se detalla a continuación:

ETAPA DE AJUSTE	FECHA DE VIGENCIA	PORCENTAJE SOBRE DIFER. DE ESCALA
1a.	Mayo/991	6.00
2a.	Set./991	6.89
3a.	Enero/92	7.78
4a.	Mayo/992	8.67
5a.	Set./992	9.56
6a.	Enero/93	10.45
7a.	Mayo/993	11.33
8a.	Set./993	12.22
9a.	Enero/94	13.10
10a.	Mayo/994	14.00

Art. 37º. Los valores de la Escala Patrón Unica, en los cuatrimestres establecidos en el artículo anterior y que corresponden al Ejercicio 1994 se fijarán en función de las Referencias y Fórmulas que se detallan seguidamente:

a) REFERENCIAS:
X - Grado de la Escala Patrón Unica del cuatrimestre.
A - Valor del grado de la Escala Patrón Unica del cuatrimestre anterior por índice de aumento acumulado según convenio de Banca Privada (Base 100 al primer día del cuatrimestre anterior).
B - Diferencia inicial en nuevos pesos por Cuota de Reducción correspondiente por Indice de aumento acumulado según convenio de Banca Privada (Base 100 al 1/5/91).

b) FORMULA: Fórmula para establecer el valor de los grados de la Escala Patrón Unica en los cuatrimestres.
X = A + B
Los valores que se asignen a los grados de la Escala Patrón Unica se redondearán a la unidad superior.

Art. 38º. Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los Rubros 0 «Retribuciones de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales Sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias», para financiar las incorporaciones de aquellos funcionarios destituidos, en virtud de lo dispuesto por las Leyes 15.737 y 15.783 de 8 de marzo de 1985 y 28 de noviembre de 1985 respectivamente, y demás disposiciones legales y reglamentarias, aplicables, dando cuenta al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Art. 39º. Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los Rubros 0 «Retribuciones de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales Sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias», para cubrir el costo de las remuneraciones del personal que ingrese al mismo, en el marco de lo establecido por los artículos 15º. y siguientes (Redistribución de Funcionarios) de la Ley Nº 16.127 del 7 de agosto de 1990 y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, dando cuenta al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Art. 40º. Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones, se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de este las partidas presupuestales a precios promedio corriente del año.

Dichos ajustes se realizarán en función de los aumentos salariales dispuestos y las variaciones estimadas del índice de precios al consumo y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará en un plazo no mayor de 15 días a partir de la vigencia del incremento salarial.

Cada adecuación dará lugar a lo dispuesto en el artículo 35º. in fine.

Art. 41º. DISPOSICIONES REFERENTES A TRASPOSICIONES. Las trasposiciones entre los rubros de cada programa operativo deberán ser autorizadas por el jerarca del Organismo, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Las trasposiciones tendrán las siguientes limitaciones:

a) sólo podrán servir como reforzantes partidas que tengan asignación de carácter anual y no sean estimativas.

b) El Rubro 0 «Retribución de Servicios Personales» no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante.

c) Los renglones del Rubro 0 podrán reforzarse entre sí ajustándose a las condiciones siguientes:

1. Que sólo se trasponga hasta el monto del crédito disponible y no comprometido.

2. Los renglones de los Subrubros 01, 02 y 03 no podrán reforzarse entre sí, no ser reforzados por renglones de otros subrubros, ni servir como reforzantes.

d) Los Rubros 7 «Subsidios y Otras Transferencias» y 8 «Servicio de Deuda y Anticipos» no podrán servir como reforzantes.

e) El Rubro 9 «Asignaciones Globales» no podrá ser reforzado.

Las limitaciones establecidas en el literal c), numeral 2., respecto a la trasposición entre los renglones del Rubro 0, no serán de aplicación en el ejercicio 1994.

Art. 42º. Las inversiones se regularán por la normas dispuestas en el Decreto Nº 84/984 del 1º. de marzo de 1984 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre componente nacional e importado, para los que sólo se requerirá la autorización del Directorio, dando cuenta dentro de los diez días siguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien deberá en igual plazo comunicar al Tribunal de Cuentas.

Art. 43º. DISPOSICIONES VARIAS. Las partidas que se detallan a continuación no serán de carácter limitativo:

— Rubro 2 «Materiales y Suministros», renglón 2.4.9 «Otros Billetes y Papel de Seguridad y Gastos de Acuñación de Monedas», para cubrir los gastos de impresión y/o reimpresión de billetes y/o papel moneda, adquisición de papel de seguridad para la confección de valores públicos y gastos de acuñación de monedas.

— Rubro 7 «Subsidios y otras Transferencias», renglón 7.9.1 «Tributos Nacionales — I.VE.M.E.», para estimar el costo del impuesto a cargo del Ente derivado de la compra de la moneda extranjera.

— Rubro 8 «Servicio de Deuda y Anticipos», para cubrir los gastos por concepto de amortizaciones, intereses y comisiones en moneda nacional y extranjera a cargo del Banco.

El Organismo podrá adecuar su monto de acuerdo con sus reales necesidades, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 44º. PERSONAL NO INCORPORADO EN LA NUEVA ESTRUCTURA. Las remuneraciones del personal del Banco Central del Uruguay, presupuestado al 31 de marzo de 1993, que no ocupe ningún cargo en la estructura que se menciona en los artículos 5º. a 10º. inclusive, se regirán por lo establecido en los artículos siguientes.

Art. 45º. CLASE DE ADMINISTRACION. El personal de UNDECIMA CATEGORIA (Meritorios) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	0
1	1
2	2
3	3
4 o más	4

Art. 46º. El personal de la DECIMA CATEGORIA (Contadores de Billetes, Dactilógrafos y Ayudantes de Administración) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGUEDAD BANCARIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	5
1	6
2	7
3	8
4	9
5	10
6	11
7	12
8	13
9	14
10	15
11	16
12	17
13	18
14	19
15	20

16	21
17	22
18	23
19	24
20	25
21	26
22	27
23	28
24	29
25	30
26	31
27	32
28	33
29	34
30	35
31	36
32	37
33	38
34	39
35	40

Art. 47º. El personal de la NOVENA CATEGORIA (Auxiliares) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	5
1	6
2	7
3	8
4	9
5	10
6	11
7	12
8	13
9	14
10	15
11	16
12	17
13	18
14	19
15	20
16	21
17	22
18	23
19	24
20	25
21	26
22	27
23	28
24	29
25	30
26	32
27	34
28	35
29	36
30	38
31	39
32	40
33	41
34	42
35	43
36	44
37	45
38	46

Art. 48º. El personal de la OCTAVA CATEGORIA (Oficiales) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	**15**
1	16
2	17
3	18
4	19
5	20
6	21
7	22
8	23
9	24
10	25

Cuando al personal de esta categoría le correspondiese por aplicación de esta escala una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad, de acuerdo a la escala del artículo 47º., se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo.

Se computará como antigüedad la que en cada caso corresponda, contada desde el ingreso como Auxiliar de la Clase de Administración en la actividad bancaria.

Art. 49º. El pesonal comprendido entre SEPTIMA Y PRIMERA CATEGORIA, inclusive, y CATEGORIA ESPECIAL, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica:

DENOMINACION DEL CARGO	CATEGORIA	GRADO E.P.U.
Subjefe de Sección	7ma.	28
Jefe de Sección de 2da.	6ta.	32
Jefe de Sección de 1ra.	5ta.	36
Jefe de Despacho	4ta.	41
Adjunto de Gerencia	3ra.	46
Subgerente	2da.	50
Gerente	1ra.	55
Subgerente General	Especial	59

Cuando al personal comprendido entre SEPTIMA y CUARTA CATEGORIA, inclusive, le correspondiese por aplicación de esta escala una remuneración mensual inferior a la que resultase por su antigüedad, de acuerdo a la escala del artículo 47º., se fijará su remuneración por aplicación de dicho artículo.

Se computará como antigüedad la que en cada caso corresponda, contada desde el ingreso como Auxiliar de la Clase de Administración en la actividad bancaria.

Art. 50º. El personal que se detalla a continuación y que no puede contemplarse en otras clases o categorías de estas normas percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
1 Procurador Jefe	52
1 Técnico en Auditoría	41

Estos funcionarios no percibirán la Compensación por Especialización establecida en el artículo 76º, salvo que la recibieran al 31 de diciembre de 1992.

Todos estos cargos se suprimirán al vacar.

Art. 51º. CLASE TECNICA. De acuerdo a la Resolución de Directorio D/713/91 del 6 de noviembre de 1991, son profesiones universitarias de cursos superiores directamente vinculadas a la actividad del Banco Central del Uruguay las siguientes: Abogado, Contador Público, Contador Público-Hacendista, Contador Público-Licenciado en Administración, Licenciado en Administración, Contador Público-Economista, Economista, Licenciado en Economía y Escribano.

Art. 52º. El Personal Técnico Universitario de las profesiones enumeradas en el artículo anterior para el NIVEL DE INGRESO (A4) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a la siguiente Escala:

ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA AÑOS		ESCALA PATRON UNICA GRADO
Carreras de hasta 4 años inclusive	Carreras de 5 años y más	
Ingreso	-	44
2	Ingreso	45
4	2	46
6	4	47
8	6	48
10	8	49

A los funcionarios presupuestados de este nivel ingresados al Banco Central **del Uruguay** antes del 1º de enero de 1989, se les computará como antigüedad ficta la de obtención del título profesional, siempre que esta última fecha sea posterior al 30 de junio de 1987; si fuera anterior, se computará desde esta última fecha. Además, se modificará el correspondiente grado inicial de la Escala Patrón Unica, adicionándole una y tres unidades para los que estuvieran

en la posición A5 y A4 respectivamente, del Presupuesto para 1992, manteniéndose el tope en el grado 49.

Los funcionarios que de acuerdo a las disposiciones del Presupuesto 1992, ingresaron a esta Clase por presupuestación de cargos contratados mantendrán el Grado 46 de este nivel hasta tanto cumplan las condiciones establecidas en este artículo para acceder a los grados superiores de la escala Patrón Unica.

Art. 53º. El Personal Técnico Universitario de profesión Abogado comprendido entre TERCER y PRIMER NIVEL inclusive, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

NIVEL	GRADO E.P.U.
A3	50
A2	52
A1	55

Art. 54º. El Personal Técnico Universitario de profesión Abogado del NIVEL ESPECIAL percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Abogado Asesor	55
Abogado Consultor	59

Art. 55º. El Personal Técnico Universitario egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración cuya profesión se detalla en el artículo 51º, comprendido entre TERCER y PRIMER NIVEL percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

NIVEL	GRADO E.P.U.
A3	50
A2	52
A1	55

Art. 56º. El Personal Técnico Universitario de profesión Escribano, comprendido entre TERCER y PRIMER NIVEL percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

NIVEL	GRADO E.P.U.
A3	50
A2	52
A1	55

Art. 57º. El Personal Técnico Universitario que tenga el carácter de presupuestado y posea título expedido por la Universidad de la República correspondiente a las profesiones de Arquitecto y Médico, se regulará de acuerdo a los artículos siguientes.

Art. 58º. El Arquitecto percibirá una remuneración mensual de acuerdo al grado que se indica de la Escala Patrón Unica.

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Arquitecto	50

Art. 59º. El Médico percibirá una remuneración mensual de acuerdo al grado que se indica la Escala Patrón Unica.

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Médico	46

Art. 60º. La remuneración de los funcionarios con título profesional universitario de Bibliotecólogo, que desarrollan tareas vinculadas a su profesión, se regulará con ajuste a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

ANTIGUEDAD EN EL CARGO AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	15
1	16
2	17
3	18
4	19
5	20
6	21
7	22
8	23
9	24
10	25
11	27
12	28
13	30
14	31
15	32
16	33
17	34
18	35
19	36
20	38
21	39
22	40
23	41

Art. 61º. Los funcionarios de la Clase Técnica no percibirán la Compensación por Especialización establecida en el artículo 76º, salvo los abogados del Nivel Especial a que se refiere el artículo 54º y que la percibían al 31 de diciembre de 1992.

Art. 62º. CLASE DE SERVICIO. El personal de QUINTA CATEGORIA (Porteros, Choferes y Personal de Vigilancia) pervibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

ANTIGUEDAD BANCARIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Inicial	5
1	6
2	7
3	8
4	9
5	10
6	10.2
7	11
8	11.2
9	12
10	12.2
11	13
12	13.2
13	14
14	14.2
15	15
16	15.2
17	16
18	16.2
19	17
20	17.2
21	18
22	18.2
23	19
24	19.2
25	20
26	21.1
27	21.2
28	21.3
29	22
30	22.1
31	22.2
32	22.3
33	23
34	23.1
35	23.2

Art. 63º. El personal de CUARTA a PRIMERA CATEGORIA, inclusive, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

CATEGORIA	GRADO E.P.U.
4ta.	23
3ra.	29
2da.	32
1ra. «B» Subconserje	36
1ra. «B» Subjefe de Locomoción	36
1ra.«B» Subjefe de Vigilancia	36
1ra. «A» Conserje	41
1ra. «A» Jefe de Locomoción	41
1ra. «A» Jefe de Vigilancia	41

Cuando, por este artículo, al personal comprendido en la cuarta categoría le

correspondiese una remuneración mensual inferior a la resultante de aplicar la escala del artículo 62º, la misma se fijará de acuerdo a este último.

Este procedimiento se aplicará computando como antigüedad la que corresponda desde el ingreso a la actividad bancaria.

Art. 64º. CLASE DE MAESTRANZA. El personal de CUARTA CATEGORIA (Técnicos en Telefonía, Herrero, Carpintero, Sanitario, Técnico Ascensorista, Pintor, Calefaccionista, Técnico Electricista y Albañil) percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

ANTIGUEDAD BANCARIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Inicial	5
1	6
2	7
3	8
4	9
5	10
6	10.2
7	11
8	11.2
9	12
10	12.2
11	13
12	13.2
13	14
14	14.2
15	15
16	15.2
17	16
18	16.2
19	17
20	17.2
21	18
22	18.2
23	19
24	19.2
25	20
26	21.1
27	21.2
28	21.3
29	22
30	22.1
31	22.2
32	22.3
33	23
34	23.1
35	23.2

Art. 65º. Aquellos funcionarios de la Clase de Maestranza (CUARTA CATEGORIA), que posean título habilitante expedido por la Universidad del Trabajo del Uruguay o idoneidad fehacientemente probada, percibirán una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

ANTIGUEDAD BANCARIA AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Inicial	15
1	16
2	17
3	18
4	19
5	20
6	21
7	22
8	23

Art. 66º. El personal de TERCERA a PRIMERA CATEGORIA inclusive, percibirán una remuneración mensual con ajuste a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

CATEGORIA	GRADO E.P.U.
3ra.	29
2da.	32
1ra. «B» 2º. Sobrestante	36
1ra.«A» Sobrestante	41

Art. 67º. PERSONAL PROVENIENTE DE LA BANCA PRIVADA. El personal proveniente de la Banca Privada incorporado al Banco Central del Uruguay, regulará sus remuneraciones de acuerdo a lo establecido en los artículos siguientes.

Art. 68º. El personal administrativo de cargos asimilados a OCTAVA CATEGORIA percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

ANTIGUEDAD EN EL CARGO AÑOS	ESCALA PATRON UNICA GRADO
Ingreso	15
1	16
2	17
3	18
4	19
5	20
6	21
7	22
8	23
9	24
10	25

Será de aplicación lo dispuesto en el artículo 48º., computándose su antigüedad desde su ingreso a la actividad bancaria como Auxiliar en la Clase de Administración.

Art. 69º. El personal administrativo de cargos asimilados a las categorías SEPTIMA a SEGUNDA inclusive, percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

CATEGORIA ASIMILADA	GRADO E.P.U.
7ma.	28
6ta.	32
5ta.	36
4ta.	41
3ra.	46
2da.	50

Será de aplicación lo dispuesto en el artículo 49º., computándose su antigüedad desde su ingreso a la actividad bancaria como Auxiliar en la Clase de Administración.

Art. 70º. El personal de servicio se regirá por las escalas establecidas en los artículos 62º. y 63º., computándose como antigüedad la registrada desde su ingreso a la actividad bancaria. Para los funcionarios provenientes del Banco del Plata se establece como tope máximo el grado 41 de la Escala Patrón Unica.

Art. 71º. PERSONAL DE COMPUTACION. El personal de computación afectado al Desarrollo de Sistemas percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Jefe de Sistemas	48
Jefe de Auditoría Informática	48
Administrador de Base de Datos	47
Programador de Sistemas	47
Analista de Proyecto	46
Analista A	43
Analista B	41
Programador A	40
Programador B	33

Art. 72º. El personal de computación afectado a Operación de Sistemas percibirá una remuneración mensual de acuerdo a los grados que se indican de la Escala Patrón Unica.

DENOMINACION DEL CARGO	GRADO E.P.U.
Jefe de Procesamiento de Datos y Comunicaciones	43

Encargado de Turno de Preparación y Procesamiento de Datos	41
Operador de Equipo Principal, Servidores y Redes	41
Operador A	33
Operador B	29
Digitador	21
Ayudante de Control	21

Art. 73º. El personal a que se refieren los artículos 44º. a 72º. estará sujeto al régimen de compensaciones establecido en los artículos 74º a 78º inclusive así como, si correspondiese, a las compensaciones y prestaciones establecidas en los artículos 18º a 29º inclusive, 31º y 33º del presente Decreto.

Art. 74º. COMPENSACION POR DESEMPEÑO TRANSITORIO DE FUNCION. La compensación mensual por desempeño transitorio de función se otorgará, con los siguientes valores vigentes al 1º de enero de 1993, a los funcionarios que realicen las tareas que se detallan.

Maquinista	$ 230,20
Operador de telex (*)	$ 230,20
Telefonista	$ 230,20
Personal de «Servicios Generales» que realice tareas en los almacenes de la proveeduría	$ 230,20
Chofer (**)	$ 143,90
Cajero	$ 115,10
Contador de billetes	$ 100,80
Personal afectado al manejo de Valores Deuda Pública	$ 100,80
Sereno	$ 17,40

(*) Excluye al Personal Administrativo.
(**) Esta compensación no será de aplicación a aquellos funcionarios que desempeñen la función de Chofer, aludidos en el artículo siguiente.

Art. 75º. COMPENSACION POR PERMANENCIA A LA ORDEN. Los funcionarios afectados a la atención directa de los miembros del Directorio y de la Jerarquía Superior del Instituto, que con ajuste a la reglamentación se designen al efecto, percibirán una compensación mensual equivalente al porcentaje del Salario Mínimo Nacional, que para cada caso se establece a continuación.

Secretario	150%
Ordenanza	75%
Chofer	75%

Art. 76º. COMPENSACION POR ESPECIALIZACION. La compensación por especialización, que el Banco declare de interés para la función, se otorgará a funcionarios Profesionales Universitarios, Estudiantes Universitarios o Especialistas, de acuerdo a lo que establece la reglamentación respectiva con los siguientes valores vigentes al 1º de enero de 1993.

a) Profesionales Universitarios de carreras de cursos superiores directamente vinculados a la actividad del Banco, cuyos planes de estudio tengan una duración de cinco años o más: $ 605,50.

b) Profesionales Universitarios de carreras de cursos superiores no vinculadas directamente con la actividad del Banco, títulos intermedios y otras profesiones de menos de cuatro años de plan de estudios; Especialistas; Estudiantes Universitarios:

Profesional Universitario	$ 507,90
Especialista hasta	$ 507,90
Estudiante Universitario hasta	$ 507,90

La compensación a los Estudiantes Universitarios se proporcionará en función de los exámenes aprobados respecto del total de la carrera.

En el caso de profesionales y estudiantes de carreras universitarias cuyos planes de estudio tengan una duración de tres años, la compensación será otorgada si estos funcionarios cumplen tareas afines con su profesión.

Los funcionarios que el Directorio —mediante prueba de suficiencia y/o admisión de méritos— declare especializados en materias que interesan al Banco recibirán la compensación. La misma se graduará según la importancia que tenga para el trabajo esa especialización.

Art. 77º. COMPENSACION POR INTERVENCIONES. Los funcionarios de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera que desempeñen transitoriamente tareas como Interventores o Adjuntos a la Intervención de Bancos, Casas Financieras y otras empresas de intermediación financiera, percibirán una compensación mensual de acuerdo a la reglamentación en vigencia.

Art. 78º. PRODUCTIVIDAD. El personal de la Institución percibirá en concepto de productividad una partida mensual. La misma resulta de la distribución de las economías derivadas del retiro voluntario de funcionarios al amparo de las disposiciones de la Ley Nº 16.127 del 07 de agosto de 1990 y de lo dispuesto en el numeral 9 del acta del 14 de marzo de 1991 del Convenio de Equiparación Salarial de la Banca Oficial con la Banca Privada.

Art. 79º. DISPOSICIONES TRANSITORIAS. Se dispondrá de una partida extraordinaria para el pago de los montos correspondientes por concepto de retiro de funcionarios que cesen en sus cargos durante el ejercicio 1994 de acuerdo al sistema de incentivos establecido por el Directorio en el marco de la reestructura.

Art. 80º. Los funcionarios de la Clase de Administración que desempeñen tareas en el área de informática percibirán una compensación transitoria por desempeño de función equivalente a la diferencia entre el grado E.P.U. del cargo cuya función desempeñan y el grado correspondiente al cargo que actualmente ocupan.

Dichas compensaciones tendrán vigencia hasta la asignación de los cargos de la nueva estructura, no integrando la Compensación Personal por Reestructura prevista en el artículo 32º.

Art. 81º. Dadas las especiales características de estas disposiciones, que se refieren a dos estructuras funcionales diferentes, en todos aquellos casos en que se planteen dudas de interpretación de normas que pudieran aparecer como contradictorias, serán de aplicación las previsiones establecidas en los artículos 4º. a 34º. de este Decreto.

Art. 82º. Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 83º. Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO**

CUADRO 1: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - PRESUPUESTO 1994

Asignaciones del Presupuesto de Inversiones 1994 por Proyecto y Fuente de Financiamiento
(gastos totales en pesos a precios promedio enero-abril de 1993)

Denominación del Proyecto	Asignación 1994	TC 3,62 Recursos Propios
Proy. 001-Adquisición de mobiliario de oficina	749,340	749,340
002-Adquisición de máqs. y equipos de oficina	5,090,620	5,090,620
003-Adquisición equipo de transporte	1,086,000	1,086,000
004-Constr. y repar. mayores y extraord.	3,566,786	3,566,786
TOTAL	10,492,746	10,492,746

CUADRO 2: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - PRESUPUESTO 1994
Asignaciones del Presupuesto de Inversiones 1994 por Proyecto y Rubro
(gasto total en pesos a precios promedio enero-abril de 1993)

Denominación del Proyecto	4	5	6	TOTAL
Proy.001-Adquisición de mobiliario de oficina	749,340	0	0	749,340
002-Adquisición de máqs. y equipos de oficina	5,090,620	0	05,0	90,620
003-Adquisición equipo de transporte	1,086,000	0	0	1,086,000
004-Constr. y repar. mayores y extraord.	0	0	3,566,786	3,566,786
TOTAL	6,925,960	0	3,566,786	10,492,746

CUADRO 3: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - PRESUPUESTO 1994
Asignaciones del Presupuesto de Inversiones 1994 por Proyecto y Rubro
(Gasto a ejecutar en moneda extranjera expresado en dólares americanos)

Denominación del Proyecto	4	5	6	TOTAL
Proy.001-Adquisición de mobiliario de oficina	207,000	0	0	207,000
002-Adquisición de máqs. y equipos de oficina	1,351,000	0	0	1,351,000
003-Adquisición equipo de transporte	300,000	0	0	300,000
004-Constr. y repar. mayores y extraord.	0	0	985,300	985,300
TOTAL	1,858,000	0	985,300	2,843,300

AVISOS PUBLICADOS

23954

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

SEVERINO BACOLLA FONTANA y CORRENTINA DAVICINO GUGLIELMONE.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45304 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CABRERA CARMEN, (Ficha S 476/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44377 Dic 10- v Dic 23

RAMON RAMIREZ, (Ficha S-415/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44438 Dic 13- v Dic 24

AMADEO ANTONIO, ALONSO ALVAREZ, (Ficha S-396/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44514 Dic 13- v Dic 24

RAMON GERVASIO ETCHAMENDI SOSA, (Ficha S 15/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44551 Dic 13- v Dic 24

ILKA ALIDIA MARTINEZ PIÑON, (Ficha S 186/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44589 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA ELENA HOSPITALECHE SABENA, (Ficha S-474/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44850 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

EVERARDO VLAH DUPETIT, (Ficha S 524/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45423 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

SEGUNDO TURNO

ANA ELENA IRIARTE, (Ficha S/272/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44382 Dic 10- v Dic 23

ISABEL ROSA BLASCO MOLL DE RUOCCO, (Ficha S/456/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44554 Dic 13- v Dic 24

CATALINA DOMINGA PETRACCA PUGLIESE, (Ficha S/475/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44756 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JUAN CARLOS ALBERTO DI MARTINO SALERNO y ALFONZO GENARO JOSE DI MARTINO SALERNO, (Ficha S/488/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44890 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ENRIQUE KAYEL VALDES, (Ficha S/324/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45313 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CARLOS MARIA DE SOUZA DOMINGUEZ, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45320 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

SHIRLEY MARIA MARTINEZ PEÑA, (Ficha S/516/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45438 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE PONTES GANDARELLA, (Ficha S/153/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55135 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

TERCER TURNO

DIEGO ARIAS DELA HANTY, (Ficha 449/93).

TARIFAS
(Res. P.E. s/n (2314)

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 6,80

Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 16,20
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 94,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 10,90
Edicto de matrimonio .... $ 48,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 490,00
Con reparto a domicilio .... $ 613,00
Reparto al interior (agencia) $ 552,00
Exterior .... $ 1.226,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 6,00
Atrasados .... $ 8,30
De más de 15 días .... $ 10,00
De más de un año .... $ 20,00
Fotocopias la página .... $ 3,40

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 81,60 10/pub 40522 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

GUILLERMO TRINIDAD LIMA, (Ficha S 454/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44211 Dic 10- v Dic 23

FLORENTINO CABRERA CUITIÑO, (Ficha 324/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44380 Dic 10- v Dic 23

EULOGIO ARAUJO MIRABALLES, (Ficha 76/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44854 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ENRIQUE CESAR AVALO MUÑOZ, (Ficha 475/1993).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44867 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SERVANDO GERMAN BONO FUSILARIO, (Ficha F 465/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44891 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MARIA ESTHER BRIANO CERRATTA, (Ficha 499/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45100 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DOLORES JUVENAL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 486/1993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45309 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CUARTO TURNO

MANUEL RODRIGUEZ COELLO y BLANCA LILA FAGUNDEZ SOSA, (Ficha 466/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44284 Dic 10- v Dic 23

RUBEN MAXIMO ARMAND UGON BITTENCURT, (Ficha 199/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44402 Dic 13- v Dic 24

VICTOR SUKIC LABRIC, (Ficha 122/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44417 Dic 13- v Dic 24

JUAN VALDEZ y MARIA LUISA SCLAVO MARABOTTO, (Ficha 464/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44644 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

GARCIA DOLDAN VOLTAIRE y DELFINO, BLANCA ESTELA, (Ficha 486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45177 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FIGUEREDO PEREIRA ARAMIS RAMON, (Ficha 477/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45288 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

D'ANUNZIO o D'ANNUNZIO CIPRIANI GIROLA ANDREOLETTI, (Ficha A/565/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graciuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45433 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

QUINTO TURNO

RAMON BASILIO GARCIA FALERO, (Ficha F/495/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44510 Dic 13- v Dic 24

MARIA RODRIGUEZ VEIGA, (Ficha 357/92).
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44520 Dic 13- v Dic 24

ISIDORO PESOA HAZAN, (Ficha 258/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44623 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

FRANCISCO GIL SAENZ RODRIGUEZ, (Ficha F Nº 420/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44706 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

ROBERTO ALTIERI SATRIANO, (Ficha 529/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44987 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JULIO CESAR CANEPA BENEU, (Ficha 455/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45045 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MANUEL CALVO CONDE, (Ficha 518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45047 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CLEMENCIA PEREZ VITAL DE MIRANDA, OROSMAN MIRANDA PEREZ, MARIA NELIA MIRANDA PEREZ y OSCAR MIRANDA PEREZ, (Ficha S/982/85).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45142 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ELVIRA PECOY CURBELO, (Ficha 538/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45174 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FRANCO TRONCOSO, JOSE, (Ficha 534/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45175 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS MARIA PEREIRA CANTERO y ANA OFELIA IVANCHENKO, (Ficha 481/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45178 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DALMACIO COLMAN NUÑEZ, (Ficha 471/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45266 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VOLONTE GARCIA, BLANCA AZUSENA, (Ficha 545/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45267 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA DOLORES UBAL OLIVERA, (Ficha F 372/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45285 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SEXTO TURNO

EUGENIO PETIT o PETIT RUCKER, (Ficha 465/93).
Montevideo, 1o. de diciembre de 1993.
Ma. Carmen Berois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44239 Dic 10- v Dic 23

MIGUEL WASHINGTON IGLESIAS URANGA, (Ficha 441/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44517 Dic 13- v Dic 24

CANDIDA ELCIRA ALVARIZA SANCHEZ, (Ficha 229/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44519 Dic 13- v Dic 24

PETRONA GLADYS o PETRONA GLADYS ELSA o GLADYS ELSA SAMBUCETTI ORTIZ, (Ficha 431/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.

Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44584 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MELANIO DELGADO BORGES o MELANIO ALFREDO DELGADO BORGES, (Ficha 424/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44840 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ALFREDO JULIO PEGORARO PEROLIN o PAROLIN, (Ficha 502/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45197 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CELINA GONZALEZ de RUGLIO y CARMELO RUGLIO, (Ficha 456/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45269 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

HECTOR BENTANCOR PERAZA, (Ficha 472/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45270 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MIGUEL ANGEL GARCIA BRIZUELA, (Ficha 468/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45287 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SEPTIMO TURNO

ZULMA AGRESTA GALVAN o ZULMA AGRESTA DE CROSSA, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41846 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MARIA ESTHER VAZQUEZ SANCHEZ, (Ficha S 418/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44399 Dic 13- v Dic 24

JULIO APARICIO DODERA HARO, (Ficha S/477/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44624 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA RAQUEL HORS HOUNIE, (Ficha S/515/93).
Con habilitación de Feria Mayor.
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44708 Dic 15- v Dic 28

LUIS ROBERTO SCHIAVO D'ANDREA, (Ficha 443/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44843 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

IRENE NELLY NOGUEIRA PEREYRA, (Ficha S/482/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44918 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

LAZO ACOSTA, JUAN CARLOS, (Ficha S 489/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45125 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ALBERTO PEREYRA DIAZ, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45268 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OMAR MINICCELLI SALA, (Ficha S/510/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45329 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ESTEBAN TENNEN, (Ficha S/99/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55241 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OCTAVO TURNO

MANUEL FERNANDEZ CERDEIRA, (Ficha S-413/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44513 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARIA ELENA PEDROZO, (Ficha S-369/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45328 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VICENTE o VICENTA LEONOR BORSO SALAMONE o SALOMONE, (Ficha S-462/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45421 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NOVENO TURNO

CELIA SERRANO ESTEBAN, (S/485/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44579 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

IRIS FILOMENA NACHELI LAMAZOU o LAMAZON, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44591 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

RICARDO BRAUER POUCHOULOU, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44647 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CARLOS ALBERTO BOVINO DISTACIO o DISTASIO, (Ficha S/494/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44709 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

MARTIN HIPOLITO MENDY CURBELO, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45108 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

IRIS ROSA ACOSTA NUÑEZ, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45130 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ROGELIO LEIS VERDES, (Ficha S/534/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45440 Dic 22- v Ene 04

DECIMO TURNO

PLANELLA FABRA MARIA SARA, (Ficha 329/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 43468 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ARMANDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha F/664/92).
7 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44436 Dic 13- v Dic 24

ATILIO ROBERTO MENINI, (Ficha F 512/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44439 Dic 13- v Dic 24

FRANCISCO ROSA PANASCO, (Ficha F 419/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44523 Dic 13- v Dic 24

OSCAR LACRUZ CASSOU, (Ficha 454/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44583 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ANGEL RAUL MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha F 482/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44621 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JOSEFA o JOSEFINA FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha 446/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44705 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

AVELINO MIGUEL DIAZ DIAZ, (Ficha F/507/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44865 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MARIA ROSA ULIAN, (Ficha 514/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45208 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JOSE LUIS VERDERA DANERI, (Ficha 516/93).
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45312 Dic 22- v Ene 04

DECIMOPRIMER TURNO

LAUDELINO PEINADO PRESA, (Ficha 301/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44555 Dic 13- v Dic 24

DOMINGO FERNANDEZ ALONSO, (Ficha 266/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44587 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CARLOS RAMON STRATTA BERRUTI o BERRUTTI, (Ficha A/197/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44622 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS CASTILLO, (Ficha 432/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44212 Dic 10- v Dic 23

ELISA CLARA PONTET BERTON, (Ficha 324/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44379 Dic 10- v Dic 23

CIRO ROMANO DE ANDREA, (Ficha S/188/86).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44441 Dic 13- v Dic 24

ANNELISE o ANNELIESE LEICHT ACKERMANN, (Ficha 436/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Gr, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44515 Dic 13- v Dic 24

ADOLFO MARTIN BURONE AGUIRRE o ADOLFO MARTIN HUGO BURONE AGUIRRE, (Ficha 372/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45207 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ALEKSANDROWICZ o ALESANDROVICH o ALEXANDROWICZ KUGIEL ROSA, (Ficha A/469/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45308 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JORGE o GEORG MATE HANCIK, (Ficha 63/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45331 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERESA POKLIC NOREIC o NOVIC o MOREIC, (Ficha 275/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45458 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN RAMON de OLIVEIRA MADEIRA FRANCA, (Ficha 470/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44213 Dic 10- v Dic 23

JULIA SANZ LAS o LASS, (Ficha 467/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44841 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE JUSTO GUTIERREZ o GUTIERRES ARROCHE o ARROCHA, (Ficha S/120/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43696 Dic 10- v Dic 23

PEDRO SALABERRI SUPARREGUI o PEDRO SALABERRY SUPARREGUI, (Ficha S/436/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44521 Dic 13- v Dic 24

RUBEN WALTER RAMOS RODRIGUEZ, (Ficha S/97/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44675 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

PASCASIO SORIA SORIA, (Ficha 344/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45015 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARIA SOFIA VILLAMIL, (Ficha S/160/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45161 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JORGE JUAN ASCHERI ARRICAR, (Ficha S 333-93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45284 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO DE LA IGLESIA, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45327 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA TERESA TAHIER LARRAURI, (Ficha 443/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45330 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE ERNESTO CASAL FABEIRO, (Ficha A 432/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44273 Dic 10- v Dic 23

TEODORO o THEODORO ANTONIO GONZALEZ ARAUJO, (Ficha A 493/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44437 Dic 13- v Dic 24

HILARIO AGOSTINI BALDI, (Ficha A 49/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44450 Dic 13- v Dic 24

ANTONIA AMANDA RUGGIERO D'URSO, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44550 Dic 13- v Dic 24

CESAR AUGUSTO FALERO, (Ficha A 486/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44674 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DARIO GOYENECHE SCHOLLINSKY, (Ficha A 397/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44701 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DAVID MIGUEL CAMMISA MAIELLA, (Ficha A 295/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45176 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

LUIS MARIO MELIDE ARIZMENDI, (Ficha A 439/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45305 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO TUR IGLESIAS, (Ficha A 440/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 44565 Dic 13- v Dic 24

ROMULO IBAÑEZ, (Ficha A 486/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44868 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MARTINA AVELINA MARTINEZ IZQUIERDO, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45008 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

GIZA GOLD WEINGARTEN DE ZAUDERER o ZANDERER y SAMUEL ZAUDERER o ZANDERER DEMNER, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45209 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JORGE PEDRO ANDREGNETTE MENDIBEHERE, (Ficha A 269/1/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45280 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ATANASILDO ACUÑA SOSA, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45410 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUAN RAMON MALVAREZ SANCHEZ, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45422 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO ROSENDO FERREIRA FERRARA; ARMONIA TERESA CHAO GONZALEZ y ANTONIO GUSTAVO FERREIRA CHAO, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43814 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA TERESA CIRILLO RUGGERO, MARIA DEL CARMEN LANCELLOTTI CIRILLO y NESTOR RAFAEL MARTINEZ LANCELLOTTI, (Ficha A 438/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44418 Dic 13- v Dic 24

FLORENCIA ELISA SOSA GUARNIERI, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44511 Dic 13- v Dic 24

SONIA MIRTHA SOLIS o SOLIS HAMILTON, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44677 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

AMADO AMARILLO, (Ficha A 200/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44678 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

RAMON EUGENIO FOJO PITA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44919 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

PABLO NEMETCHEK KVETYK, (Ficha A 482/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45013 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

GLADYS CRISTINA SOSA, (Ficha A 495/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45129 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ADOLFO BARCA LOBERA, (Ficha A 404/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45281 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIO ZANELLA GIACOMIN, (Ficha A 472/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44236 Dic 10- v Dic 23

ALFREDO FLORES MEZAS, (Ficha A 61/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45107 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ARTURO JOSE CAJIGAS ARRIAGA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45126 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ANDRES o ANDREA BELLIZZI BELLIZZI, (Ficha A 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45436 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMONOVENO TURNO

MARIA AURORA BARROS ARIOSO, (Ficha A 509/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44552 Dic 13- v Dic 24

MARIA ELVIRA ODELA SANCHEZ, (Ficha A 444/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44577 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SALOMON MOKOBOCKI, (Ficha A 502/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44641 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUAN ANGEL CENTURION CORBO, (Ficha A 493/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44643 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ANGELA EVANGELIA BERRONDO, (Ficha A 526/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44794 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RENATO ANTONIO FERRA SCARPA, (Ficha A 490/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45025 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VICENTA LORENZO DEL RIO, (Ficha A 445/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45044 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ELENA ANGELA MARTINEZ GUALCO, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45420 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

PROSPERO VAZQUEZ, (Ficha A 194/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45434 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMO TURNO

MARIA BETICA ROSANO, (Ficha A 477/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44588 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIO ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44642 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ISAIAS ZACUR NACER, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44676 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

MOISES REARDEN TAFURA, (Ficha A 426/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44689 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

HUMBERTO NERY SANTANGELO RODRIGUEZ, (Ficha A 484/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44707 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

PEDRO ESTEBAN AGUIRRE y ANSELMA ANASTACIA SOTO, (Ficha A 377/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44747 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

PLACIDO CARLOS SAGRADA CAPORALE, (Ficha A 492/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44869 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

EMILIO SEMENZIN, (Ficha A/442/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45128 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SOFIA CRISTINA BATTO BERTONI, (Ficha A 474/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45140 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LORENZO PERNIGOTTI SAAVEDRA, (Ficha A 431/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45405 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CATALINA PANIZZA PANIZZA o CATALINA MARIA PANIZZA PANIZZA de RICHERO, (Ficha S/118/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44225 Dic 10- v Dic 23

EDITH EVA RECHFISCH o REHFISCH BAER DE FREUDENHEIM, (Ficha S 407/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44237 Dic 10- v Dic 23

NELLY RENEE POGLIA TAMBASCO DE BONORA, (Ficha S/415/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44384 Dic 10- v Dic 23

ALFREDO GILETTI OTTINO o ALFREDO DOMINGO GILETTI OTTINO, (Ficha S 471/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44451 Dic 13- v Dic 24

ANGELA CLOTILDE GUDIN DOBARRO, (Ficha S/453/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44578 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DELIA MAURA ORGE MOSEGUI, (Ficha S/316/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44608 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JULIA ESTIBENZON, (Ficha S/523/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45143 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FAUSTINO LALE RODRIGUEZ y MANUELA POSE ABELENDA, (Ficha S 508/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44528 Dic 13- v Dic 24

BERTO ERNESTO SCAGLIONE ARIANO, (Ficha S 502/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44645 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

AURORA PEEL DE FERNANDEZ GIUDICE o AURORA PEEL ESCAYOLA, (Ficha S 486/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45014 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

HAYDEE ELISA VAGHI MOSQUERA, (Ficha S 242/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45022 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANTONIO GENTILLI HEBER, (Ficha S/509/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44224 Dic 10- v Dic 23

FELIX RISSO CEPPI y MARIA MERCEDES RIGAU ITUARTE, (Ficha S/362/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44522 Dic 13- v Dic 24

CELIA LUCINI MARCHESI, (Ficha S/503/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44525 Dic 13- v Dic 24

MATILDE MARTINEZ ARANGUREN, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44646 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA ELENA ROLLA FRANCO, (Ficha S/511/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44917 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

NORMA DACIA IRAOLA y COSME DAMIEN ACOSTA, (Ficha S/540/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44512 Dic 13- v Dic 24

EDUARDO SANTIAGO SECONDO BERTONE, (Ficha S/403/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44516 Dic 13- v Dic 24

AARON POU DEL CASTILLO, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44710 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JULIA MOREIRA FLEITA, (Ficha S/373/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45437 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE LOPEZ MECATTI, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44285 Dic 10- v Dic 23

ANDRES CRISTIN BIRRIEL PEREZ, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44590 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

NORMA MIRTA MENDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/548/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45307 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DAMASIA o DAMASIA ANGELA o DAMASIA ALBA o DAMASIA ALBA DIAZ NUÑEZ, (Ficha S/524/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45311 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELENA GROSZ KLEIN, (Ficha S/511/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44691 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

EURIDES MARCELO BENITEZ PIAS, (Ficha S/283/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45070 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JACOBO RAJMANOVICH y MARTA BARAN, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45211 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JULIA CLARA GRILLO BABBA o GRILE BABBA o GRILE BABA o GRILLO BABA, (Ficha S/517/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45263 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RAMON ANGEL COTELO BENUTTI, (Ficha S 533/93).
Montevideo, 16 de dicie.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45406 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROQUE PERRONE FITIPALDI, (Ficha S/312/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub. 44214 Dic 10- v Dic 23

PETRONA CLEMENTINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44383 Dic 10- v Dic 23

DOROTEA DELIA LEMES ROSAS DE PORLEY, (Ficha S/505/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44500 Dic 13- v Dic 24

JOSEFINA AMEIGEIRAS o AMEIJEIRAS o JOSEFINA CAMBRIA, (Ficha S/540/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44784 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CARLOS JUAN MAINARDI RODRIGUEZ, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44892 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

IDEAL ZANELLI GARCIA, (Ficha S/380/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45162 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALKINDAR PADILHA BORBA, (Ficha S/519/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45210 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OMAR JORGE ROSSI PALOMBO, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45286 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

BONIFACIO LUZARDO, (Ficha S/428/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44238 Dic 10- v Dic 23

CHAJA BIALOGORSKY o BIALOGORSKI o BIALOGORSKA CVIKLER o CYIKLER o CYKLER, (Ficha S/492/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Habilitándose la Feria Mayor.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44440 Dic 13- v Dic 24

ELCIRA YOST o YOSTE BEITTONE DE DELGADO, (Ficha S/81/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44711 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

ALBERTO WALTER VACCARO GILARDONI, (Ficha S/378/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44844 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

LUIS ENRIQUE GHISLIERI MAGGI, (Ficha S/536/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45046 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JULIAN RODRIGUEZ DE LEON y AGUSTINA ANTONINA o ANTONIA ALSINA GOMEZ, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45141 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GUMERSINDA MIRAMONTES MARTINEZ, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45310 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MANUEL NUÑEZ PEREZ, (Ficha S/426/93).
Montevideo, 20 de ocubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45419 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EMILIA ADELAIDA CERVINI BONETTI DE BARATELLI, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45439 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMONOVENO

JORGELINA o GEORGETTE PAREJA LARREY, (Ficha S/468/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44378 Dic 10- v Dic 23

MARTA RITA RAMOS PRIETO, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44524 Dic 13- v Dic 24

ORESTES MARIO PIÑA NAVARRO, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44527 Dic 13- v Dic 24

FRANCISCO BUSSI BELLINZONA, (Ficha S/450/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44673 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

ESTEBAN DURO REY y MARIA MERCEDES DE PAZOS LOMBARDO, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44842 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ADAN VICTORIO SANTOS MEDEIRO, (Ficha S/504/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44866 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

IRMA GLADYS PEDREIRA o PEDREYRA PERDOMO, (Ficha S/445/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45021 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

FRANCISCO JOSE RESIO IDIACAIZ y MARIA MARGARITA RESIO IDIACAIZ, (Ficha S 525/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45212 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DE TRIGESIMO TURNO

MARGARITA SOSA GONCALVEZ AMORIN o MARGARITA SOSA AMORIM, (Ficha S/344/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44016 Dic 13- v Dic 24

HAYDEE TERESA MORENO VAZQUEZ, (Ficha S/473/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44381 Dic 10- v Dic 23

MARIO PLACIDO PIRIA SILVA, (Ficha S/43/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44518 Dic 13- v Dic 24

MARIA ANA LOPRETTI MANCINO y JOSE VILA CARTESANO, (Ficha S/450/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44526 Dic 13- v Dic 24

MIRTHA o MIRTA PIÑEYRO MUÑOZ, (Ficha S/60/90/1/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44748 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JOSE MARIA TESSORE o TESORE ISOPO, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44855 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MARIA TERESA ARRIETA DE ESPALTER, (Ficha S/384/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44988 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

JULIO MARIA PAZ MONTERO, (Ficha B/196/93).
Artigas, 30 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45387 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE MARIO DA SILVA FLORES, (Ficha B/180/93).
Artigas, 19 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45388 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA CALVETTI BUSTI o BURTI (Ficha V 170/93).
- Canelones, 22 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44280 Dic 10- v Dic 23

BLANCA ESTER o BLANCA ESTEVEZ o ESTEVES PEREZ DE ASTELLANO (Ficha V 223/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44311 Dic 10- v Dic 23

INDALECIO BATISTA MONTENEGRO (Ficha V 216/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44312 Dic 10- v Dic 23

BENITO LAVIE SANCHEZ (Ficha V 224/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44316 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

MODESTO VENANCIO CABRERA COTROFE, (Ficha B/607/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44313 Dic 10- v Dic 23

FELICIA AVERO BRITOS, (Ficha B 637/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44314 Dic 10- v Dic 23

ELBIO FREDDY ETCHEBARNE BUENO, (Ficha B 465/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44341 Dic 10- v Dic 23

ANTONIO EUFRASIO VELAZQUEZ PIPPO, (Ficha B 549/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44362 Dic 10- v Dic 23

FELICIANO CABRERA PERDOMO, (Ficha B 169/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44363 Dic 10- v Dic 23

JUAN JOSE CARACHUELA FINUGLIO, (Ficha B 357/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44364 Dic 10- v Dic 23

CALIXTO o CALISTO ISABELINO VAZQUEZ MONTEGHIRFO, (Ficha B 531/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44365 Dic 10- v Dic 23

CUARTO TURNO

JUAN ALEJANDRO CALIONE MAMBRETELLA, (Ficha B 688/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44315 Dic 10- v Dic 23

ALEJANDRO ALMADA SUAREZ, (Ficha B 608/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduaquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44366 Dic 10- v Dic 23

JUAN TELVINO ALONSO FUENTES, (Ficha B 606/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44367 Dic 10- v Dic 23

LUIS ADRIAN TERRA NABARRO, (Ficha B 668/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44368 Dic 10- v Dic 23

CANDELARIO RAMOS CARRION, (Ficha B 541/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44369 Dic 10- v Dic 23

JULIO EDUARDO SBURLATTI STRATTA o SBURLATI STRATA, (Ficha B 758/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44792 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

JUAN NAVOR PERDOMO MARTINEZ, (Ficha A/1695/93).
Pando, 19 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44733 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

PABLO PEDRO ANGELINI PRIGUETTI, (Ficha A/1693/93).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.

01) $ 272,00 10/pub 45384 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

AGUSTIN OSCAR BAZZANO MOLINA, (Ficha A/647/1993).
Pando, 27 de mayo de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45385 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALBERTO FATIGATTI GONZALEZ, (Ficha 1709/A/1993).
Pando, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45386 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CUARTO TURNO

REMIGIO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 1384/A/1993).
Pando, 25 de Octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45381 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUSTINO OMAR PENEN ACOSTA, (Ficha 146/93).
Melo, 3 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44722 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

EXEQUIEL FERREIRA PORTO BARBOZA, (Ficha B 245/93).
Melo, 10 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45081 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

BENITO HERNANI AVILA FERNANDEZ, (Ficha 204/93).
Melo, 20 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45084 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ADAN MIGUEL MONTAGNO SALVO, (Ficha 256/93).
Melo, 19 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45085 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE CUARTO TURNO

JESUS MARIA VALVERDE MONTERO, (Ficha 152/93).
Melo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44721 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

EPIFANIO AQUINO LEVERRIER, (Ficha 186/93).
Melo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44723 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CLARA LUCENO ARISTIMUÑO o ARISTIMUÑA, (Ficha 192/93).
Melo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44728 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMERICO VENTURA CASAL STEMPHELET, (Ficha B/281/93).
Colonia, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44567 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA AMELIA PARETO ARCE, (Ficha B/305/93).
Colonia, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44568 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

AGUSTINA BEVEGNI o BEBEGNI BANCHERO, (Ficha 295/B/93).
Carmelo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44296 Dic 10- v Dic 23

SILVESTRE LIDIA ARISTIMUÑO HERMOSA y JACINTO VICENTE LABORES LEENEN, (Ficha 19/B/92).
Carmelo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44297 Dic 10- v Dic 23

MARIA EULOGIA VIGNOLO ROVETTA, (Ficha 303/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44457 Dic 13- v Dic 24

ALBERTO NICOLAS ISNARDI ALASIO o ALASSIO, (Ficha 326/B/92).
Carmelo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45038 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MARIANO VELIZ POLVORA, (Ficha 379/B/92).
Carmelo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 45366 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RAMONA ANGELICA AGUIRRE y CARLOS EUGENIO MENENDEZ DODERA, (Ficha 305/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 45369 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ISMAEL TOMAS ARCE, (Ficha B 196/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 45370 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABELINO RAMON FAJIAN o FAGIAN CASCO, (Ficha B 298/993).
Durazno, 19 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44281 Dic 10- v Dic 23

TERCER TURNO

ANGEL MARIA MARTINEZ GARCIA, (Ficha B 213/93).
Durazno, 30 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45054 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ORLANDO REDOLINDO VIDAL LAFON o LAFONT, (Ficha B/114/93).
Trinidad, 24 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44260 Dic 10- v Dic 23

BLANCA ABERASTEGUY VARELA o BLANCA ELIDA ABERASTEGUY DE PEREIRA.
Trinidad, 22 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44261 Dic 10- v Dic 23

CARLOS JORGE PEREIRA OLIVERA, (Ficha B Número 118 Año 93).
Trinidad, 25 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44262 Dic 10- v Dic 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO SANTARCIERI DANZA; ANTONIO BENJAMIN SANTARCIERI LOPEZ, (Ficha B 339/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 44801 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ALBERTO SILVERIO FERNANDEZ, (Ficha B 341/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 44820 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ADOLFO IGLESIAS VARELA, (Ficha B 338/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria

01) $ 240,00 10/pub 44821 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RAYMUNDO y ROSA VALERIANA SIRE LEAL, (Ficha B 334/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 44824 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MARIA SUSANA MACARI o MACARIZ FUENTES, (Ficha B 63/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 45393 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DOMINGO CONMEMORACION PEREGALLI BRIGNONE o BRIGNONI, (Ficha B 365/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 45394 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

DELIA HERNANDEZ VERA, (Ficha B 384/1993).
Florida, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44804 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MARIA RODRIGUEZ PEREZ de MUÑOZ, (Ficha B 348/91).
Florida, 10 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44822 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RITA CARMEN GHAN o GAHN, (Ficha B 399/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45392 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BLANCA MARIA MERCAPIDE de OLASCUAGA, (Ficha 292/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44250 Dic 10- v Dic 23

BLANCA GOENAGA DIANO DE GONZALEZ, (Ficha 302/93).
Minas, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44251 Dic 10- v Dic 23

JOSE ADAN FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 307/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44252 Dic 10- v Dic 23

IRMA CELESTE RODRIGUEZ RADO y CIRIACO PEÑA CACERES, (Ficha 291/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44253 Dic 10- v Dic 23

NILDA JUANA PERDIGON y MARTIN ANTONIO SALAZAR OBAL, (Ficha 240/93).
Minas, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44810 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

NELBA FRANCISCA DE LA PUENTE o DE LA PUENTE GONZALEZ DE FAGUAGA, (Ficha 310/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44811 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

REINA JOAQUINA PRATTO FERRER, (Ficha 149/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44812 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CASIMIRO o CASIMIRO EUFEMIO o EUGENIO CASIMIRO FERREIRA, (Ficha 281/93).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44813 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

HEBERTO o EBERTO MARTINEZ BUSTELO, (Ficha 218/93).
Minas, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44814 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

GREGORIO NEMENCIO PEREZ PEREZ o GREGORIO ESTEBAN PEREZ, (Ficha 325/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44815 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

AIDA LUJAN AMARO PIEGAS DE ZUASNABAR, (Ficha 298/93).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44816 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RAMONA MARIA BALLEDOR o VALLEDOR PEREIRA, (Ficha B 173/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44817 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUCERO CABRERA FERMIN NICASIO, (Ficha 517/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44223 Dic 10- v Dic 23

MUSSIO CLAVIJO, FRANCISCO ALCIDES, (Ficha 479/93).
Maldonado, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44342 Dic 10- v Dic 23

JOSE RAMON PEREYRA ROMERO, (Ficha 397/93).
Maldonado, 10 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44343 Dic 10- v Dic 23

NUÑEZ PEREIRA, MARIA EUGENIA y MEDINA MORENO ALFREDO, (Ficha 497/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 19
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44346 Dic 10- v Dic 23

ALONSO CAMEJO DOMINGO, (Ficha B/489/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44347 Dic 10- v Dic 23

DOMINGUEZ ACOSTA RUPERTO y NUÑEZ OYOLA CIPRIANA DIONINA o LEONINA, (Ficha B 457/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44361 Dic 10- v Dic 23

MARIA ADELA TOMASA DELGADO TORRES, (Ficha 551/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44777 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RICARDO ANTONIO REDONDO DE VERA, (Ficha 569/93).
Maldonado, 30 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44778 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

TERCER TURNO

AIDA CECILIA MAURENTE PEREIRA, (Ficha 242/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44222 Dic 10- v Dic 23

DAGOBERTO PEREZ, (Ficha 554/93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44344 Dic 10- v Dic 23

NICOLAS GUTIERREZ INCHAUSTI, (Ficha 492/93).
Maldonado, 27 de octubre de 1993.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44345 Dic 10- v Dic 23

MOLINA FERREIRA LEONCIO NELSON, (Ficha 368/92).
Maldonado, 18 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44354 Dic 10- v Dic 23

FERMIN INOCENCIO BERACOCHEA MARTINEZ, MARIA DELIA CUADRADO DE LEON DE BERACOCHEA, JOSE DARIO BERACOCHEA CUADRADO, (Ficha 528/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44359 Dic 10- v Dic 23

CANOBRA VELAZQUEZ RUBEN DAOIZ,

(Ficha B/564/93).
Maldonado, 2 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44776 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

VALENTIN MARTINEZ CORREA o VALENTIN MARTINEZ.
Fray Bentos, 29 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44467 Dic 13- v Dic 24

MANEIRO, ANGEL CATALINO y NAPILOTTI COMANDO, MARGARITA o NAPILOTTI COMANDO o NAPOLIOTTE COMANDO, MARGARITA, (Ficha B 52/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44471 Dic 13- v Dic 24

FIORELLI OLIVERI, MARIA AMERICA, (Ficha B 167/1992).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44472 Dic 13- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

NATALIO BENICIO ALVAREZ MORENO, (Ficha B/40/993).
Young, 10 de noviembre de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44720 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

VICENTE MACEDO NIEVES, (Ficha B/222/1993).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44573 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SARA NORBERTINA BENIA JAVIER o NOBERTINA VENIA JAVIER, (Ficha B/208/1993).
Rivera, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44699 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

YOLANDA NELIDA ELVERDIN ROBALLO, (Ficha B/220/93).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45375 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CUARTO TURNO

MARIA CUELLO o CUELHO TEXEIRA, (Ficha B/79/1991).
Rivera, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44574 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ PINTOS o MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ o GONZALVES o GONZALVEZ o GONÇALVES o GONÇALVEZ PINTOS, (Ficha B 197/93).
Rivera, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45373 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CEFERINO SILVA FROS, (Ficha B 187/93).
Rivera, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45378 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

ORIENTE RIBEIRO FERRANDO, (Ficha B/245/1993).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45372 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALEJANDRO ISABELINO FERREIRA CABALLERO, (Ficha B/218/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45374 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE NORMEY SECIN, (Ficha B/210/1993).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45376 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ELBIA IRENE BERRUETA LOPEZ, (Ficha B/214/93).
Rivera, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45377 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANTENOR GRISOSTE DA SILVA, (Ficha B/244/93).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45379 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARCIAL ANGEL VITANCOURT o VITANCURT BORBONE o BARBONE, (Ficha 407/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44805 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ELEANA GREGORIA MATOS o MATTOS FERNANDEZ, (Ficha FN 419/93).
Rocha, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44871 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CUARTO TURNO

BONIFACIA o BONIFACIA ADELA MENDEZ SOSA, (Ficha 250/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44806 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

JUAN SULPICIO GARCIA, (Ficha 244/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44807 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CASIANO LUIS GARCIA CABRERA, (Ficha 178/93).
Rocha, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44808 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

AMARALDO o AMARALTO VICENTE PEREZ, (Ficha 238/93).
Rocha, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44864 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

AMANDA ESTHER IRIGOYEN LAMAISON, (Ficha 270/93).
Rocha, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45036 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE AGUSTIN GABRIELLI BERTONI, (Ficha B/429/93).
Se habilitó el feriado judicial mayor a los efectos es legales.
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44597 Dic 14- v Dic 27

ATANASILDO ALPUY, (Ficha B/419/93).
Salto, 24 de noviembre de 1993.
José Ma. Moller, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44948 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

HECTOR MARTIN MARI ARMADA, (Ficha B/335/93).
Salto, 4 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44949 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

TERCER TURNO

HAYDE LORDA DE RAMOS, (Ficha B/220/92).
Salto, 27 de julio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44946 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SARA CELESTINA MORELIS DE RODRIGUEZ, (Ficha B/396/93).

Salto, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44947 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JARA o SARA BENTANCOR BENTANCOR o BENTANCUR BENTANCUR DE GONZALEZ, (Ficha B/540/93).
San José, 23 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44410 Dic 13- v Dic 24

FRANCISCO GABINO VELA LOPEZ, (Ficha B/702/93).
San José, 16 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44412 Dic 13- v Dic 24

FERMINA LUZARDO MORALES DE RODRIGUEZ, (Ficha B/760/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44413 Dic 13- v Dic 24

FELIX ATANASIO OLMANDO ACOSTA, (Ficha B/646/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45057 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ALBERTO FUSATTE GALLERO, (Ficha B/766/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45058 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EMILIA NOYA ARISMENDI o ARIZMENDI DE QUIJANO, (Ficha B/786/93).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones y emplazamiento.
San José, 7 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45059 Dic 20- v Dic 31

MARIA OFELIA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha B/724/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45061 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS UMBERTO o HUMBERTO ALVAREZ GRENO, (Ficha B/768/93).
San José, 1º de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45063 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERCER TURNO

ROSA BLANCA LOPEZ DE FRONTAN o LOPEZ BLANCO, (Ficha B/205/92).
San José, 5 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44411 Dic 13- v Dic 24

MARIA INES ESPINOSA BENTANCOR DE GRASSO o ESPINOSA BENTANCOR, (Ficha B/739/93).
San José, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44414 Dic 13- v Dic 24

ANTONIO LEMA o LEMAS PERDOMO, (Ficha B/757/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45056 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ISRAEL CABRERA MARQUEZ, (Ficha B/597/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45060 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MARIA ERMELINDA SANCHEZ VIÑA y SALOME PUCHALBER LARROSA, (Ficha B/799/93).
San José, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45062 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LONGINA GREGORIA RODRIGUEZ GIL, (Ficha B/743/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45064 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

GASPAR MARIA HERNANDEZ BENTANCUR, (Ficha 908/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44294 Dic 10- v Dic 23

MARIA LOLA ESNAOLA LASARTE, (Ficha 948/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45037 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUSTO ANGEL NOLE GIGLIO o NOLE GIL, (Ficha 976/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45199 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CAYETANO JUAN MANUEL TORREGLOSA SAIZAR, (Ficha 990/93).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45344 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIPE SANTIAGO SCLAVI CURTTI o CURTE, (Ficha 957/1993).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45345 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LIBORIO LORETO ARRUA, (Ficha B/152/1993).
Dolores, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44275 Dic 10- v Dic 23

JUANA ANDRADA DE PERDOMO y RAMONA ELVIRA PERDOMO ANDRADA, (Ficha B/141/1993).
Dolores, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44293 Dic 10- v Dic 23

ESTANISLAO ANTONIO BEGUERIE, (Ficha B/129/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45231 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTIMIANO o MARTINIANO GONZALEZ MARTINOTE, (Ficha 157/93).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44476 Dic 13- v Dic 24

FEDERICO LEMA PIREZ, (Ficha B 169/93).
Tacuarembó, 8 de diciembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44764 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

MARIA JESUS MORENO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha B 146/93).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45353 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MAURA SIMA o CIMA, (Ficha B 166/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45354 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

OMAR BERMUDEZ LORENZE.
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45414 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

LUIS DALERA MENDA, (Ficha B417/93).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42806 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ESTEBAN BERON FERREIRA, (Ficha B 285/93).
Tacuarembó, 12 de agosto de 1993.

Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44475 Dic 13- v Dic 24

ELBIA o ELVIA DASTUGUE LOPEZ, (Ficha B 458/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44478 Dic 13- v Dic 24

PRIMITIVO GRASSI BELOQUI, (Ficha B 636/92).
Tacuarembó, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44743 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOSE ANTONIO LUIS TAMBASCO SANCHEZ, (Ficha A 119/92).
Paso de los Toros, 27 de julio de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44746 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DEMETRIO FERMIN BALSAMO, (Ficha A/122/93).
Paso de los Toros, 8 de diciembre de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44832 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTURO FERNANDEZ CARBALLEDA, (Ficha B 660/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44266 Dic 10- v Dic 23

ANDRES CABRERA AVILA, (Ficha B 727/1993).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45226 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FANAESA

FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A. CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de enero de 1994 a las 17 horas en las oficinas de la calle Arturo Lezama 2061, en la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea; 2) Aumento del Capital Social. 3) Reforma de los Estatutos Sociales.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad, antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior al señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos). EL DIRECTORIO.
03) $ 534,60 3/pub 45296 Dic 21- v Dic 23

QUESERIAS NACIONALES S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1993 a la hora 8:00 en el local social de la calle Ramón Márquez Nº 2971, para tratar los siguientes asuntos:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
La asamblea será constituida de acuerdo a las disposiciones del art. 33 de los estatutos sociales y se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la reunión deberán previamente cumplir con lo dispuesto en el art. 34 de nuestros estatutos, en el cual se establece que el registro de las acciones o recibo de institución bancaria emitido especialmente para este acto, debe efectuarse en la tesorería de la sociedad, calle Ramón Márquez Nº 2971 hasta 48 hs. antes de la fecha señalada para su realización, a cuyo efecto se fijan los siguientes horarios: lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas. El Directorio.
03) $ 486,00 5/pub 45024 Dic 17- v Dic 23

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION ASAMBLEA REPRESENTATIVA CONVOCATORIA

Señor Asambleísta:
A los efectos de cumplir lo dispuesto en el Art. 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a usted para la reunión ordinria que realizará la Asamblea Representativa, el miércoles 29 de diciembre próximo a las 18 horas, en el local de la calle Mercedes 1178, 7mo. piso, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Acta anterior
2) Balance General Ejercicio 1992-1993.
3) Memoria período 1992-1993.
4) Presupuesto ejercicio 1993.
5) Fijación de las cuotas de los afiliados.
6) Locales sociales.
7) Designación de dos miembros de la Asamblea para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretarios.
SE PREVIENE: Que de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos Sociales la Asamblea podrá constituirse siempre que concurran en la primera citación 50 de sus miembros; no habiendo quórum en la primera reunión se podrá sesionar en la siguiente con la presencia de treinta y un asambleístas. En tercera citación la Asamblea se reunirá con el número de miembros que concurran.
Si no fuera posible dar cumplimiento al Art. 32 de los Estatutos Sociales por falta de quórum, se cita a Ud. en segunda convocatoria para la Asamblea a realizarse el mismo día 29 a las 18.30 horas en nuestro local social y si aún no fuera posible sesionar se cita a Ud. en tercera convocatoria para la Asamblea a realizarse el día 29 a las 19 horas en nuestro local social.
03) $ 1.053,00 5/pub 45164 Dic 20- v Dic 24

AZUCITRUS S.A.

Convoca a los accionistas de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de enero de 1994 a las 10:00 horas, en el local de su sede social de Avda. Dr. Roldán y Nº 80 Norte de la ciudad de Paysandú, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Constitución de la mesa.
2- Consideración de la Memoria del Directorio y de los Estados Financieros al 31/04/93.
3- Elección de Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que el registro de sus acciones se abrirá en la secretaría de la Sociedad (Avda. Dr. Roldán y Nº 80 N- Paysandú) con 3 (tres) días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea y cerrará al comenzar el acto. Paysandú, diciembre de 1993.
03) $ 340,20 3/pub 45276 Dic 21- v Dic 23

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ALBERTO ENRIQUE CHABANEAU RODRIGUEZ y ENRIQUE LUIS CHABANEAU URIARTE, en su calidad de titulares del nicho 1626 del cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que compadezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 15 de octubre de 1993.- Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del servicio de Necrópolis.

04) $ 810,00 10/pub 44754 Dic 15- v Dic 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIRTHA SELVA TEGALDO y FERNANDO SANCHEZ PRANDO (Ficha: D 416/1993).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42877 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

AUGUSTO TEODORO GREGORI y NEGRO ALICIA YOLANDA (Ficha: 312/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43218 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

REINALDO RIVERA ALVAREZ y CONCEPCION PRIETO VAZQUEZ
(Ficha: D/109/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43378 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

OCTAVIO PASCUAL DE LOS CAMPOS ALDAVE y KARINA MARIA PIJUAN SENCION
(Ficha: D/6/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43923 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

MARIA JOSE POUSO PEREYRA y MARIO JESUS CHELLE BARGAS.
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42711 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUAN JOSE AREVALO OTERO y MARIA DE LOURDES MENDEZ GONZALEZ (Ficha: E/300/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42958 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JOSE SALVADOR e IVONNE UBIEDO (Ficha: G Nº 464 año 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43688 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FERNANDO MOTTA TECHERA y SILVANA GABRIELA MAMBRETTI ETIEZ (Ficha: E/399/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43729 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ROSA VICENZO y RODOLFO LEICHT (Ficha: E 340/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44020 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANA MARIA CARY y ROBERTO ALBERTI (Ficha: E 459/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45138 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ANDREA BALADO FERREIRO y ALBERICO MACHADO (Ficha: E 536/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45147 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MESSANO CORRADO y LYDIA MARY PEREZ BESADA (Ficha: E 731 bis /984).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43821 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

JORGE MARIO DE LEON DALL'ORSO y BEATRIZ YANET YOSI COLETTI (Ficha: E/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43986 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FERNANDO GONZALEZ RICALDONI y NAHYR FERNANDEZ (Ficha: E/540/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44611 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

QUINTO TURNO

CESAR WASHINGTON FERREIRA GARCIA y SENDIL AIZENSTAT SAFIR (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42986 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

HECTOR ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ y LIDA MIRTA MALLADORT RODRIGUEZ (Ficha: E 247/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43219 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ERNESTO ERO SOSA y ALBA LILA MACEDO (Ficha: EPR 17/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44066 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEXTO TURNO

IVONNE IRMA TRIAS HERNANDEZ CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER (Ficha: 215/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43172 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

LUIS MILTON BUSTOS SALES y REINA GRISEL PEREYRA (Ficha: 564/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43557 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALBERTO ARIEL DOLCE LEVRERO y GRISEL CARMEN LEVRERO MONTEMURRO (Ficha: 182/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45144 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

NORBERTO CARLOS ZEBALLOS RUBBOL y ELVIA o ELBIA MARI de LEON DUARTE (Ficha: 376/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45428 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

SEPTIMO TURNO

ALVARO LUIS RISSO VARELA y INES ESTHER THOMASSET OROZCO (Ficha: D 224/1993).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43085 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

GUSTAVO ESTEVEZ del RIO y SILVANA LAURA MARCHELLI COMELLI (Ficha: D/263).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43455 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GONZALO NUÑEZ SCHNITZSPAHN y ANDREA MARIA VAGHI MARTINEZ (Ficha: D/374/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria

05) $ 680,00 20/pub 44230 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

OCTAVO TURNO

MARIA MARTA BUSTOS VICO y HECTOR JOSE ARZENO (Ficha: D 317/1993).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42549 Nov 29- v Dic 24

SIRHLEY GLADY QUINTERO TORRES y ROBERTO DANIEL CARRANZA BARCELLOS o BERCELLOS (Ficha: D No. 242 Año 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43443 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ADOLFO ACHUGAR y JOSELINE FERNANDEZ (Ficha: E 1056-89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43661 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMO TURNO

HUGO RODOLFO PINTOS y MARIA MELBA GARAY NUÑEZ (Ficha: E 214/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43132 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

GUSTAVO SOSA y MARIA DEL ROSARIO CEBALLOS PLADA (Ficha: E/126/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43402 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VILLAR MARTINEZ MATILDE y DE OLARTE SOSA DANIEL GASTON (Ficha: 417/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43597 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

RICARDO HEBER PIROTTO BARBOZA, GRACIELA CRISTINA SCHULTZE HERNANDEZ (Ficha: E299/1993).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43922 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

BELSO BARI ROCHA y SELVIA MARQUEZ FARIAS (Ficha: E/442/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44421 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

PASCUAL TROTTA FASANELLO y OLGA RUFINA FLEITAS SILVERA (Ficha: E/328/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44617 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

NELSON ALBERTO GONZALEZ CUÑA y SONIA LAILA JETTAR FERNANDEZ (Ficha: E 442/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44926 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

CONSTANTINO BARROS y MARIA ALCIRA ACEVEDO (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44943 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

DECIMOPRIMER TURNO

OMAR ALBERTI y SUSANA ZUBELZU ROBELLA (Ficha: E/387/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42317 Nov 26- v Dic 23

ANGEL PANELLA PASCALE y MARGHERITA ANNA RODRIGUEZ DELLI SANTI (Ficha: E/342/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42375 Nov 26- v Dic 23

MARIA CRISTINA SANGUINETTI y FERNANDO MAURICIO BURSTIN (Ficha: E/432/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42892 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DAISY KREBS GENTA y OSCAR DUARTE MAZZOLINI (Ficha: E/32/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42944 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

MARCELO MARIA SANGUINETTI GARCIA y MARIA VIRGINIA ELIZONDO MARAÑON (Ficha: E/406/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43726 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SANDRA NAIR SREIDIN GUALCO y NESTOR HUGO ESTEVEZ CASANOVA (Ficha: E/419/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Angetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45148 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALEJADNRO MIGUEL SPEKTOR HOLCMAN y TANIA ZARUCKI ABRAMODICAS (Ficha: E 239/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42475 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ADAN LUIS FRACHIA GUEVARA y ELIDA TERESA PINTOS PERA (Ficha: E/176/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42485 Nov 26- v Dic 23

REINALDO FERRARO BORMIDA y MARIA ISABEL MIQUEL BALLESTER (Ficha: E/386/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42677 Nov 29- v Dic 24

MARIO JAVIER MONTERO ZANATTA y ADRIANA SAIZAR VIERA (Ficha: E/426/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42879 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

PABLO DOUGLAS GIMENEZ ROMELLI e INES ISABEL RODRIGUEZ OGUES (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43706 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

NELIDA RAQUEL CORREA CASTELLI y JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43931 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ERNESTO GERMAN RAMOS FALERO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ESTEFAN (Ficha: E/253/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45289 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO CARDOSO MAILHOS y MATHILDE MARGARITA WILD ALMADA (Ficha: 423/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43533 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

KENT LAFAYETTE JORGE y CORATTO SCALDAFERRO MARIA MARTHA (Ficha: 501/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
María Carmen Berois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43598 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALVARO RAMON OLIVER VENERE y STELLA MARIS FERNANDEZ MULLER (Ficha: 408/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43687 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUAN CARLOS BELLONI FERNANDEZ y GRACIELA INES PEREZ CASAS (Ficha: 131/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43843 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PEDRO ISRAEL VALENZUELA y MARIA MONICA NARI LLOVERAS (Ficha: 421/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

05) $ 600,00 20/pub 43847 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ARIEL WASHINGTON MAINARD ENCISO e HULDA GLORIA ROTUNDO LYNCH (Ficha: 487/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44630 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

RICARDO HALEGUA PEREZ y LUCIA ESTHER PITTAMIGLIO VERISSIMO (Ficha: 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45146 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ANNERIS MARIELA MARIÑO ROJAS y JAIME EDGARDO RODRIGUEZ SATURNO (Ficha: 371/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Por auto Nº 2410 de fecha 25/10/93 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54939 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE DANIEL GALLO POPPOLO y MARIA ELSA CASTRO SAREDO (Ficha: 394/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43220 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ENRIQUE DANIEL GARCIA DE ZUÑIGA BORGES y ROSSANA MARGARITA GIORDANO PENADES (Ficha: D-415/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43660 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR LUJAN VITTOLA y DELIA MABEL COSTA (Ficha: D/218/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42912 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ELSA IRIS FRECHERO TASSARA y JUAN CARLOS SANTIAGO MARTINEZ (Ficha: D 389/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44702 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

HECTOR ALBERTO PRIETO y SUSANA MARY JUANICO (Ficha: D/368/93).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55177 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO PAEZ BACCINO y ELSIE MARY GELOS ASCHIERI (Ficha: D/499/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42486 Nov 26- v Dic 23

ROBERTO ANDRES HIDALGO CHICA y ROSA LAURA VALLARINO PALAZZO (Ficha: D 207/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42668 Nov 29 v Dic 24

HECTOR TORRES VITABAR y ALMA BEATRIZ MEDINA JUAREZ (Ficha: D/352/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42959 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

APARICIO DANIEL RODRIGUEZ y GRACIELA RODRIGUEZ (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44593 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

GONZALO GUZMAN CORTABARRIA GUTIERREZ y MARGARITA MARIA DE URTUBEY ESTRADA (Ficha: D/508/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44717 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

GERARDO ALVAREZ CASTRO y MAGELA MABEL COLLAZO BAQUE (Ficha: D/490/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44758 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

HENRY WALDEMAR PEREZ FERNANDEZ y DORALINA LUCAS GONZALEZ (Ficha: D/610/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42554 Nov 29- v Dic 24

DINORAH ELIZABETH FABBIANI y VICTOR RAUL GUILLERMO AGUSTONI (Ficha: D/429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43689 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO MORA y AZUCENA MARIA OXOBY (Ficha: D/432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44566 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

MATILDE ALVEZ COSTA y WASHINGTON ARRUA GARCIA (Ficha: D/284/91).
Auxiliada de pobreza.
Montevideo, 18 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54845 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

EMILIO ENRIQUE LEONEL VAZQUEZ y ANA IVONNE MAMONE (Ficha: D/440/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42318 Nov 26- v Dic 23

EMIL JOSE ICASURIAGA URRUTIA y GLORIA LETICIA HERNANDEZ (Ficha: D/97/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42667 Nov 29- v Dic 24

ANGEL FERNANDO TROYANO y GLADYS EDITTA MUNIZ (Ficha: D/455/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42957 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

LEDA CRISTINA CROSA ARAUJO y CARLOS HUGO SANSONE PERNAS (Ficha: D/436/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43131 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ARMANDO ARZA RODRIGUEZ y RAQUEL LOPEZ GUERRERO (Ficha: D 678/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45145 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

DECIMONOVENO TURNO

SANDRA GABRIELA CHAVES VALDEZ y MARIO ENRIQUE VAZQUEZ CABRERA (Ficha: D 422.93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43545 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE GABRIEL BARBIERI DICCEA y VIVIANA MARTINEZ PEREYRA (Ficha: D/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44249 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA CRISTINA AMORIN y JULIO ZUBIETA (Ficha: D/478/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45185 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

VIGESIMO TURNO

DANIEL ADDIEGO RODRIGO y MARIANELA CAMPS PEREZ (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39401 Nov 26- v Dic 23

JOSE MARIA CALVETTE y ADRIANA BARROS MATTOS (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42693 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDUARDO ANDRES MOSCA y MATILDE GRACIELA MANTEL (Ficha: D/421/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42880 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

RAQUEL RAMONA CORTAZO y JUAN ALBERTO MONTEDEOCAR SOSA (Ficha: D 240/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43846 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA EVANGELINA SUSANA TRIADOR y ISRAEL HENDLER HENDLER (Ficha: D/425/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44021 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CECILIA PEREZ BLANCO y JUAN ANGEL MOSCA MARTINELLI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45163 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EBER WASHINGTON FESTARI TASSANO y FILOMENA ELOISA POMBO VIÑA (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44445 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ROSARIO JUANA ABBONDANZA MENDARO y LUIS ALBERTO GUELLE DOS SANTOS (Ficha: 244/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44847 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

MARIANA ALEJANDRA SILVEYRA y AGUSTIN RAMIRO SILVA (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45275 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

GABRIEL LOPEZ SAVIO y KARINA RAÑA PARRAVICINI (Ficha: D 449/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45317 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

LEONEL ANTONIO CECHI BLANCO y SILVIA JEANNETTE ASTENGO PRADINI (Ficha: D 267/1993).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45411 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON y ALBA ROSA CAORSI O'NEIL (Ficha: D 408/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43963 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

GONZALO PABLO NEGROTTO y ELSA MARY DA DEPPO (Ficha: D 479/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44716 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOTERCER TURNO

WASHINGTON FERNANDO SOSA PEREIRA y ADRIANA GRACIELA SOUZA PIERROTTI (Ficha: D 401/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43130 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DANIEL PEREIRA PALAVECINO y ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha: D 265/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43725 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ERALDO RUBEN TOMAGNINI YGURROLA y ELIZABETH ESTHER MORAZANI BONILLA (Ficha: D 489/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43930 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

FABRICIO FORT PETUTTO y MARIA VIRGINIA ZABALA LOPETEGUI (Ficha: D 443/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42309 Nov 26- v Dic 23

JUAN JOSE CRESPO VELAZQUEZ y ANGELA SILVANA LACHS OBSBAUM (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44444 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR VAZQUEZ IZMENDI y MABEL MOLINI BINAGE (Ficha: D 494/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44753 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

FUNDADOR ELIAS HERNANDEZ CASAVALLE y MARIA DE LUJAN ACERENZA GONZALEZ (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44925 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ANIBAL ROMULO CHENLO GARRONE y MARTHA NAHIR ICCARDI GOMEZ (Ficha: D 518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45415 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

AGUSTIN DEAMBROSIS y ANA MARIA LOPEZ (Ficha: D/570/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43327 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ANGEL RODRIGUEZ MANTIÑAN y OTILIA MANUELA MATO SANMARTIN (Ficha: D/323/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43444 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE LUIS JORGE MARMO DE LOS SANTOS y CARMEN GARCIA MARTINEZ (Ficha: D/430/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43905 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HIPOLITO LEOPOLDO VALLEJO y MARIA ORFILIA DELGADO (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44556 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

GABRIELA ADELINA BAISON y NELSON OMAR VIERA (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45149 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

SANTA ISABEL FERNANDEZ y ARAMIR LUNA (Ficha: D/424/93).
(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54827 Nov 29- v Dic 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

JAIME ZONIS DONDER y SIMONA COHEN o COHN (Ficha: D/391/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43182 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DANIEL ANGEL PUGLIA AGOSTINO y TERESITA MARIELA DELLAVALLE BUSSOLINI (Ficha: D/418/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43226 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

FRANCISCO CASAS ROBAINA y MYRIAM IRIS MIRANDA VILLANUEVA (Ficha: D/206/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43400 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ADRIANA PORCIRES CORTES y GUSTAVO ISI QUEPFERT (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43440 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SYLVIA LILY IANNINO SINCHENKO y ELOY PERCIANTE PITTAMIGLIO (Ficha: D/475/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43441 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SILVIA NELLY YANNIBELLI DAGOSTO y CARLOS ALBERTO PEPE FAMMINI o FLAMENINI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43456 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ROMULO ANIBAL FREIRE CALVO y MARIELA GIBIAQUI GREZZI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45018 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO EDUARDO FLORES ACOSTA Y LARA y ROSSANA ISABEL CASTAGNET BUZO (Ficha: D 405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42476 Nov 26- v Dic 23

JORGE NELSON FLORES PUÑALES y MARIA DEL ROSARIO BARRACHINA DELOR (Ficha: D/438/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42517 Nov 29- v Dic 24

MARIA LOURDES CATTANEO CESPEDES y DANIEL MARIA RAINUSSO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43442 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JACINTO AVILES VOLONTE y SERRANA MERCEDES IBARGOYEN CRESPO (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43622 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS HUMBERTO FROMAGET SALOMON y MARY SARTORIO BAPTISTA (Ficha: D/190/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43544 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALEJANDRO RICARDO ABUT y PERLA EMA CEDERBAUM (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43985 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NELSON LIRIO NUÑEZ y CRISTINA MILAGROS BALLAQUE (Ficha: D/504/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44539 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ANA MARIA RIVIEZZO y SERGIO GUSTAVO SANSON (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44757 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

JUAN FRANCISCO SANTOS y CARMEN TERESA CAMIOU o CAMIU (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44945 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMONOVENO TURNO

ANTOLIN HECTOR IPES y BLANCA ROSA MENDEZ (Ficha: D/421/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42310 Nov 26- v Dic 23

GUSTAVO COSTA ARIZAGA y SUSANA ILLANES (Ficha: D/384/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43987 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUAN MANUEL MENDEZ VARELA y TERESA GUERRERO LAMEIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44648 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

SANTIAGO FELIPE SALDIVIA y SONIA DEWAILLY (Ficha: D/78/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44745 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

TRIGESIMO TURNO

MARIA CARMEN MAGNONE PASTORE y LEON MARIO ROBAÑO (Ficha: D/383/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42299 Nov 26- v Dic 23

ROBERTO RODRIGUEZ DICANCRO y SYLVIA TERESITA ARTUS (Ficha: D/243/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42379 Nov 26- v Dic 23

MYRIAM IVONNE PERRETTA y DUILIO RAMON REY VARELA (Ficha: D/438/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42878 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MOISE BERLAD y RAQUEL WILUZANSKI (Ficha: D/463/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43457 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RAPPA DOCE y LAURA MARGARITA VAN LOMMEL LAENEN (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43844 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR VARELA NAYA y MARIA ESTHER ZAMORA PACHECO (Ficha: D/737/91).
Montevideo, 10 de octubre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44385 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GLADYS BEATRIZ FRANÇA DE LIMA GO (Ficha: F 91/93).
Bella Unión, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43623 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINEZ BONILLA GUILLERMO MARIO y LEMA BALBIANI MARIA ALICIA (Ficha: F 332/93).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44318 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PALOMEQUE CARABALLO ANA MARIA c/ SILVA GUILLERMO (Ficha: F 235/93).
Canelones, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44319 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ABIUSO BACIGALU, ISIDRO CARLOS y OLAVERRI ROCCA, ANA MARIA (Ficha: 175/93).
Canelones, 30 de junio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44967 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

ALVAREZ SAAVEDRA, FRANCISCO y CRISTINA MARINA VILLAMAYOR, (Ficha: B 716/93).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44372 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

HUMBERTO DIMAS PEREZ CARLINI y MIRTA OLGA DELEON DUARTE, (Ficha: B 434/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44373 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

LAURA SUZEL HERNANDEZ GOPAR y MIGUEL GUSTAVO PINTOS CIFUENTES (Ficha: A/1407/93).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42532 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RICARDO FELIX CROSSA y CECILIA VIRGINIA MARCHI (Ficha: A/1559/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42956 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

JULIO CESAR CERDEÑA y SILVIA ELENA VIEITO (Ficha: A/1578/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43874 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

YEIVA YANNET KLEINMAN NOBLE y JOSE LUIS BINAGUI PELLEJERO (Ficha: 293/93).
Melo, 6 de diciembre de 1993.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44730 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO PIREZ y MARIA SOFIA NUÑEZ (Ficha: 190/93).
Melo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44729 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

WALTER GUSTAVO BRITOS ALANIZ y JACQUELINE ELIZABETH MORALES ACUÑA (Ficha: 188/93).
Melo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45082 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

NELSIS SUSANA FERNANDEZ DE LA ROSA y JULIO ROGELIO CERDEÑA PEREIRA (Ficha: B 180/93).
Rosario, 19 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43568 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

BERNARDA INES CASTIÑEIRAS BARREIRO e IGNACIO MARTINEZ PASINA (Ficha: B 175/93).
Durazno, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42887 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

KUSTER ECHEGOYEN HERMANN ALBERTO y VIGNOLI NAVARRO OLGA NILDA (Ficha: B 161/93).
Durazno, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43775 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ABELARDO ENRIQUE HUGO VESPA y RITA MABEL SISMANDE o SISMANDI (Ficha: B 113/91).
Durazno, 27 de junio de 1991.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44553 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

RAQUEL YANET CABRERA GARCIA y RUBEN ARIEL MILAN MENDEZ (Ficha: A 89/93).
Se hace saber que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en estos autos a la Sra. Raquel Yanet CABRERA GARCIA.
Durazno, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54841 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE LUIS OHOLEGYUY GILMET y MARIA DEL HUERTO AMBIELLE LOPEZ (Ficha: B 67/93).
Trinidad 26 de agosto de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42442 Nov 26- v Dic 23

OSCAR LANDRIEL GRUB y FLOR DEL PILAR MORALES MORALES (Ficha: B 111/93).
Trinidad, 12 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42443 Nov 26- v Dic 23

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMONA RENEE PELUSSO BOYRE y CARLOS MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: A 4/1993).
Florida, 15 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45395 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

TERCER TURNO

BRUNILDA IRIS BACCI TORRES y JOSE ALBERTO CURBELO BRUNO (Ficha: A.N. 643/90).
Florida, 29 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44823 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VICENTE RICARDO COPPOLA PERDOMO y ZULMA GUTIERREZ GONZALEZ (Ficha: 369 Año 1992).
Minas, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42328 Nov 26- v Dic 23

CARLOS MELGAR ACOSTA y ZULLY XIMENO POSE (Ficha: 275 Año 1993).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42329 Nov 26- v Dic 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GUALBERTO HERNANDEZ y SILVIA SUSANA MARQUEZ (Ficha: B 349/93).
Maldonado, 11 de octubre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42775 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ESQUIBEL SUAREZ SILVIA ELBA y CASELLA OLIVERA CLAUDIO (Ficha: B/679/92).
Maldonado, 26 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43516 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERCER TURNO

WALTHER ROBERTO ALVAREZ MALAGAMBA y MARICEL D'ALESSANDRO RADO (Ficha: 514/93).
Maldonado, 13 de noviembre de 1993.

Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43499 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

HUGO ALBERTO WILKINS PEREIRA y GABRIELA MANRIQUE BERGARA (Ficha: 458/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43515 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NANDEZ ROBAINA NELSON RUBEN y PAGOLA CANCELA MARTHA (Ficha: 552/93).
Maldonado, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44360 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ANA MARIA KARLEN y FAUSTO ALCIDES MADRID BURGHI (Ficha: 460/93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44904 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

MARIA DE LUJAN GONZALEZ MENDEZ y GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha: A 197/93).
Rivera, 8 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41280 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

ELISABETTA GATTO CASTILLOS y RAUL ALEJANDRO SOSA MARTINEZ (Ficha: B 168/93).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 54784 Nov 26- v Dic 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DEOLINDO RENE MENDEZ y EDANITE NOGUERA (Ficha: B 20/1993).
Rocha, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44131 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TERCER TURNO

LUIS COLON FERNANDEZ BALAO y NELLY MERCEDES LARROSA SILVA (Ficha: 241/93).
Rocha, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42601 Nov 29- v Dic 24

CUARTO TURNO

MIRTHA ESTER CARNALES DEL CAMPO y ARICIO ILDEFONSO CABRERA SALDIVIA (Ficha: 236/93).
Rocha, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45195 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

MARIELA BEATRIZ RAGGHIANTI PIRIZ y DARWIN SILVERA SOROZABAL (Ficha: 226/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55041 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AGUSTIN NELSON REYNA CENTOMO y VIOLETA GLADYS ALVAREZ (Ficha: B/325/93).
Salto, 6 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 44950 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

TERCER TURNO

ROXANA MABEL RUSSO AZURI y RODOLFO JOSE DE LIMA PINATO (Ficha: A/116/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44951 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ESTEBAN MONZON y SILVANA VIRGINIA MARZAROLI (Ficha: A/170/92).
Salto, 10 de mayo de 1993.
uis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44952 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARLOS MARTIN OXOBY FERROU y SILVIA IVONNE BIDEGAIN BETBEDER (Ficha: B/763/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43585 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS GOMEZ PEREIRA y ANA VIRGINIA RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: B 638/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43862 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RUBEN ARLEY RODRIGUEZ MACEDO ALVEZ y ELIDA ELISA TRINIDAD CORREA (Ficha: 468/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 44477 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BARIDAN ANTONIO SAGARDOY RODRIGUEZ y JULIA ELENA GONZALEZ (Ficha: A/94/93).
Paso de los Toros, 24 de agosto de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42990 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LAZARO CORREA y ALDA CASTILLO ALVES NUNES (Ficha: B 538/1993).
Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta. Nro. 3360.
05) $ 600,00 20/pub 42337 Nov 26- v Dic 23

GLORIA CELESTE CORREA y EFRAIN MORENO (Ficha: B 653/1993).
Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42445 Nov 26- v Dic 23

CESAR DARIO FERNANDEZ MALDONADO e ILDA SARA IBARRA AGUERREBERE (Ficha: B 741/90).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42449 Nov 26- v Dic 23

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CORONADO HUGO PASCUAL c/ KUROPOTKIN ANA - Divorcio" - Ficha D/437/93 - se cita, llama y emplaza a la Sra. Ana Kuropotkin a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) $ 272,00 10/pub 44231 Dic 10- v Dic 23

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "SEQUEIRA, JORGE C/TRILLO, MARIA SILVIA. DIVORCIO". FICHA E 351/93, se cita, llama y emplaza al señor MARIA SILVIA TRILLO a estar a derecho en este juicio por el término de 30 días. Montevideo, 24 de setiembre de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 44403 Dic 13- v Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de de Familia de 5º Turno en autos caratulados: "FONTANA, CELIKA JANET C/DEL PINO, JUAN CARLOS. DIVORCIO", Ficha E. PR. 23/93, se cita, llama y emplaza al señor JUAN CAR-

LOS DEL PINO, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de octubre de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.

07) $ 272,00 10/pub 44845 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno dictada en los autos caratulados: "Ferreira Teresa de Jesús c/ Da Silva Segundo Sombra. Divorcio" ficha E/197/93, se cita, llama y emplaza a SEGUNDO SOMBRA DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 30 de setiembre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 272,00 10/pub 45102 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "DE SOUZA, ONOFRE C/ IMBRIANI, YOLANDA. DIVORCIO. FICHA D 609/92", se cita, llama y emplaza a la Sra. YOLANDA IMBRIANI, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 12 de febrero de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 44215 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo séptimo Turno, en autos caratulados: "POCHELU, PERLA C/ PEDROZA, WALTER. DIV. F.D. 476/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER PEDROZA JACKSON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 44460 Dic 14- v Dic 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno en autos caratulados: "TELLECHEA, DANIELA C/ POPIK, VICTOR. DIVORCIO. FICHA D 446/93", se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR POPIK, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo aperefensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 3 de diciembre de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 45103 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: HEGUILEIN, MARIA LUISA C/ MARTINEZ, GILBERTO. AUX. DE POBREZA Y DIV. FICHA D 298/93", se cita, llama y emplaza al Sr. GILBERTO ALVARO MARTINEZ LAVALLE, a que comparezcan a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 14 de diciembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55205 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "CUCURULLO, Alba C/PADILLA, Carlos Alberto.- Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. D/388/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3738 del 18 de noviembre de 1993, se cita, llama y emplaza a: CARLOS ALBERTO PADILLA, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1o. de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55178 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA BORGES, JUAN C/ANA MARIA SALABERRY. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1581/A/1993. Se cita, llama y emplaza a Ana María Salaberry, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando,3 de Diciembre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55245 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "BLANCO Teresa del Carmen c/ ACOSTA Angel Yamandu.- DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A/341/93), se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL YAMANDU ACOSTA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, octubre 14 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

07) $ 300,00 10/pub 44257 Dic 10- v Dic 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BRACCO NILKA LIDIA C/ JESUS ALBERTO DE LEON. DIVORCIO POR CAUSAL". FA. B/762/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó NILKA LIDIA BRACCO promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra JESUS ALBERTO DE LEON. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a JESUS ALBERTO DE LEON, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Maria Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

07) $ 408,00 10/pub 45065 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Al titular del servicio telefónico No. 2-89-05 habilitado en el Edificio Panorama Ap. 402 de Maldonado.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL-Maldonado por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 45169 Dic 21- v Dic 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 612871 habilitado en Av. de la Playa No. 22.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 45173 Dic 21- v Dic 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29.90.01, habilitado en Antonio Machado Nº 1489 apto. 12. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 45303 Dic 22- v Dic 24

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Por Resolución No. 3690/993 recaída a fs. 8 del expediente No. 5136/93, caratulado "DIRECCION DE I.G.M. Denuncia acopio de basura y escombre PAD. 5222 MANZ. 1040 DE LA CIUDAD DE MALDONADO". Paraje "California Park". Se intima al titular del Padrón No. 5222 manzana 1040 de la ciudad de Maldonado, la limpieza del mismo en el término de 10 (diez) días bajo apercibimiento de hacerlo la Intendencia Municipal de Maldonado, a costo del propietario, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria.

08) (Cta. Cte.) 10/pub 55152 Dic 16- v Dic 29

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados: "TECHERA PERDOMO RUBEN DANIEL, Incapacidad, V/316/93", se hace saber que por auto Nº 5293 de fecha 1º de setiembre de 1993 se designó curador interino del presunto incapaz a su padre, Gregorio Techera Arnone y se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55203 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 7º Turno, dictada en autos: "ALFARO CASTIGLIONI, Homero Alex. Incapacidad. Ficha Nº V/614/92, se hace saber que por auto Nº 2141 de fecha quince de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Homero Alex Alfaro y se designó Curador propietario a María Elvira Castiglioni Mendoza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 44916 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: "GENOVEVA HERMINDA FORTUNATO HERRERA. INCAPACIDAD." FICHA Nº V/221/87, se hace saber que por auto Nº 3949 de fecha 14 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Genoveva Hermida Fortunato Herrera y se designó Curador al Sr. Aníbal Miguel Fortunato. Esc. Susana Berger Actuaria. EN FE DE ELO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiseis días de octubre de mil novecientos noventa y tres. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) $ 408,00 10/pub 45120 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "FAVARO ANA MARIA y COLLA JULIO por COLLA CESAR SANTIAGO, INCAPACIDAD, V/501/92", se hace saber que por auto Nº 7118 de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a CESAR COLLA FAVARO y se designó curador a su padre, Julio César Colla. Montvideo, 23 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 45306 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "SANTANA DA SILVA AMERICO. INCAPACIDAD" FICHA: V 535/92, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado, Sr. AMERICO SANTANA DA SILVA, a su hermana ALDAH SANTANA DA SILVA. Montevideo, 25 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 204,00 10/pub 44509 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "QUINTANA BAUBETA ESTELA LILIAN. INCAPACIDAD. FICHA V 340/91", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a ESTELA LILIAN QUITANA; designándose curadora propietaria a la interina, su madre MARIA ANGELICA BAUBETA.- Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55206 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "BONIOLO FERNANDEZ, Gloria María. Incapacidad". Ficha V/26/90, se declaró en estado de incapacidad a Gloria María Boniolo Fernández, designándose curador a Lila Carolina Fernández.- Con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 marzo de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55128 Dic 14- v Dic 27

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: ALTEZOR, José Ruben.- INCAPACIDAD". (Fa. V/77/93), se hace saber que por auto No. 2780 del 2 de setiembre de 1993, se designó Curadora Interina del presente Incapaz José Ruben Altesor a la Sra. Lilian Nelly Altezor, la que aceptó el cargo con fecha 19/10/93.- Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de diciembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55229 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FIRPO, Luis Alberto. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 38/81), se hace saber que por auto de fecha 10 de diciembre de 1992, fue declarada curadora del incapaz LUIS ALBERTO FIRPO, su hermana NILDA LUJAN FIRPO. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, noviembre 23 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55163 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "RODRIGUEZ RAMOS, Virginia Andrea. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 39/93), se designó curadora interina de la presunta incapaz a su madre DELMA RAMOS DIAZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, octubre 25 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55174 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de: MARIA NIBIA BENNE RISOTTO. Ficha Civil V 214/1993, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de noviembre de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 44965 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "JORDAN, JUAN CARLOS" Incapacidad Ficha Civil Voluntario 251/1981, se dispuso la designación de la Sra. MARIA CARMEN CARRION como CURADORA del titular de autos, en sustitución del Sr. AGUSTIN FERMIN JORDAN FACAL anterior Curador, por fallecimiento del mismo, de acuerdo a la Resolución No. 170 de fecha 29 de marzo de 1993. Canelones, 20 de octubre de 1993.- Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 44317 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "VIDAL CEDRES, FELISBERTO. INCAPACIDAD", Ficha 239/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Felisberto Vidal Cedrés, habiéndose designado curador a Washington Felisberto Vidal. Pando, 22 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 204,00 10/pub 44732 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "SANCHEZ, ROBERTO EDUARDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 883/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Roberto Eduardo Sánchez, habiéndose designado curador a su padre Roberto Sánchez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55142 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en autos: "Cherici Perdomo, María Julia. Incapacidad. Auxiliatoria de pobreza. FICHA A/1110/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. María Julia Cherici Perdomo, desig-

nándose curador de la misma a la Sra. Libia Mabel Risso Perdomo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de octubre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55143 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "BARRIOS, Juan Carlos. INCAPACIDAD. FICHA: 624/86, por auto Nº 2484 de fecha 1º de octubre de 1987, se declaró en estado de incapacida a JUAN CARLOS BARRIOS, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima NELCIA CAMPELO, sirviendo este auto de discernimiento. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 1º de noviembre de 1993. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Melo el día 1º de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55144 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictadas: "BETARTE, Pablo - INCAPACIDAD". FICHA Nº 147/92, se hace saber que por auto Nº 570 de fecha 26 de Marzo de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO BETARTE y se designó Curadora a Elda Iris VILLANUEVA. Rosario, 19 de mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 45224 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2o. Turno, dictada en autos Antunez Rosa Isabel.- Incapacidad.- Fa. 159/93 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Rosa Isabel Antunez Santos, designándose curadora de la misma a Nelly Nereida Casulo Antunez. Minas, noviembre 24 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 44254 Dic 10- v Dic 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "GODOY, Juan Carlos - Incapacidad" Fa. B/326/86, se hace saber que por Resolución Nº 1291 de fecha 24.4.87 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS GODOY y se designó curadorada del mismo a NORMA URRUTIA de GODOY, quien aceptó el cargo con fecha 12.5.87, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Paysandú, 13 de octubre de 1987. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 45364 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Miranda, Mónica. Incapacidad. F. B/112/89", se hace saber que por decreto Nro. 9710 del 18-12-89 se declaró en estado de incapacidad a MONICA MIRANDA, habiéndose nombrado como curador a LUIS MARIA GALARZA, quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Azucena Lorenzi, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55078 Dic 10- v Dic 23

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Conti, Sergio Raúl auxiliatoria de pobreza e incapacidad. F:B/12/92" por auto Nro. 6162 del 8-10-93 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO RAUL CONTI, habiéndose designado curador del mismo a la Sra. MARIA CECILIA VIDIELLA, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 16 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55079 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "VIQUE ANDERSON, José Angel. Incapacidad" (Ficha B/51/991), se hace saber que por auto Nº 2086 de fecha 12 de noviembre de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE ANGEL VIQUE ANDERSON, designándose curadora del mismo a la Sra. MARIA HAYDE ANDERSON. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, Diciembre 2 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) $ 240,00 10/pub 44264 Dic 10- v Dic 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "TEXEIRA COSERES, Hilda Lucy.- Incapacidad.- B/232/93", hace saber que por resolución Nº 4734 de fecha 16/7/93 se declaró en estado de incapacidad a Hilda Texeira Coseres, designándose curador a Leonel Texeira. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55180 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SILVIA PEREIRA SALGADO (Fa. 1334/93), optando por el título de Procuradora, ofrece los testigos Daniella Ramos y Celia Etchebarne.- Montevideo, Diciembre 9/93. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 204,00 10/pub 44614 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Decimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Bravo Petracca (Fa. 1416 año 1993), quien, optando por el título de Procuradora, ofrece la información de Alejandro Pesqueira, Sandra Bochard y Carlos Nieves acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
11) $ 272,00 10/pub 44759 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Ostria Chiazzaro, (Ficha 1158/93), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Washington Alberto Planells Mendaro y Alberto Rhody Reyes Aranaga sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 7 de diciembre de 1993.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 44650 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Sofía Villa Ulián. Ficha CV Nº 481/93 optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Fernanda Ramírez Larravide y Graciela Díaz Zanelli sobre su vida y costumbre. Montevideo, 26 NOV. 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 44986 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos: MARIA DEL ROSARIO PIRIZ KUSTER (Ficha 797/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario

Píriz Kuster optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Rossana Pini e Isaac Levin sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de agosto de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 44529 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ETHEL RAMOS CABRERA, en los autos caratulados: "RAMOS CABRERA, SILVIA ETHEL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 1274/93, optando al Título de ESCRIBANA PUBLICA, y ofreciendo las declaraciones de los testigos: MARIA DEL CARMEN GARCIA GERPE y LACY PAULINA RIVERO JACKSON. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 45230 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "SALABERRY MICHELENA, Cecilia.- INFOME DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha C. 287/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia Salaberry Michelena optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Laura Abraham, Nora Ruíz y Estellia Rocha sobre su vida y costumbres.- Durazno, 7 de octubre de 1993. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

11) $ 340,00 10/pub 45071 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante ésta Sede, se presentó en autos: GADEA MARY CARLOS JOSE HUMBERTO.- "Información de Vida y Costumbre".- Ficha C/126/1993, quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció las declaraciones de la Dra. Susana Pérez Acle y del Sr. Mario Santellán D'Andrea, sobre su vida y costumbres. Dolores, 11 de noviembre de 1993.

11) $ 240,00 10/pub 41655 Dic 10- v Dic 23

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION
DIRECCION DE PLANIFICACION AMBIENTAL
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO:
SANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO - III ETAPA.
Licitación Pública Internacional entre Empresas Contratistas de Obras
OBRA A CONSTRUIR:
"Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Casavalle - 3ª Sección - Obras Parciales I".
La obra comprende:
a) Construcción de colectores unitarios para un sistema separativo mixto de secciones: circular (metrajes aproximados: 16 m en diámetro 0 500 mm, 50 m en diámetro 0 400 mm, y 619 m en 0 250 mm), ovoide (metrajes aproximados: 110 m en sección tipo 1,20 x 0,80 m, y 30 m en sección tipo 1,50 x 1,00 m) y rectangular (metrajes aproximados: 560 m en sección 5,60 x 2,10 y 280 m en sección 3,80 x 2,00 m), en Bvar. Aparicio Saravia entre las calles Simón del Pino y Enrique Castro.
b) Repavimentación del Bvar. Aparicio Saravia entre las calles mencionadas. (metraje aproximado 4200 m2 de pavimento de Hormigón Armado).
Plazo de Ejecución: 30 meses.
El sistema a seguirse en esta Licitación Pública Internacional será el de dos sobres simultáneos: Sobre Nº 1 que contendrá informaciones sobre la capacidad financiera, legal y técnica de las empresas, referidas a experiencia general y específica, personal clave y maquinaria disponible para el proyecto, contratos ejecutados, y en ejecución, compromisos y litigios existentes, mediante las cuales serán precalificadas; y Sobre Nº 2, que contendrá la oferta, con los precios de la respectiva cotización.
En el acto de apertura, que tendrá lugar en ceremonia pública en el día y hora que más adelante se establece, se abrirán los Sobres Nº 1 y se verificará si los proponenetes han incluido los documentos requeridos por las bases. De no contener estos sobres la documentación solicitada, se dejará constancia de este hecho en el acta que se labrará, así como la información que falta o se encuentra incompleta, y se devolverán a los licitantes los Sobres Nº 2 sin abrir. Completados estos procedimientos, se dará por concluida la ceremonia, permaneciendo cerrados los Sobres Nº 2 de los oferentes que hubiesen presentado toda la información requerida. En base a la información incluida en los Sobres Nº 1 se procederá a la precalificación de los oferentes evaluándose todos los aspectos detallados en los recaudos. Una vez concluida dicha etapa y aprobada ésta por el BID, se llevará a cabo otra ceremonia pública, que tendrá lugar en fecha, hora y lugar que se notificará oportunamente a todos los proponentes, estimada en 45 días a partir de ación de las ofertas. En ella, primero se devolverán, sin abrir, los Sobres Nº 2 de las empresas no precalificadas y posteriormente, se abrirán los Sobres Nº 2 de las firmas precalificadas, dándose lectura al precio de cada oferta, dejándose constancia de todo ello en el acta correspondiente. Concluida esta instancia, comenzará la etapa de análisis final de las propuestas.
El costo de los trabajos podría ser abonado con recursos provenientes de un programa, el cual dispondría de fondos originados en un eventual financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que viene gestionando la Intendencia Municipal de Montevideo y de la contrapartida local, razón por la cual sólo serán elegibles las empresas nacionales de países miembros del Banco citado.
El Contrato de obra a suscribir con la empresa adjudicataria comprenderá todos los recaudos de la licitación, planos, ofertas de los Contratistas y toda otra especificación relativa a la licitación; y estará sujeta a las "Normas y Procedimientos para Adquisición Con Préstamos del BID", pues el Proyecto eventualmente podría ser financiado parcialmente por el mencionado Banco.
Los interesados presentarán sus propuestas (los dos sobres) en la I.M.M., Avda. 18 de Julio y Ejido, Piso 2, Montevideo, R.O.U., el día 20 de abril de 1994, a la hora 15.
Los recaudos que regirán la licitación podrán adquirirse en la I.M.M., Unidad Ejecutora de Saneamiento, Piso 9 todos los días hábiles desde el 17 de enero de 1994, en horario de 13.30 a 18.30.
Las Empresas podrán recabar información sobre el proyecto en la Unidad Ejecutora los días y horas antes indicadas.
Las Consultas se formularán por escrito a la Unidad Ejecutora de Saneamiento, hasta el día 18 de marzo de 1994 inclusive.
Las ofertas deberán presentarse personalmente o por persona delegada, no admitiéndose envíos por correo, en la Unidad Ejecutora de Saneamiento. En esta Unidad se estudiarán las propuestas presentadas por los oferentes, siendo posteriormente aprobadas y adjudicadas por el Sr. Intendente Municipal de Montevideo.
Se exigirá la presentación del recibo de compra de los recaudos para la licitación y la constancia de haber depositado la garantía de mantenimiento de propuesta.
El precio de los recaudos es de $ 6.000 (seis mil pesos uruguayos).

12) (Cta. Cte.) 2/pub 55251 Dic 22- v Dic 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 22 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HENRY HUMBERTO ALVAREZ, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 555/901 y MIRIAN JACQUELINE GONZALEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental domiciliada en Marcelino Díaz y Garcia 115.

JOSE MANUEL del RIO, 33 años, sotlero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 977/401 y PATRICIA RAIZ, 28 años, soltera, ed. Pre-escolar, oriental, domiciliada en Millán 4562.

WILTON DANIEL DE LEON, 26 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3426/1 e IVONNE CECILIA SARDIÑA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3426/1.

RAUL LEONARDO ALAYON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en BR. Artigas 2476/401 y VERONICA SALVO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yañez Pinzón 4439.

DIEGO MARTIN DE LUCA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1192/101 y MARIA JOSE ACUÑA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1671/301.

ALVARO GABRIEL DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4736/4 y LOURDES ANNABEL FRANCO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4736/4.

DANIEL DE SANTIAGO, 26 años, sltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernando Otorgués 1284/102 y GRACIELA YUDITH PIREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Morelli 3707.

MARCELO ALEJANDRO DE SOUZA, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Itacumbú 3991/1 y NATALIA CLAVIJO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Piñeyrua 4998.

OSCAR JAVIER ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 3132 y NATALIA RAQUEL PLATA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en César Mayo Gutiérrez 3132.

ISRAEL DE LOS SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 2928 y YANELA BASSINI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Haedo 3070.-

MIGUEL ANGEL DAMIANO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yucutuja 1165 y MARIA MERCEDES MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3390/1.

GERARDO ANDRES AMARILLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso La Española 3946 y MARIA LETICIA ZEBALLOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Riachuelo 176.

LUIS MANUEL ALVAREZ, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Laureles 783 y ALEJANDRA LORENZO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4594/3.

OFICINA No. 2

LAUREANO JOSE BARREIRO, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Guayabos 1588/203 y ANDREA CLAUDIA ORIOLA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Grl Prim 3157.

GUSTAVO JOSE BACCINO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1741/102 y ALICIA BEATRIZ VENTURIELLO, 29 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Paysandú 1741/102.

GERMAN OTTO BAUER, 27 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Joaquín Diego Pereyra 1093 y MARIA ALEJANDRA REQUENA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 284.

ALCIDES ISRAEL ETCHEVERRY, 59 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Enrique Muñoz 805 y MARIA GA ADAN, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2869/203.

JORGE FRANCISCO BUA, 53 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2172/805 y MONICA SOLEDAD DENNIEL, 38 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Colonia 2277/307.

FERNANDO BARREIRO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rocha 2668/2 y CLAUDIA YANIRE PEREYRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4186 bis.

ANDRES FEDERICO BRECCIA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 940 y LUCIA CAJARVILLE, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Adolfo Berro 977.

ATILIO FELIPE BASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosería 2725/701 y ADRIANA BEATRIZ GOÑI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Scosería 2725-701.

VICENTE PABLO BALSEIRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 3631/3 y ANDREA LOURDES SILVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Schiller 4679.

JUAN JOSE BOGADO, 32 años, divorciado, deportista, oriental, domiciliado en Agraciada 2632/6 y ANA LIDIA CASTRO, 37 años, soltera, médica, argentina, domiciliada en Agraciada 2632/6.

NICOLAS BATLLE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Scosería 2915/201 y MARCELA BARBERO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Quijote 2693.

JORGE BACIGALUPI, 48 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Vilardebó 1906/8 y NORA MABEL D'AGOSTINO, 46 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2757/8.

OFICINA No. 3

JORGE PABLO CASTAÑO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carve 5665 y MARIA VERONICA OYARVIDE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lezica 5957.

ANTONINO CHIAPPETTA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 1156 y ANDREA DON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República del Salvador 3320.

WASHINGTON DANIEL CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lisboa 5227/1 y JACQUELINE del ROSARIO de la CRUZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Buyo 4070.

OSCAR NELSON CARDOZO, 29 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Cno. La Paloma 2357 y ANA MARIA MIER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Blanco 2248.

NELSON EDERSON CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo Block 15 Senda 8/4 y ADRIANA VIOLETA CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itacumbu 3940.

NELSON EDUARDO CABRAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2094 y LAURA MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2094.

ROBERTO CORONEL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bérgamo 3487/3 y KAREN INES GARRIDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Méndez 3716.

SERGIO GABRIEL CAMACHO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Huidobro 1369 y MARIA VIRGINIA BORAGNO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Huidobro 1352.

JULIO CESAR CLARA, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Santos 1285 y CLAUDIA ANDREA ARIAS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos 1285.

RUBEN CARLOSENA, 69 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Campisteguy 2827 y NORMA LEONOR TELLERIA, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 3923/5.

WALTER OMAR CHUCARRO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Block 1 - 2091 - 302 M. Norte y MAYRA LIZ PINTOS, 22 años, soltera, contador público, oriental, domiciliado en Calle 127 - 2069 ap. 101.

JOSE RAFAEL CLERICI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedras 329/22 y MARIA YOUNG, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Raffo Arrosa 973.

DOMINGO ANSELMO CASCIANI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nueva York 1518/105 y RAQUEL STRASUNAS, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva York 1518/105.

PABLO CASARTELLI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en María Stagnero de Munar 2729/3 y GABRIELA MARISOL SILVA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en María Stagnero de Munar 2729/3.

RUBEN CARLOS, 18 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado en Pasaje A 3933 - Maroñas y LETICIA VALERIA GONZALEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje A 3933 - Maroñas.

OFICINA No. 4

CARLOS ALBERTO FEDULO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5563 y MARIA de CARMEN RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3063.

JUAN ANGEL FORTUNATO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2183/101 y NORIS MARIA FONTES, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1821.

ERVIN ARTURO LENA, 51 años, divorciado,

artesano, oriental, domiciliado en Rivera 2103/104 y MARIA CRISTINA ONEGA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva York 1537.

PEDRO ARMANDO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cardal 3240 y OLIVA GISEL GERMAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 2475/2.

MIGUEL ANGEL LOUSADA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ambrosio Velazco 1371 y VERONICA MARIELA DE LEON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 2129A/5.

JUAN JOSE FERNANDEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1420 y DANIELA ALEXANDRA PEAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2717/2.

RICARDO FREDERICK, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Siria 6288 y MARINA ALEJANDRA FERRARI, 25 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Siria 6288.

ROBERTO FEBLES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 3726 y SANDRA LIRIA LEGUIZAMO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancaster 3965.

GABRIEL FLOM, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Arturo Pratt 3797/601 y CECILIA VIGNOLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dante 2187 2º piso.

OFICINA No. 5

RAUL MARIANO GONZALEZ, 32 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Colonia 881-14 y LAURA LOPEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2183-2.

MARTIN JOSE GULARTE, 26 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Goes 2219 bis-502 y MARIA EUGENIA ACOSTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3305-706.

NESTOR FREDDY GONNET, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ejido 1461 y SUSANA BEATRIZ GARCEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ejido 1461-202.

FORTUNATO GARIN, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Arribeños 4577 y NELY SUAREZ, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Arribeños 4577.

HAGOP GHOUGASSIAN, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Grecia 3842 y LAURA MARIA MUÑOZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corumbé 4375.

JUAN ANTONIO GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2732 y LUISA MARIA CACERES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2470-1.

HUMBERTO ALEJANDRO GARCIA DE ZUÑIGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manini Ríos 6071 y SILVANA MONTES DE OCA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 6057.

OFICINA No. 6

ANTONIO ALEJANDRO MOREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Videla 3135 Bis y MONICA BEATRIZ CARBALLAL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vilardebó 1243.

CARLOS EDUARDO MARRERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3171/1304 y ANA LAURA GUARNIERI, 25 años, sotlera, abogada, oriental, domiciliada en Garzón 1478.

ESTEBAN MONTES, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Scosería 2940 y MARIA MACARENA ALZAGA, 23 años, sotlera, docente, oriental, domiciliada en Cipriano Payán 3085.

ALVARO DANIEL MATHON, 34 años, divorciado, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Luis Piera 2053/502 y FLAVIA MARYSABEL MACARI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plazuela 3176.

FAVIO MURAÑA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Larravide 2374 y MARIA DE LOS MILAGROS LARROSA, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Larravide 2374.

RAUL GUILLERMO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Duarte 5448 y MARCIA KARINA FLORES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tardáguila 3994.

OFICINA No. 7

MIGUEL ANGEL PIAS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en German Segura 4282 y CARMEN RAMA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en German Segura 4282.

CARLO ROBERTO POPOVITS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramon Marquez 3038 y PERLA KARINA PIPERNO, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rambla Gandih 471.

PABLO FERNANDO PALACIOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Olivera 4584 y MARIA FERNANDA NAVARRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1230-102.

JUAN JOSE PRADA, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Canelones 1336 Ap 405 y MONICA SANDRA FERREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Rondeau 2125 Ap 704.

DANTE ALFREDO PEREIRA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4331 y MARIA NOEL SAFI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4331.

FEDERICO MIGUEL PIGNI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Masini 3328 y MARINA NORMA BETTINELLI, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Lucerna 5930.

OFICINA No. 8

ALBERTO RODRIGUEZ, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sagitario 4780 y ELIDA YANET MERGEL, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1174-601.

WALTER DANIEL RIAL, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Guaná 2018/4 y ANA CRISTINA SAIBENE, 32 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Cont. Abayubá 2587/104.-

DEONEL ARAMIRES RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 3767 y MARIA FELICIA PEREIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 3767.

OFICINA No. 9

JORGE HORACIO SILVA, 27 años, sotlero, comerciante, oriental, domiciliado en Taita 3108 J y SANDRA BEATRIZ GASTALDI, 25 años, sotlera, pedícura, oriental, domiciliada en Yaguareté 3096.

VICTOR HUGO SALVATIERRA, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Aparicio Saravia 3413 y ANA LEONOR PEREIRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gomez 3248.

GONZALO SEGUNDO, 31 años, sotlero, periodista, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4485 y MARISA ANTONIA CAMACHO, 29 años, sotlera, médico, oriental, domiciliada en Itacumbú 3963.

LUIS PEDRO SAENZ, 31 años, sotlero, tec. agropecuario, oriental, domiciliado en Rivera 6478 y ANDREA FABIOLA DEMATTEIS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Santander 2284.

GONZALO PABLO SOLARI, 37 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 I/5 y ADRIANA GISELLE DELGADO, 17 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 I/5.

OFICINA No. 10

VICTOR SERGIO VELAZCO, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Oficial 3 2231 - Los Bulevares y SHIRLEY MARY PIAGGIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reglamento de Tierras 2220.

ROBERTO CARLOS VELLOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Jose Belloni 7501 y ADRIANA NOEMI CASTILLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 2091.

GONZALO VALENTIN VEGA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 1143/301 y MARIA CRISTINA VALIÑO, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Caramuru 5926.

JOSE NAUM TOKMAN, 28 años, soltero, ayudante de ingeniero, domiciliado en Cuareim N 1416 ap 501 y CLAUDIA ESTHER JULI, 29 años, sotlera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarandí 256 ap 3.

FERNANDO RAUL VAZQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paulina Luisi N 1966 y LETICIA BRAULIA POLLIO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Montes Caceros N 2914.

ALEJANDRO DIEGO VIDAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1619 y GABRIELA REGINA, 22 años,

soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3184 Ap. 101.

ROBERTO ERNESTO TROCHE, 28 años, soltero, tec. en electrónica, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 1726 y ESTELA MARY CANO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 1726.

14) $ 48,00 3/pub

Montevideo, diciembre 21 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAFAEL LORENZO del CAMPO, 24 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Crel. Raíz 930 y PATRICIA GABRIELA ORREGO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Luna 1217.

RICARDO MANUEL ARIOSA, 63 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Avda. Al Hipódromo 4435 y GABRIELA VENTURA GARCIA, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Avda. Al Hipódromo 4435.

JOSE GABRIEL DAMBORIARENA, 30 años, soltero, téc. agrario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2292/601 y MARIA JACQUELINE LUCAS, 27 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2678 P. Baja.

ROBERTO FREDDY AMORIN, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pedro Murillo 6457 y ANA MARIELA JUSTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Galarza 3565/302.

LUIS JAVIER DELUCCHI, 35 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Minas 1133 y SUSANA MARIA GRASSO, 38 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Rivera 2973/302.

WILSON del RIO, 23 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4116 bis/1 e ISABEL CAROLINA PINTOS, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Salvador Guerra 3487.

ENRIQUE GABRIEL AVELINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 2158 y ANA MARIA RAMOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teodoro Fells Nº 2 - Manga.

JUAN PABLO ABATE, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3145/18 y RENATA CROCI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Constituyente 1663/702.

JORGE DANIEL ALVAREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Delgado 1854/4 y SILVIA PATRICIA VELAZQUEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José María Delgado 1854/4.

OFICINA No. 2

ALEX KATZ, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Benito Blanco 3270/301 y YOSELINE ANDREA ZADOR, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 471/4 P.

DANIEL GUSTAVO ECHEVERZ, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cufré 2499 y DANIELA RUTH SAPRIZA, 29 años, soltera, veterinario, oriental, domiciliada en 19 de Abril 1150.

FRANCISCO HILARIO BACEDA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso del Sauce 2680 y MARIANA BARRIOLA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1547/001.

ALEJANDRO LUIS BARBONI, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Uruguay 1754/203 y PATRICIA ISABEL RAFOLS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1903.

OFICINA No. 3

ALEJANDRO CUBEL, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2880 y ANDREA NOEMI DRAGAÑENKO, 26 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada en Coronel Alegre 1183/303.

LUIS MARIO CUELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Méndez 1226/3 y MARTHA INES MORENO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Méndez 1226/3.

MARCELO WALTER CARBALLO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio María Márquez 5288 y HELENA SIRLHEY TERAN, 34 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Antonio María Márquez 5288.

GEORGE CHIROIAN, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Constitución 2538 y MARIA ANTONIA VIERA, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Constitución 2538.

PAULINO GUSTAVO CARSIN, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oyarbide 3217 y CLAUDIA GIOVANNA GIACOMIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5102.

SANTIAGO ENRIQUE CAJA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Maeso 2834 y ALEJANDRA GRACIELA DUCASSE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada del Brito del Pino 1558/103.

JUAN CARLOS CANCELA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Rodríguez 5170 y IVANA LORENA GUBERNA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 3 6282.

SEBASTIAN CUEVAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yañez Pinzón 3920 y MARIA DEL CARMEN FERRER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yañez Pinzón 3920.

OFICINA No. 4

EDUARDO PABLO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Vázquez Acevedo 7129 y SANDRA MARIA DECARLINI, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Esteban Elena 6415.

FERNANDO LABARTHE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 1810 y MARISA ELIZABETH SAMALOFF, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 1810.

GUSTAVO NELSON LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1502 y DANIELA FERNANDA SOBRAL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Espinosa 1597.

RICARDO DANIEL FERNANDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 2815 y ANA SHIRLEY MUTIUZABAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Torremolinos 6579.

HORACIO JESUS LARROSA, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Esteban Elena 6423 y MARISA GISEL MINTEGUIDA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 6 de Abril 1415.

OFICINA No. 5

DIEGO IRIBARNE, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Joaquín Velazco 3164-501 y ELEONORA DURAN, 31 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Millán 4024.

CARLOS ALFREDO GUIDOTTI, 24 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Ladines 303 y MARIA VERONICA FAGUNDEZ, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jujuy 2756.

JOAQUIN ANTONIO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1675-303 y ANDREA GAZAÑOL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 1675-303.

NELSON ANIBAL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centauro 6859 y ELBA MARGOT FERREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Centauro 6859.

GUSTAVO OMAR GIAMPIETRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1493-303 y ADRIANA CECILIA EVIA, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Cap. Videla 2790.

OFICINA No. 6

OSCAR DIEGO MIGUES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2660 y SANDRA ISABEL MERA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2551-Calle 2 - 2770 K.

JOSE ENRIQUE MACEDO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Camino Andaluz 2082 y MARIA del PILAR IDUARTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saldanha Da Gama 3720.

ANDRES ESTEBAN MORENO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Roque Graseras 718 y SILVIA DOMINGUEZ, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Roque Graseras 718.

CARLOS ANGEL MORELLI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1553/102 y MARIA GABRIELA ROLDAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1448/3.

JOSE CARLOS MENONI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3283/2 y LUCY BERON, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Granaderos 4333/2.

MARCOS ARIEL MELNIK, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Lázaro Gadea 933/405 y SILVIA ELIANA LISBONA, 28 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1223/202.

MARCELO OSVALDO MAZZILLI, 26 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1903/801 y GISELA PIA DELLA QUERCIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1903/801.

WALTER ALEJANDRO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Pedralves 2335 y DAIANA LIZ de OLARTE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 4680-A/510.

OFICINA No. 7

MARIANO GUSTAVO PARDO de IRIONDO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 537/504 y GABRIELA ROSA RIVARA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cataluña 3175.

LUIS IGNACIO PRANDO, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en San José 1058/401 y CARMEN MARTINEZ, 27 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada en Pablo de María 1036.

ROGELIO PINO, 74 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Olegario Andrade 4893 e ISOLINA BELEDO, 67 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2735 Ap. 3.

JUAN JOSE PAGANINI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2276 y NATALIA PONCE DE LEON, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Amsterdam 1436.

OFICINA No. 8

DIEGO SERGIO RAMOS, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Latorre 4943 y AMIRA ANDERE, 50 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Soriano 1327.

OFICINA No. 9

NELSON JOSE SILVARRENDONDA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 5 Nueva Km. 18.500 y TERESA SANDRA RANNIO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peixoto 1707.

CARLOS JOSE SCHÜSSELIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1367/201 y ANA CLAUDIA JUANCHE, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Convención 1367/201.

JORGE JUVENAL SILVA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Torricelli 4993 bis y MARIA FERNANDA TAGLE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1348.

DANIEL ATILIO SALVETTO, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3991 y ADRIANA BEATRIZ CARABALLO, 19 años, soltera, emleada, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 218/2.

OFICINA No. 10

DANIEL VILENSKY, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Copacabana 7172 y BEATRIZ KON, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Scoseria 2871/2.

DIEGO JOSE OTEGUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones N. 1370 ap. 201 y CECILIA MARIA HAM, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blanes Viales N. 5943.

DANIEL TRAVERSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini N. 1083 ap. 17 y MAURA ROSA DORADO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Locarno 3689.

ROBERTO OMAR OCAMPO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guemes N. 3163 ap. 103 y FLAVIA LIRIA DI RUOCCO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guemes N. 3163 ap. 103.

CARLOS DOMINGO TELLECHEA, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre de 4259 Ap. 206 y ILIANA SANTA MARTA SALGUEIRO, 38 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4259 ap. 206.

14) $ 48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "Gobbi Benelli María Pía y otros. Prescripción Adquisitiva treintenal" Ficha 92/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Pía Gobbi y sus hijos RAUL y YASHMIN AFONZO GOBBI solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO sito en la 11º sección judicial de Montevideo; que según plano del Agrimensor José Rodríguez inscripto en Catastro el 5 de junio de 1957 tiene un área de 263mts92dm y se deslinda con 8mt59cm al sureste a la calle Magenta número de puerta 3915.Al nor-este con padrón 68.717 propiedad de Francisco y Beatriz Fariello. Al nor-oeste con padrón 68.702 de Mabel Sugo Guerrero y al sur-oeste con el padrón 131.989 propiedad Aquilino Cirintana. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho al mismo a cualquier título especialmente a Raúl Afonzo Poggio o sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos referidos a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de octubre de 1993.- Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 748,00 10/pub 44744 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno en autos caratulados: "Rodriguez Moreira, Hugo María: Prescripción Adquisitiva" Ficha 83/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 168.761, solar 6 de la manzana B del plano de los Agr. Arteaga e hijo, con un área de 515 mts. 40 dm. que se deslinda así: 12 mts. de frente al Norte a calle Asamblea Nº de puerta 4628; 42 mts. 95 dm. al Este lindando con el solar 7; 12 mts. al Sur lindando con solar 29; y 42 mts. 95 dm. al Oeste lindando con solar 5, ubicado en 10a Sección Judicial de Montevideo, inscripto en Dirección General de Avalúos Administrativos de Bienes del Estado con el Nº 5447 el 29/03/1941. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, en especial a la Sra. Matilde Ortiz de Taranco de Arocena y presuntos sucesores: Matilde, Antonio, José Pedro, Oscar y Carmen Arocena para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 17 de noviembre de 1993.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 748,00 10/pub 44719 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos "Criscuoli Malerba, Michelle y otra. Prescripción", ficha 108-93, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Michelle Criscuoli Malerba y Lucky Nikolic Nikolic promoviendo la presente acción respecto del inmueble padrón 66.670 y demás mejoras, ubicado en la vigésimo tercera (hoy cuarta) sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Isla de Gaspar Nro. 2325, y una superficie de 480,70 mts. cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a los Sres. Rosa Ciriaca Vázquez, Rubens Fernando Silva Mederos o sucesores a título universal y Antonio Romanelli y Miriam Graciela Macari Martínez, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de setiembre de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 612,00 10/pub 44247 Dic 10- v Dic 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo cuarto Turno, en autos caratulados: "Nilda FUNES SALVIA y Otros Prescripción" (F 70/93).
Se ha dispuesto hacer saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno sito en la 16º Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 187.785 (antes en mayor área Nº 112.328) señalado por la letra "C" que consta de una superficie de 693 mts. 63 dm. según plano del Agrimensor José Podestá, inscripto

en la Dirección General de Catastro Nacional en octubre de 1951, deslindándose así: al Sur 17 mts. con frente a la calle Aguiar; al Norte 17 mts. con el padrón Nº 88310; al Oeste 23 mts. 65 con el padrón Nº 112.328 y 17 mts. 59 dm. con el padrón Nº 187.784 y al Este 40 mts. 76 con el padrón Nº 187.786.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial, a los sucesores de Julia Rebello y a los linderos: a los propietarios del Solar B padrón individual 112.328 (antes en mayor área 112.328), a los propietarios del Solar A padrón Nº 187.784 (antes en mayor área Nº 112.328) y a los titulares del solar D padrón Nº 187.786 (antes en mayor área Nº 112.328); para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 1.020,00 10/pub 44760 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, dictada en autos Pepita García c/ Jorge García - Declaración de Prescripción" Ficha 203/93, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó la Sra. Pepita Susana García Blanco promoviendo acción de declaración de prescripción del 50% del automóvil con taxímetro marca Opel Ascona, matrícula 20.529, padrón de Montevideo número 315.884.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo mencionado, especialmente al Sr. Jorge García Blanco o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, haciéndose a los efectos legales estas publicaciones.- Montevideo, 6 de diciembre de 1993.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 476,00 10/pub 44714 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 21º Turno, en los autos caratulados "Banquero Goicoechea, Jorge y Laura. Prescripción Adquisitiva". Ficha 128/92, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Jorge y Laura Banquero Goicoechea a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 26233, que consta de una superficie de 353 mts. 60 dms. y que linda al E. con la calle Agustín Abreu, al O. con el Padrón Nº 26242, al S. con los Padrones Nº 26241 y 26234, y al N. con el Padrón Nº 26232, deslinde que surge del plano de mensura del Agr. Augusto Nogueira inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.830, el 29/3/90. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 42881 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos: "Ana María OLIVERA y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 113/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana María Olivera y Sergio Eriberto Olivera, solicitando la prescripción adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 181.703, el que según plano del Ing. Agrimensor Ricardo A. Moles, inscripto con el Nº 23.330 en la Dirección General de Catastro Nacional el día 29 de octubre de 1993, tiene una superficie de 302 metros con 75 decímetros cuadrados, y se deslinda así: frente al sureste a la calle Basilio Araújo, puerta de entrada Nº 4269, al suroeste linda con los padrones 181.704 y 181.705; al noroeste con parte del padrón 181.706; y al noreste con el padrón 181.702. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de noviembre de 1993.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

16) $ 680,00 10/pub 45184 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º turno, dictado en autos caratulados "Deliangel Aspacia c/ Manuel Pose Labanderia o sucesores: prescripción adquisitiva" Ficha 256/93, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días complementarios a Manuel Pose Labandeira o sucesores y todo otro interesado que se considere con derechos sobre el bien mueble: automóvil marca Fiat Neckar, modelo JAGST 770 Sedán, año 1961, padrón 178586, matrícula 281951 de Montevideo, motor 1.168.209 de 4 cilindros para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. En Montevideo, el veintiocho de octubre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

16) $ 476,00 10/pub 44405 Dic 13- v Dic 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodriguez Banfi en autos: VIDAL SANCHEZ HORACIO WALTER. Prescripción Treintenaria. Ficha 304/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado HORACIO WALTER VIDAL SANCHEZ solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes inmuebles; PADRON Nº 592, manzana 52, solar 11, con una superficie de 870 mts2, lindando al Sur-Este con padrón No. 591, al Este con calle Canelones, al Norte con padrón Nº 593 y al Sur-Oeste con parte del padrón Nº 1035 y con parte del padrón Nº 1034 y PADRON Nº 593, manzana 52 con una superficie de 867 mts.2 con 53 dcms. lindando al Sur con padrón Nº 592 al Este con calle Canelones, al Norte con padrón Nº 594 al Oeste con padrón Nº 1034 y Sur-Oeste padrón Nº 1033. Los mismos se encuentran ubicados en la calle Canelones entre las calles Atlántida y Patricio Alvarez localidad de Empalme Olmos. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión Y EN ESPECIAL A LOS VECINOS LINDEROS Sres. ARTEMIO GONZALEZ, ORLANDO PIASHINGTON PEREIRA y SUC. DE CE"SARIO GONZALEZ bajo apercibimi"ento de Designarles Defensor d"e Oficio. Y a los efectos lega"les se hacen estas publicacion"es. Pando, 10 de noviembre de "1993. Dra. Nelly Rodr íguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 884,00 10/pub 45380 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues), dictado en los autos: Garro Santos, Federico Lucio - Prescripción Adquisitiva- Fa. C/9/93. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el auto, marca SINGER, modelo 1948, Mat. B1 7136 Maldonado, y en especial al Sr. ALFONSO FERREIRO para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos. Migues 8/11/93. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz.

16) $ 360,00 10/pub 43867 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "VILLEGAS VILLANUEVA, Haide - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha A. 452/92 de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, Padrón urbano Nº 1794 de la ciudad de Rosario, 3a. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia el cual según plano de mensura del Ingeniero Agr. Pablo MORAES, de octubre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 10779, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 571 m2 15 dm2 y se deslinda así: 18,90m al Noreste con el Padrón 1785 de Teresa Caballero; 29.00 m al Oeste al Padrón nº 1792 de Félix Bares; 31,60 m. al Este al Padrón Nº 1482 de Eufemio Rey y 18,80 m al Sur con frente a la calle "Camino La Estación". En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón Nº 1785 Sra. Teresa CABALLERO; padrón Nº 1792 Sr. Félix BARES y padrón Nº 1482 Sr. Eufemio REY, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario; 21 de diciembre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 952,00 10/pub 45225 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "BARRIOS DUSANDUC Blanca Aurora-PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa.A/345/93), se hace saber que en este Juzgado se presentó Blanca Aurora Barrios Dusanduc promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 4880 sito en la 1a. Sección del Dpto. de Lavalleja, zona urbana de la ciudad de Minas, manzana nº 155, compuesta de una superficie de 836 m.c. 59 dm.c. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, noviembre 9 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 44256 Dic 10- v Dic 23

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GUTIERREZ GUERRA Carlos y LATORRE PIRIZ Gloria Esperanza.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/339/93), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Carlos Gutierrez Guerra y Gloria Esperanza Latorre Piriz promoviendo prescripción treintenaria sobre el Padrón nº 5114 de la 1ra. Sec. de Lavalleja, con frente a calle Roosevelt, compuesta de una Sup. de 313 m.c. 20 dm.c. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a los sucesores de Exequiel Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Minas, noviembre 9 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 44819 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en los autos caratulados: "CUBAS ARIAS, EDY TELMA. PRESCRIPCION." (Ficha C/150/93), se hace saber que ante esta Juzgado se ha presentado iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto de los padrones 216 y 229, manzana 542, de los solares 10A y 10B, del plano realizado por Juan Nicola en diciembre de 1947 e inscripto en Catastro con elnúmero 1208 el 20/4/48, ubicado en Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado. Los padrones figuran a nombre de LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA. El padrón 216, consta de 500 metros, que se deslindan de la siguiente forma: SO 50 metros con padrón 229, NO 10 metros sobre calle Rondeau; NE 50 metros con padrón 215, propiedad de Ariel Flores y SE 10 metros con padrón 217. Padrón 229, 500 metros, que se deslindan: SO 50 metros sobre Maipú, NO 10 metros sobre calle Rondeau; NE 50 10 metros con padrón 217 propiedad de Luis Arnalbaldi. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Juzgado en estos autos, especialmente a LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA, titular de los padrones a prescribir; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Piriápolis, 18 de noviembre de 1993. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 840,00 10/pub 44350 Dic 10- v Dic 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "LAURIA ANTUNEZ, Emilia; FLEITAS, Santos y ETCHEVERRY, María Esther c/ BURGOS de FLEITAS, Marcelina-Prescripción Adquisitiva- A/141/93", se hace saber que se presentaron Emilia Teresa Lauria Antunez, Santos Roque Fleitas y María Esther Etcheverry de Fleitas, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al bien inmueble padrón Nro. 84 de la hoy 1ra. sección Judicial de Paysandú (Nuevo Paysandú), el cual forma parte de la chacra Nro. 593 del Ejido de esta ciudad que según plano del Agrimensor Ramón Appratto, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nro. 8692, posee una superficie de 2 há. 0502 m2, y se deslinda así: 143.17 m.al Sur de frente a calle Nro.104-N (ex-34);143.20m.con el Oeste de frente a calle Nro.17, Avenida Parque (2da. Paralela al "O") 143.17 m. al Norte de frente a calle Nro. 106-H peatonal y 143.20 m. al Este frente a calle Nro. 21, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a los sucesores de Marcelina Burgos de Fleitas, y a Gladys Graciela Fleitas de Salina, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) $ 720,00 10/pub 44301 Dic 13- v Dic 24

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "LONDINSKI ZAFRAN DE VIÑAR, GOLDA. Prescripción adquisitiva treintenaria" - Fa. A/306/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Golda Londinski Zafran de Viñar solicitando la prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Inmuebles urbanos Padrones Nos. 5.096 y 14.652, terrenos sin mejoras, ubicados en la Quinta Nº 97, primera sección judicial de Paysandú, y que según plano de fraccionamiento del ingeniero Agrimensor Manuel Piaggio de Agosto de 1961, inscripto con el Nº 2037 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 7 de setiembre del mismo año, se individualizan así: 1º) Padrón 5.096, está señalado con la letra "H" en el mencionado plano, consta de una superficie de 487 m2 50, comprendida dentro de un perímetro rectangular de 32m 50 de largo lindando al Norte con los padrones señalados con las letras "F" y "G", y al Sur con padrón letra "I"; 15m. de fondo al oeste lindando con los padrones "E" y "J" y 15 m. de frente al este con la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín; 2º) Padrón Nº 14.652, está señalado con la letra "I" en el plano del Ing. Agr. Piaggio, tiene una superficie de 487 m2 50, comprendida dentro de un perímetro rectangular de 32m 50 de largo lindando al norte con padrón letra "H" y al Sur con padrón letra "J"; 15m de fondo al oeste con el mismo padrón anterior y 15m de frente al este con la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días en especial a Viñar Hermanos Sociedad Comercial, a los linderos María del Carmen Díaz Molinari, Germán Tacain Lombardi, Juan Amico, Jorge Coria, Néstor Angel Hernández y Rubens Sicalo Stanko o sucesores y a todos los que se consideren con derechos en estos autos a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 25 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.156,00 10/pub 45361 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez de Paz de la Octava Sección de San José, en autos caratulados: LORENZO CARRERA, Reinaldo-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Fa. C/146/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó REINALDO LORENZO CARRERA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble un solar de terreno ubicado en esta Sección empadronado actualmente con el Nº 1790, señalado con el Nº 8 de la manzana 16 en el fraccionamiento de Playa Pascual; emplazándose a todos cuanto se consideren con derecho sobre el inmueble, a los vecinos linderos por el plazo dee noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Cnel. A. Medina, Octubre 25 de 1993.- Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

16) $ 408,00 10/pub 44245 Dic 10- v Dic 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SALVADOR MARIA FUENTES ECHEVERRIA Y BLANCA MOLLER DE FUENTES.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. 513/1993", se hace saber que ante esta Sede se han presentado SALVADOR MARIA FUENTES ECHEVERRIA y BLANCA MOLLER DE FUENTES, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble rural sito en la 1a. Sección Judicial de Soriano, compuesto de los padrones Nº 6257 y Nº 2432, los que según plano del Agr. Mario Bellini de fecha junio de 1957, i el 26 de mayo de 1958 en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1317 y se señala con las fracciones Nº 1 y 2A, 2B y 3A, teniendo una superficie en conjunto de 257 hás. 7690 ms. y se delindan así: Padrón 2432 fracción 1, sup. 92 has. 5172 con 732, 40 m con Suc. Iraola de Risso y Francisco de la Fuente al Norte; con camino vecinal al Este que lo separa de las fracciones 2A y 2B del mismo padrón; camino Vecinal al Sur que lo separa de Jacinto Rezola; y la Cañada de las Piedras al Oeste.- Fracción 2A, superficie 108 has. 0641 mc 53, y linda al norte con Domingo Correa (parte) 365m 20, y con la Carretera Departamental a Flores (Antes Ruta 14, trazado antiguo) que lo separa de Luis Alfredo Scarone al Este con el Arroyo Bequeló, Al Sur tres líneas rectas, la primera y la tercera orientadas de este a oeste, en una extensión de 1158 m 80 lindando con el padrón 6257 la primera de ellas, 302,20m la tercera lindando con la fracción 2B y la segunda orientada al

Sur a Norte en una extensión de 300 m lindando con la fracción 2B; al Oeste con el Camino Vecinal que lo separa de la fracción 1 del mismo padrón.- Fracción 2B superficie 8 has. 4828m 47, lindando al Norte 302,20 m con Padrón 6257 y al Oeste Camino Vecinal que lo separa de la fracción 1 (padrón 2432).- PADRON Nº 6257, superficie 48 has. 7048 m 47 (fracción 3A), lindando al Norte con fracción 2A, 1158,80m y fracción 2B, 302,20m; Al Este con el Arroyo Bequeló, al Sur con 1983,40m con la fracción 3B de González Echeverría y al Oeste con Camino Vecinal que lo separa de Jacinto Rezola. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble detallado, especialmente los linderos: Sucesores de Iraola de Risso, Francisco de la Fuente, Domingo Correa, Luis Scarone, González Echeverría y Jacinto Rezzola y a los Sucesores de Leonardo Leoncio Ubillos y de Luis Invernizzi a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 20 de julio de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

16) $ 156,00 10/pub 44290 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JOSE ARAUJO RISSO C/ SUC. DE TERESA RISSO DE REY Y JUAN C. REY.- Prescripción Treintenaria. Fa. 926/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JOSE ARAUJO RISSO iniciando trámite de prescripción treintenaria respecto del Padrón Urbano Nº 5780 (antes mayor área 3566) sito en la esquina Sureste de las calles 18 de Julio y Ledesma de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano, encontrándose emplazado en la manzana Nº 260 y que según plano de mensura de fecha noviembre de 1951 del Agr. Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 1167 el 8 de dicho mes y año donde se señala como solar "1", tiene una superficie de 224 metros 07 decímetros que se deslinda así: al Norte, frente a calle Ledesma en 6 metros 76 centímetros; al Este una línea quebrada compuesta por 5 rectas que miden: 5 mts. 13-3 mts. 25-0 mts. 30-4 mts. 43 y 9 mts. 95 lindando con el Solar "2", al Sur 13 mts. 23 cms. lindando con el Solar "5" y al Oeste, 18 mts. 25 cms. de frente a calle 18 de Julio, uniendo ambas alineaciones por ser esquina, una ochava recta de 2 mts. 81 cms. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial a Teresa Risso de Rey, Juan Carlos Rey o sus sucesores, a los linderos Josefa Antonia Risso de Ruiz y Carmen Risso de Araújo o sus sucesores a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 30 de noviembre de 1993.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 44291 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ADELINA ELIA o ELIA ADELINA ARAGONE MARTINEZ DE GIOIA c/ FRANCISCO MIGUEL Y LUIS HUMBERTO GIOIA RIELLA.- Prescripción Treitenaria.- Fa. 859/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ADELINA ELIA o ELIA ADELINA ARAGONE MARTINEZ DE GIOIA, iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto de un solar de terreno con construcciones ubicado en la 1a. S. J. de Soriano, en la manzana 93 de la ciudad de Mercedes y que de acuerdo con el croquis y mensura agregado en autos del Agr. Alejandro Ferreira Fernández, tiene una superficie de 734 m2 93 dm., con 26 metros 48 cm. de frente al Este a la calle 19 de Abril, que es parte de los solares padrones 1040 y 1041 y que linda: Por el Norte con parte del padrón Nº 1040, el padrón 6705 y parte del Padrón 1041, Por el Este con el Padrón 6705 y parte del 1041 y por el Sur con Padrones 1045, 1044 y 8328.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos Alejandro Delgado, Mirta Constantin de Rey, Myrta Saavedra de Itxassa y Aida Souses domiciliados en 19 de Abril y Giménez como asimismo a los titulares que aparecen en el Certificado del Registro de Traslaciones de Dominio: Francisco Miguel y Luis Humeberto Gioia Riella y/o sucesores de los mismos y a cualquier interesado para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 17 de noviembre de 1993.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 44397 Dic 13- v Dic 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dicatada en autos: MAGALLANES ECHEVERRIA GIL LEONEL "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nro. 365/93" se hace saber que en este Juzgado se presentó Gil Leonel MAGALLANES ECHEVERRIA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de chacra y sus mejoras, ubicada en la primera sección Judicial de Treinta y Tres, zona sub-urbana, empadronada con el Nro. 4448 que según plano del agrimensor Ramon M. Cabrera del 24/4/82 tiene una superficie de 8 hectáreas 5111 mts. 34 dcms. es la fracción señalada con el Nro. 3 y se deslinda así: 232,90 mts. al Este de frente a calle José Reventos 228 mts. al Sur, también por ser esquina a Ruta Nro. 17, 231,80 mts., al Oeste y 91,50 mts. al Sur lindando ambas con la fracción Nro. 2 de igual Plano 199,70 mts. al Oeste lindando con los padrones 4314 y 4988 y parte del padrón 4290, 148,40 mts. al Norte confinando con el padrón 4283, 172,50 mts. al Este y 180,30 mts. al Norte, limitando ambas rectas con el padrón 8055. En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental Nro. 3410.

16) $ 780,00 10/pub 44270 Dic 10- v Dic 23

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "Pérez Grosso, Esther Ramona. Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha 345)93)", se hace saber que en este Juzgado se presentó Esther Ramona Pérez Grosso, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles: A) padrón número 2139, manzana catastral número 197, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Treinta y Tres, que según plano de mensura de fecha junio de 1993 del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Número 7032 con fecha 16 de junio de 1993, está señalado como el solar número dos, y tiene una superficie de 320 metros cuadrados, y el siguiente deslinde: 10 metros al Sudoeste de frente a calle Diego Lamas, Treinta y dos metros al Este lindando con el padrón 2140; 10 metros al Noreste lindando co el padrón número 2148y treinta y dos metros al Noroeste lindando con el padrón número 2138, B) padrón número 2140, manzana catastral número 197, ubicado en la primera sección judicial de Treinta y Tres, que según plano relacionado en el literal A) de este edicto, está señalado como el solar número 1, y tiene una superficie de 320 metros cuadrados,con el siguiente deslinde: diez metros al Sudoeste de frente a calle Diego Lamas; treinta y dos metros al Este lindando con el padrón número 2141; diez metros al Noreste lindando con el padrón número 2148; treinta y dos metros al Noroeste lindando con el padrón número 2139. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los referidos bienes inmuebles, y especialmente a Rosa A. Pereira de Lacuesta y sus sucesores y a Bernardino Felizardo Lacuesta y sus sucesores, así como a los linderos de los inmuebles padrones: 2141: Petrona y Celia María Viana Bauzil o sus sucesores, 2148:Asunción Lucila Larrosa de Suárez o sus sucesores,y a los linderos del padrón número 2138; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 20 de octubre de 1993. Doctora Leslie Ferrand. Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 44288 Dic 10- v Dic 23

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Aelita C. Moreira por SATIUS S.R.L. solicita la inscripción de la obra titulada "SATIUS/GUIATUR" de la cual se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 243,00 10/pub 44618 Dic 14- v Dic 27

Alejandra Monica Porteous Pereira por BCN S.R.L. solicita la inscripción del programa denominado CTRL-Q (Control Estadístico de Calidad) de la cual se declara propietaria y son autores Diego Castro, Adriana Vidal, Graciela Albornoz y Héctor Beiro. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44742 Dic 15- v Dic 28

Alicia Queiro por FRATERNIDAD RAMBASH solicita la inscripción de la obra de arte figurativa denominada "EL PTAH RO DE LOS HIEROFANTES" de la cual se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 45075 Dic 20- v Dic 31

Ana María Blanco por AMMPFU solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "RE-

VISTA DE LA ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL DEL URUGUAY" de la cual se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 45072 Dic 20- v Dic 31

Andrés Flores Colombino solicita la inscripción de las siguientes obras: "CATALOGO LATINOAMERICANO DE PUBLICACIONES SEXOLOGICAS" (autor de la compilación), Tomo 8, 1989-1992; "LOS 40 NOMBRES DE LA VEJEZ", "EDUCACION SEXUAL - 2a. EDICION", y "SEXO SEXUALIDAD Y SEXOLOGIA - 4ta. EDICION"; de las cuales se declara autor. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 324,00 10/pub 44906 Dic 16- v Dic 29

Carlos Eduardo Acosta Vallarino, Teresa Herrera Sormano y José Alfredo Vigo Blanco solicitan la inscripción del ensayo literario y programa de ordenador denominados "FLASH FACE TO FACE (FFF)" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44696 Dic 15- v Dic 28

Delfo Ferrera Menda solicita la inscripción del Album de poemas titulado "SEÑALADO" del cual se declara autor. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
·17) $ 162,00 10/pub 45255 Dic 21- v Ene 03

Edgardo Daniel Benzo Vera solicita la inscripción del Album de canciones titulado "POSMODROMO" del cual se declara autor. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 44740 Dic 15- v Dic 28

Graciela Monteverde, Denis A Pias y José Estevez solicitan la inscripción de la obra titulada "CUENDO EL AMOR VA DE RONDAS" del cual se declaran autores del texto Monteverde y Pias y de las ilustraciones Estevez. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44839 Dic 16- v Dic 29

Gustavo Simón Klein Caballero solicita la inscripción de las obras tituladas "AMOR Y SOLEDAD" y "FISICA: CONOCIMIENTOS PREVIOS" de las cuales se declara autor.
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44670 Dic 14- v Dic 27

HEBERT SISMONDI solicita la inscripción del dibujo denominado "FELINO BASQUETBOLISTA REMATANDO AL CESTO", del cual se declara propietario, y del que es autor Daniel Jardim.
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 45404 Dic 22- v Ene 04

Iris Battagliotti por Alberto Principi y Mario Icasuriaga solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS DEL HUMO" de la cual se declaran autores los mandantes. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 44310 Dic 10- v Dic 23

Juan Eduardo Vanrell Falcon por Dapama Uruguay S.A. solicita la inscripción del personaje denominado "Dapama" del cual se declara autor el mandante.
Montevideo 3 de diciembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44466 Dic 14- v Dic 27

Leonel Enrique Estevez Ravazzani solicita la inscripción de la obra titulada "HOMENAJES A AGATHA: MISTERIO EN PUNTA DEL ESTE" de la cual se declara autor. Montevideo, 14 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44995 Dic 17- v Dic 30

MIRTA NEVER GUTIERREZ OSORIO solicita la inscripción del album de poemas titulado "Junté mis flores II", del cual se declaró autora.
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 45403 Dic 22- v Ene 04

MONICA QUIÑONES, ANNIE PRUSKY, GABRIELA IBARRA, KATHERINE AUGSBURGER, FABIANA BARRIOS, SOFIA GUASP, ADRIANA GEYMONAT, MARGARITA PEREZ, MARIA JOSE RAPETTI, ANDREA IZETTA, PATRICIA ACUÑA, MARIA ISABEL ROSATI, VALERIA MELAZZI, ANA INES CROSA, MALENA YOUNG, CAROLINA SOSA, CECILIA CANALE, ANABELLA RENDON, BEATRIZ LOPEZ y GABRIELA LUCIAN solicitan la inscripción de la obra titulada "LA EDUCACION INICIAL EN EL URUGUAY", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 16 de diciembre de 1993. EDUARDO MUGUERZA PAREIRA, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 405,00 10/pub 45167 Dic 21- v Ene 03

María Eloisa Isasi y Elida Susana Isasi solicitan la inscripción de la obra titulada "GRAVITATIONAL THERAPY IN ALZHEIMER'S DISEASE. HUMAN CENTRIFUGATION: NEW THERAPY IN ALZHEIMER'S DISEASE", de la cual se declaran autoras las mandantes. Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44336 Dic 10- v Dic 23

María Mercedes Pérez Cotelo y Ruben Dario Moreno Rivero solicitan la inscripción de la obra titulada "EVOLUCION Y METAS DE LA EMERGENCIA PRE-HOSPITALARIA. EQUIPOS Y MATERIALES" de la cual se declaran autores. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44698 Dic 15- v Dic 28

María del Carmen Navatta Morganti solicita la inscripción de la obra titulada "POEMAS" de la cual se declara autora.
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 45337 Dic 22- v Ene 04

Miguel Aguirre Bayley y Gustavo Aguirre Bayley solicitan la inscripción de la obra titulada "Rampla Juniors - 80 años de Historia" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 45325 Dic 22- v Ene 04

Raquel Pereda solicita la inscripción de la obra titulada "MONOGRAFIA DE ARTE" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 44825 Dic 16- v Dic 29

Sandry Noel Ramírez Ragghianti y Sebastián Rodríguez de León solicitan la inscripción de los programas de ordenador denominados "SIMON", "ABACO" y "KRIPTICO" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44762 Dic 15- v Dic 28

Susana Elena Sosa Biswanger, solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS PARA LOS NIÑOS DE MI TIERRA", de la cual se declara autora. Montevideo, 1 de octubre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44388 Dic 10- v Dic 23

Sylvia Gepp, Matilde Zapata, Nelly Bregonzi solicitan la inscripción de la obra titulada "HABLEMOS SOBRE SALUD BUCAL" de la cual se declaran autoras las mismas. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 44582 Dic 14- v Dic 27

Walter Nieto por Data World International Corp solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION Y EMPLEO DE UN BANCO DE DATOS DE USUARIOS INTERNACIONALES DE TELEFONOS, FAXES del cual se declara propietaria la mandante y del que es autor Walter Suarez Muñoz. Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 324,00 10/pub 44337 Dic 10- v Dic 23

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Roberta Farías: "A NUESTROS PADRES" Album Musical.
Sergio Acevedo Etchegaray: "LAGRIMAS DE OTOÑO" Album Musical.
Alberto Wolf: "PRIMITIVO" Album Musical.
Ronald Brancaccio: "RONALD DOS" Album Musical.
Miguel García Yaravide: "MIGUEL CUATRO" Album Musical.
Manuel Capella y Roberto Pimentel: "EL GALLEGUAYO" Album Musical.
Bernabé Pintos: "MELODIAS VIVIDAS" Album Musical.
Fabián Delgado, Miguel Cufos, Eduardo Ribero: "RELAMPAGO" Album Musical.
Fabio Orizia: "CHILDREN" Album Musical.
Ernesto Easton: "MUS & K III" Album Musical.
José Abirad y Rodolfo Rodríguez: "VENGAN A CANDOMBEAR" Album Musical.
Gabriela Aguiar: "SUEÑOS" Album Musical.
Leticia y Alicia González Sallum: "MUESTRANOS TU GLORIA" Album Musical.
Alberto Triunfo: "MUSICA PARA ESCUCHAR" Album Musical.
Osvaldo Garbuyo: "EL HOMBRE CHANCHO Y LA YUYERA" Album Musical.
Marinoel Nalborczyk: "ALGO" Album Musical.
Gerardo Martínez y Omar Sanz: "VAMOS A SER AMIGOS" Album Musical.
Carlos Da Silveira y Leonardo Croatto: "MAMBO DEL 93" Album Musical.
Raul Pastorino y José Blanco: "VIEJOS" Album Musical.
Patricia Curzio: "PAJAROS" Album Musical.
William Lemos y Nelson Maqueira: "LAS RAZONES DE NUESTRO CANTO" Album Musical.
Julian González: "CANDOMBE DE NOCHE BUENA" Album Musical.
Emilio López: "MARIA EN ANA" Canción.
Alberto Amorim: "VAMOS A COMER" Canción.
Leopoldo Coll: "DOS HORAS EN LIBERTAD" Canción.

Juan Covachevich: "CACHILITA MIA" Canción.
María Iriondo: "VIVIR CON ALEGRIA COSMOVISION" Poema.
Martha López de la Fuente: "TIEMPOS DE NOCHES Y ALBORADAS" Album de poemas.
Edgardo Barreiro: "TIEMPO DE GUITARRAS" Album de poemas.
Martha López de la Fuente: "MARTHA DE LA FUENTE" Seudónimo.
Andrés Waksman: "TV O NO TV" COMEDIA PEÑAROL/ Videograma.
Carlos Da Silveira: "CARTAS DE AMOR SOBRE PAPEL AZUL" Música original para teatro.
"LAS DE BARRANCO" Música original para teatro.
Ernesto Clavijo y Louise Von Berger: "EL PELICANO" Versión para la obra de A. Strindberg.
Matilde Campiotti: "PLAY, STOP, AUTOREVERSE" Texto para teatro.
Eduardo Schinca: "APERITIVO SIN CENA" o "A PICO SECO" Traducción y versión de la obra de G. Feydean.
Carlos Varela: "EDUCANDO A RITA" Texto para teatro.
Juan Armentano: "EL ASESINO DE LA MADRUGADA" Texto para teatro.
Daniel Domínguez Pérez: "BUSSINES" Texto para teatro.
Daniela Marotta: "LA CENICIENTA" Coreografía para la obra de Andersen.
Teresa Trujillo: "RINOCERONTES" Coreografía para teatro.
"EL ALMA BUENA DE SECHUAN" Coreografía para teatro.
Ricardo Prieto: "AMANTES" Texto para teatro.
Ibis Longo: "AL CALOR DE LA DANZA" Coreografía para espectáculos de danza.
Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 1.701,00 10/pub 44755 Dic 15- v Dic 28

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MEDINA CENTURION DIEGO, Rectificación de partidas, V/468/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Medina Centurion registrada con el Nº 4257 el 3 de agosto de 1988 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar que donde figura "Diego Medina Centurión" debe decir "Diego Pereyra Centurión". Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55096 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ABILLEIRA SAMPAYO WALTER, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/495/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Abilleira Sampayo registrado con el Nº 1270 el 11 de julio de 1958 ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Orientales" como la nacionalidad de sus padres debe decir "Españoles" por así corresponder. Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55140 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "SUSANA XIMENEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA FR 8/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de María Susana Ximenez con Luis Eduardo Bonfiglio Acta Nº 668 de fecha 23 de diciembre de 1970, 19a. secc. del Dpto. de Montevideo, y de nacimiento de María Valeria Bonfiglio Ximenez Acta 761 del 11 de noviembre de 1971 de la 5a. secc. del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "TALIA SALVO" debe decir "ITALIA SALVO", por así corresponder.
Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54987 Dic 13- v Dic 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados "D'Agosto Luciano Irma Esmeralda. Rectificación de partida", ficha A/314/93, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Irma Esmeralda D'Agosto Luciano, nacida el 22 de setiembre de 1914, inscripta el 25 de los mismos, ante la 7º Sección Judicial de Montevideo, acta 412; en el sentido que donde figura como apellido paterno Diagosto debe decir D'Agosto. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55208 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: "LIMA MENDOZA, TERRY - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, FICHA 301/93" se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Terry Lima Mendonça, inscripta el 16 de junio de 1986, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, Acta 867 en el sentido que donde dice "Mendonça" debe decir MENDOZA, por así corresponder. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55155 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTOS.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Méndez Oscarina, rectificación de partida, ficha V/526/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Oscarina Méndez, acta Nº 125, extendida el 31 de julio de 1948 ante el Oficial de Estado Civil de la 9a. sección judicial de Rivera, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILD debe decir CHILIS, por así corresponder. La rectificación de la partida de nacimiento de Oscarina Méndez, acta Nº 20, extendida ante el Oficial de Estado Civil de la 9a. sección judicial de Rivera el 12 de abril de 1922, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILTD, debe decir CHILIS por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de diciembre de 1993.- Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55029 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "ASTORE SICA, Elia.- Rectificación de Partida.- (Fa. S/463/93), en cumplimiento del auto No. 3630 de fecha 9 de noviembre de 1993, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: Elia Astore Sica, celebrado el día 29 de junio de 1961, ante el Oficial del Reg. de Estado Civil de la 10a. sec. jud. de Montevideo, Acta No. 562, en el sentido que donde dice Elida Astore, debe decir "Elia Astore" por ser lo correcto.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55181 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "ALBORNOZ, Fermina Beatriz. Rectificación de Partida" (Ficha "F" Nº 88/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Fermina Beatriz Albornoz, estableciéndose que donde dice en la línea 15 y al margen "GOMEZ" debe decir "ALBORNOZ" por ser este el verdadero.- Bella Unión, noviembre 10 de 1993.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55162 Dic 16- v Dic 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "NUÑEZ, Miguel Angel. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 671/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentando la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL NUÑEZ, estableciéndose que donde dice "mayo de 1985", en la línea 10, debe decir "abril de 1985" por ser este el verdadero.- Bella Unión, diciembre 2 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55164 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "NUÑEZ DIAZ, Fabricio Mariano. Rectificación de partida" (Ficha "B" Nº 46/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 135 a fs. 68 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice "Graciela Nuñez", debe decir "Graciela Diaz" por ser éste el verdadero. Bella Unión, octubre 19 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55172 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FIGUEROA, Ruben Edgardo. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 45/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de RUBEN EDGARDO FIGUEROA,

estableciéndose que donde dice: "De Vargas", debe decir "Vargas" por ser este el verdadero.- Bella Unión, octubre 4 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55173 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados "Pezzolo Martínez Ma. Esther; Pezzolo Scrollini Christofer Gonzalo, Rectificación de Partida", Ficha 518/93, se hace saber que se presentó María Esther Pezzolo Martínez a fin de rectificar la partida de nacimiento de: a) María Esther Pezzolo Martínez de la 24 sección de Montevideo de fecha 5 de marzo de 1956, acta Nº 233, que donde dice "de la declarante y de José Artigas Pezzolo",debe decir "de la declarante y de José Artigas Acosta" y donde dice "Pezzolo Martínez, María Esther", debe decir "Acosta Martínez, María Esther", por así corresponder. Y de b) Christofer Gonzalo Scrollini Pezzolo, de la 1era. Sec. de Maldonado, del 4 de abril de 287, que donde dice: "del declarante y de su esposa María Esther Pezzolo", debe decir "del declarante y de su esposa María Esther Acosta" "y por línea materna de José Artigas Pezzolo y Modesta Martínez", debe decir "y por línea materna de José Artigas Acosta y Modesta Martínez", donde dice "Scrollini Pezzolo Christofer Gonzalo, debe decdir "Scrollini Acosta, Christofer Gonzalo; por así corresponder. Maldonado, 19 de noviembre de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55074 Dic 10- v Dic 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimientos y matrimonio de Ramón Amaral Márquez y Ruben Omar Márquez Barreto. En Partida de Matrimonio Márquez Ramón Renée con Barreto Gladys Noemí, tando al margen como en el cuerpo de la misma donde dice "Ramón Renée Márquez", debe decir "Ramón Renée Amaral Márquez", donde dice "hijo de" y se encuentra en blanco, debe decir: "hijo de Arnoldo Pedro Amaral. En Partida de Nacimiento de Graciela Susana y Daniela Yanina y Ruben Omar, al margen, donde figura el apellido "Márquez", debe decir "Amaral" y en el cuerpo dónde dice "que comparecen Ramón Renée Márquez", debe decir "comparece Ramón Renée Amaral Márquez" y donde dice "que es nieto por línea paterna de..." se omitió poner "de Arnaldo Pedro Amaral". En Partida de Nacimiento de Eduardo Daniel, al márgen donde figura el apellido "Márquez" debe decir "Amaral" y en el cuerpo de la partida donde dice "que es hijo legítimo de la declarante y de su esposo don Ramón Renée Márquez" debe decir "es hijo legítimo de la declarante y de su esposo don Ramón Renée Amaral". En partida de Matrimonio de Ruben Omar Márquez y Aracely Janet Alquieres al margen debe decir "Amaral Ruben Omar", en cuerpo de la partida donde dice "comparecen don: Ruben Omar Márquez" debe decir "comparecen: don Ruben Omar Amaral". En partida de Nacimientos de Adela Fernanda y Andrés Omar Márquez Alquieres al margen de la partida donde dice el apellido "Márquez", debe decir "Amaral" y en cuerpo donde dice "comparece Ruben Omar Márquez" debe decir: "comparece Ruben Omar Amaral".- Fray Bentos, noviembre 26 de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55081 Dic 13- v Dic 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HUBERT SELLANES ANA BETINA. RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/577/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ANA BETINA HUBERT SELLANES, en el sentido que donde dice que es de "SEXO MASCULINO", debe decir: SEXO FEMENINO.- San José, 28 de setiembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55089 Dic 13- v Dic 24

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ RUDEMAR Jesús.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/413/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de ALEJANDRO JESUS RODRIGUEZ FLORES, en el sentido que donde aparece escriturado el nacimiento de ALEJANDRO RODRIGUEZ debe decir RUDEMAR RODRIGUEZ, y donde dice que "es hijo legítimo del compareciente y de su esposa RUDEMAR RODRIGUEZ", debe decir "y de su esposa MARY GRACIELA FLORES".- San José, 28 de julio de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55090 Dic 13- v Dic 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: LUIS MARIA GONZALEZ ACOSTA. Rectificación de Partida. Fa. 873/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis María González Acosta iniciando juicio de rectificación de su Acta de Nacimiento en el sentido que donde dice sexo "femenino" debe decir "sexo Masculino" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55075 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ISABEL DAWSON.- Rectificación de Partida.- Fa. 761/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Isabel Dawson, promoviendo juicio de rectificación de partida de nacimiento de su menor hija MARIELA TERESITA DAWSON, Acta Nº 93 de fecha 22 de abril de 1976 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice "DAUSON" debe decir "DAWSON" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zeffeino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55077 Dic 10- v Dic 23

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados:"MIGNONI ESTEVEZ, Maria Hilda Herencia Yacente" Ficha A 489/77, se hace saber que el dia 22 de diciembre de 1993 a la hora 14 y 30 en el Local de la Asociacion Nacional de Rematadores (Zabala 1328), el Martillero Luis Pedro Lenguas Urioste, Matricula 976, procedera a la venta en remate publico, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion, el siguiente bien: Inmueble sito en la 17a seccion judicial de Montevideo, que segun plano del Agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe, inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 69 de junio de 1926, consta de una superficie de 499 metros cuadrados con 62 decimetros y con un frente de 9 metros 35 decimetros, empadronado con el Nº 119173.- Dicho bien tiene frente a la calle Gavilan identificado con el numero 3248.-

Se previene que: 1º) El mejor postor debera oblar en el acto el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada.- 2º) El valor de tasacion es de $ 50.402.-.- 3º) Se hace constar de que el inmueble esta ocupado y no tiene planos.-

4º)Sera de cargo del comprador la comision del rematador mas IVA y otros impuestos (5,99%).- 5º) Sera de cargo del vendedor la comision del rematador mas IVA e impuestos (1,33%).- 6º)Sera de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escritura y demas que la ley pone a su cargo.- 7º) Los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina del Juzgado de Familia de 4º Turno.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- MDEO, 15/12/93.-

ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 544,00 5/pub 45136 Dic 20- v Dic 24

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado dictada en resolución No. 8326 del 29 de setiembre de 1993,en autos "García José c/ Rodríguez Carlos. Juicio Ejecutivo" Ficha 1248/92,-se hace saber que el día 3 de febrero de 1994,a las 10 horas,en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727 de esta ciudad de Maldonado,por intermedio del Martillero Alarquín Llanes,Matrícula 3762, R.U.C. 150019140013, asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público,sobre las 2/3 partes de su tasación ($ 846,oo) del siguiente bien inmueble:un terreno solar con las mejoras que le acceden,ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, paraje "Rincón de San Rafael", fraccionamiento "Maldonado Nuevo", padrón actual 15348,manzana catastral 1673.- que forma el solar 5 de la manzana 6 del Barrio 5 en el plano del Agrimensor Wáshington Tortarolo

Segovia inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de diciembre de 1971,con el No. 3658, compuesto de una superficie de 303 metros cuadrados,-lindando: al Oeste, 12 metros de frente a Avenida "A" de 25 metros,entre las calles 7 y 18 del plano.- SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada su oferta el 20% de la misma en concepto de seña.b)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos nacionales y/o municipales que la Ley pone de su cargo.c) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos del Rematador o sea el 1,33%.-d)Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 3,99%,-más el impuesto Municipal 3%, y el impuesto Ley 16320 art. 391 del 2%.-e)Que el título del inmueble se encuentra agregado al expediente.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 2 de diciembre de 1993.- Dra. Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental de Maldonado.-

20) $ 580,00 5/pub 45247 Dic 21- v Dic 27

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo primer Turno, en autos "Mariano Ruiz. Expedición 2das. Copias", ficha 1215-92, se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 27 de marzo de 1985, ante el Escribano Héctor Decia, por la cual el Sr. Mariano Ruiz Díaz compró la propiedad empadronada con el Nro. 66.495-003, sita en la 4ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle José Zorrilla Nro. 2463. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nro. 990, al Fo. 1112 del Lo. 821.
En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a todo el que se considere con derecho en la presente gestión. Montevideo, diez de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

21) $ 544,00 10/pub 44536 Dic 20- v Dic 31

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAPURRO LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: Fecha 20 Enero 1992.
Inscripción: Nº 2548 Fº 4455 al 4456 Lº 3 Legajo 2043/92.
Cedente: JUAN CARLOS GONZALEZ PIFFARETTI.
Cesionario: JOSE CARLOS MORAES MACHICOTE.
Administración: conjunta.

22) $ 282,00 3/pub 45180 Dic 21- v Dic 23

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 266.755. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MIGUEL ORAMAS REVERON (URUGUAY), solicita marca: "¿QUO VADIS?". Clase Int. 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 286,00 10/pub 43593 Dic 10- v Dic 23

ACTA Nº 266920. Montevideo, 2 de diciembre de 1993. MANFREDO CIKATO por NOREL S.A. (ES) solicita marca: "MAGNAPAC". Clase 31. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 43975 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 267.001. Montevideo, 7 DIC. 1993, con esta fecha Marta Zuchetti de López solicito la marca: "EL CLASICO", de la clase 30 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 324,00 10/pub 44271 Dic 10- v Dic 23

Acta: 266.795. Noviembre 29 1993. FERNANDEZ SECCO por BEDECARRATS & CIA. Solicita Marca: "HASSIA". Clase Int.: 7.

23) $ 162,00 10/pub 44289 Dic 10- v Dic 23

Acta 266.951. 6 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR TIROLER NUSSOLSONNENKOSMETIK-BRANDL KHUN.GMBH & CO. KG (ALEMANIA). SOLICITA MARCA: "TIROLER NUSSOL". CLASES: 3 - 5.

23) $ 324,00 10/pub 44307 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.975. Montevideo, 7 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por IMAGEN SATELITAL S.A. (AR), solicita marca:



CLASE 38, 41. LA DIRECCION.

23) $ 648,00 10/pub 44338 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.977. Montevideo, 7 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por MUÑOZ, RICARDO ANTONIO BERNARDO (AR), solicita marca: "ASUNCION". CLASE 32. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 44339 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.976. Montevideo, 7 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por EDITORIAL SIGMAR S.A.C.E.I. (AR), solicita marca:



CLASE 16. LA DIRECCION.

23) $ 810,00 10/pub 44340 Dic 10- v Dic 23

ACTA 266.811. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CHAMBERS S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 18, 25.

23) $ 486,00 10/pub 44428 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.812. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 38, 41.

23) $ 810,00 10/pub 44429 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.813. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID KOPEL/BEATRIZ SCHNUR (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 648,00 10/pub 44430 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.814. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID KOPEL/BEATRIZ SCHNUR (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 486,00 10/pub 44431 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.871. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por ORGANIZACION EMPRESARIAL SYBILA CONSULTORES S.R.L. (URUGUAY). SOLICITA: "FLASH FACE TO FACE (FFF)". CLASE 35.
23) $ 324,00 10/pub 44432 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.872. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por NBC S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 32.
23) $ 648,00 10/pub 44433 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.969. Montevideo, diciembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por VESSENA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "1.2.3.". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44461 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.970. Montevideo, diciembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CENTRO URUGUAYO DE NUMERACION DE ARTICULOS LTDA. (Uruguay), solicita marca:



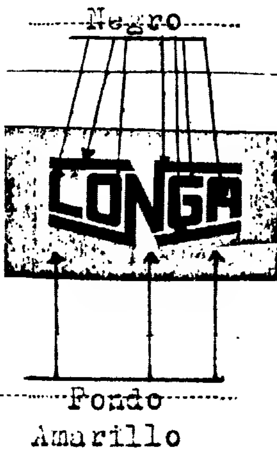
Clase: Int. 16, 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44462 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.942. Montevideo, diciembre 3 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALVEZ Y COMPAÑIA (Uruguay), solicita marca:

CREACIONES MTN

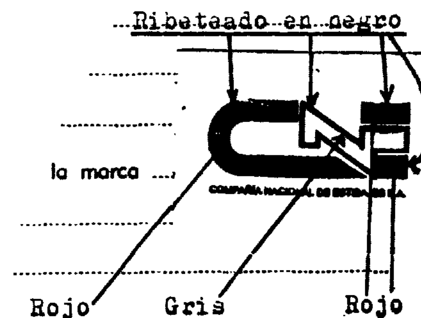
Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44463 Dic 13- v Dic 24

Acta Nº 266.978. Montevideo, 7 DIC. 1993, con esta fecha COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. solicito la marca:



de la clase 6 y 35 S.D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.458,00 10/pub 44469 Dic 13- v Dic 24

Acta Nº 266.979. Montevideo, 7 DIC. 1993, con esta fecha COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. solicito la marca:



de la clase 6 y 35 S.D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.458,00 10/pub 44470 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.850. Montevideo, noviembre 30 de 1993. ALVARO CROCCO por BARILLA ALIMENTARE S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44480 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.851. Montevideo, noviembre 30 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CIPROTER", clase Int. 5. Publíquese diezs. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 44481 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.952. Montevideo, diciembre 6 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por MOLSON BREWERIES (CANADA), solicita marca: "MOLSON", clase Int. 32 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44482 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.853. Montevideo, noviembre 30 de 1993. ALVARO CROCCO por SIGNODE CORPORATION (E.U.A.), solicita renovar marca:

SIGNODE

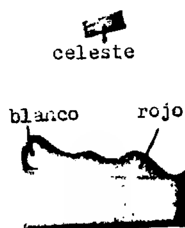
clase Int. 6, 7 y 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44483 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 266.953. Montevideo, diciembre 6 de 1993. ALVARO CROCCO, por FERRERO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:

KINDER SORPRESA

clase Int. 30 (s/d). Publiquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44484 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.954. Montevideo, diciembre 6 de 1993. ALVARO CROCCO por FERRERO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 44485 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.932. Montevideo, diciembre 3 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ARTOBE LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "SANOBON", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44486 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.933. Montevideo, 3 diciembre de 1993. ALVARO CROCCO por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicita marca:

EURYTHMIE

Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/486.300 de fecha 5/10/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44487 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.971. Montevideo, diciembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:

Fiat Punto

clase Int. 12 (s/d). LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44488 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.972. Montevideo, diciembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO por LABORATOIRES UPSA, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita marca: "LABORATOIRES UPSA", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44489 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.963. Diciembre 6 de 1993. NORMAN FOX por J. N. NICHOLS (VIMTO) PUBLIC LIMITED COMPANY (Inglaterra), solicita marca: "VIMTO", clase Int. 32 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 44491 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.964. Diciembre 6, 1993. NORMAN FOX por THE BRITISH PETROLEUM COMPANY p.l.c. (Inglaterra), solicita marca.



clase Int. 6, 7, 9, 11 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 44492 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.965. Diciembre 6, de 1993. NORMAN FOX por THE BRITISH PETROLEUM COMPANY p.l.c. (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 6, 7, 9, 11 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 44493 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.994. Diciembre 7 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS INC. (USA), solicita marca: "AVON REVIVAL", clase Int. 3.
23) $ 324,00 10/pub 44494 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.995. Diciembre 7 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "AVON DAILY REVIVAL", clase Int. 3.
23) $ 324,00 10/pub 44495 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.996. Diciembre 7, de 1993. NORMAN FOX por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita marca:



clase Int. 34 (detalle).
23) $ 1.134,00 10/pub 44496 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.997. Diciembre, 7 de 1993. NORMAN FOX por Ferrosan A/S (Dinamarca), solicita marca: "CellaVie", reivindicando prioridad solicitud dinamarquesa Acta 3644/93 de fecha 8/6/93. Clases Int. 5 - 29 - 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 44497 Dic 20- v Dic 31

Acta 266.998. Diciembre, 7 de 1993. NORMAN FOX por EQUITAL S.A. (Montevideo), solicita marca: "EQUITAL", clase Int. 38.
23) $ 324,00 10/pub 44498 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.827. Montevideo, noviembre 29 1993. JUAN MIGUEL FREIRA, por HITACHI, Ltd. (Japón), solicita marca:



clase 15, 25, 30, 32, 33, 34, 36, 38 y 41.
23) $ 648,00 10/pub 44501 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.828. Montevideo, noviembre 29 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por HITACHI, Ltd. (Japón), solicita marca: "HITACHI", clase 13, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38 y 41.
23) $ 324,00 10/pub 44502 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.829. Montevideo, noviembre 29 de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA, por James E. Winner, Jr. (E.E.U.U.), solicita marca: "DOOR CLUB", clase 6.
23) $ 324,00 10/pub 44503 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.830. Montevideo, noviembre 29 de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por Luna Austral S.A. (Uruguay), solicita marca: "CERRO ALEGRE", clase 31, 35 y 42.
23) $ 324,00 10/pub 44504 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.902. Noviembre 30, 1993. STRAUCH & CIA. S.A., solicita marca:



clase 3.
23) $ 486,00 10/pub 44540 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.903. Noviembre 30, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. (US), solicita marca: "OUTRIGGER U.S.A.", clases 25, 42.
23) $ 324,00 10/pub 44541 Dic 13- v Dic 24

ACTA 267.002. Diciembre 7, 1993. CONATEL S.A. solicita marca: "SENATOR", clases 9, 11.
23) $ 162,00 10/pub 44542 Dic 13- v Dic 24

ACTA 267.003. Diciembre 7, 1993. CONATEL S.A. solicita marca: "CONTACTUM", clase 9 detalle.
23) $ 162,00 10/pub 44543 Dic 13- v Dic 24

Acta Nº 266.923. Montevideo, 2 DIC. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR PLACE BOUTIQUE S.A. solicito la marca: "FALDO", de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44544 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.860. Noviembre 30, 1993. GUICHON por DONALDSON COMPANY, INC. (US), solicarca:

donaldson

cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44545 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.861. Noviembre 30, 1993. GUICHON por DONALDSON COMPANY, INC. (US), solicito marca:



cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44546 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.909. Diciembre 1ero. 1993. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca: "SER", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44547 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.919. Diciembre, 2 1993. GUICHON por COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca "YOGURMAS", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44548 Dic 13- v Dic 24

Acta: 266.913. Diciembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "ORALGEM". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 44601 Dic 14- v Dic 27

Acta: 266.914. Diciembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "CALCOSPRAY". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 44602 Dic 14- v Dic 27

Acta: 266.915. Diciembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "CALCOINYECT". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 44603 Dic 14- v Dic 27

Acta 266.883. Montevideo, 30 noviembre 1993. Martinoni por JORGE ANIS FAYAD VIGOUROUX, solicita marca:

DANFÀY

clase 36.
23) $ 486,00 10/pub 44613 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.014. Montevideo, 8 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por ALMADA, PEDRO I. (AR), solicita marca: "LISTO". CLASE 32, 33. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44631 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.028. Montevideo, 9 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por FERNANDEZ CHAZARRETA, ADRIANA G. (UY), solicita marca: "HI-END". CLASE 7, 9, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44632 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.029. Montevideo, 9 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por FERNANDEZ CHAZARRETA, ADRIANA G. (UY), solicita marca: "HYPHEN". CLASE 7, 9, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44633 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.030. Montevideo, 9 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por ALMADA PEDRO I. (AR), solicita marca: "BAGGIO NECTAR". CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44634 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.910. Diciembre 1/1993. QUESERIA HELVETICA S.A. (Montevideo), solicita renovar marca: "KIRY", clase 1, 4, 7, 18, 20, 21, 22, 29 a 32.
23) $ 324,00 10/pub 44663 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.911. Diciembre 1/1993. MAXI BLANCO LTDA. (UY), solicita marca:

MAXI blanco

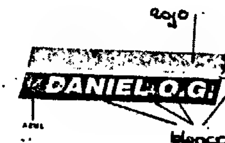
clase Ints. 24, 27.
23) $ 486,00 10/pub 44664 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.928. Diciembre 2/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón), solicita marca: "LUMIBRITE", clase 14.
23) $ 162,00 10/pub 44665 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.929. Diciembre 2/1993. GROWSEED AKTIENGESELISCHAFT (LI), solicita marca: "TREX", clase Int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 44666 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.930. Diciembre 2/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón), solicita marca: "LUMIBRITE", clase 2.
23) $ 162,00 10/pub 44667 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.945. Diciembre 3/1993. METALURGICA DANIEL LTDA. (Brasil), solicita marca:



clase 25, 26.
23) $ 486,00 10/pub 44668 Dic 14- v Dic 27

Acta 267.008. Diciembre, 8 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza), solicita marca: "FRUTIDEDO", clase Int. 30.
23) $ 324,00 10/pub 44682 Dic 15- v Dic 28

Acta 267.009. Diciembre, 8 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "DATAFAX", clase Int. 38.
23) $ 324,00 10/pub 44683 Dic 15- v Dic 28

Acta 267.040. Montevideo, diciembre 9 de 1993. NORMAN FOX por MIDWAY MANUFACTURING COMPANY (USA), solicita marca:

MORTAL KOMBAT



clases Int. 9 - 16 - 25 - 28 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 44684 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.925. Diciembre, 2 1993. PRODUCTOS J. JIMENEZ, S.A. SOLICITA:

DOÑAJIMENA

CLASE 30.
23) $ 486,00 10/pub 44685 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.926. Diciembre, 2 1993. ARGENCARD S.A. SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 486,00 10/pub 44686 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.948. Diciembre, 3 1993. PictureTel Corporation. SOLICITA: "PICTURETEL". CLASE 9 y 38.
23) $ 162,00 10/pub 44687 Dic 15- v Dic 28

ACTA266.955. Diciembre, 6 1993. HEAD SPORT AG. SOLICITA: "HEAD". CLASE 3, 9 y 14.
23) $ 162,00 10/pub 44688 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.949. 3 de diciembre de 1993, GONZALEZ RUIZ por S.A. ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 648,00 10/pub 44693 Dic 20- v Dic 31

ACTA 266.980. 7 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por TELULAR CORPORATION (USA). SOLICITA: "TELCEL". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 44694 Dic 15- v Dic 28

Acta 267.052. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR JABALI SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "MAXIDENT". CLASE: 21.
23) $ 162,00 10/pub 44737 Dic 15- v Dic 28

Acta 267.053. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK ORTHOPADIE GmbH (ALEMANIA). SOLICITA MARCA:



CLASES: 10 - 25.
23) $ 648,00 10/pub 44738 Dic 15

Acta 267.051. 9 DIC. 1993. PILAS HELIOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL). SOLICITA MARCA:



CLASE: 16.
23) $ 486,00 10/pub 44739 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.005. Montevideo, diciembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por VETERINARIA LA CUADRA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "LACRILON". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44765 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.006. Montevideo, diciembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "ERVEMIN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44766 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.007. Montevideo, diciembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MAXALTO S.p.A. (Italia), solicita marca:



Clase: Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44767 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.041. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Montevideo Teleport International (MTI) S.A. (Uruguay), solicita marca: "MONTEVIDEO TELEPORT". Clase: Int. 35, 38, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44768 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.042. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Montevideo Teleport International (MTI) S.A. (Uruguay), solicita marca: "TELEPUERTO MONTEVIDEO". Clase: Int. 35, 38, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44769 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.043. Montevideo, diciembre,9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por DRYPERS CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "CLASSIC PREMIUMS". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44770 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.044. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "BIOGENIS". Clase: Int. 5 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44771 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.045. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por CASABO S.A. (Uruguay), solicita marca: "VALE TODO". Clase: Int. 16 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 108,00 10/pub 44772 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.046. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Montevideo Teleport International (MTI) S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35, 38, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44773 Dic 15- v Dic 28

Acta Nº 267.071. Montevideo, 10 DIC. 1993, con esta fecha MARIA BARBONI y RAFAEL GONZALEZ, solicito la marca:



de la clase 25 y 26 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44788 Dic 16- v Dic 29

Acta 267.047. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK ORTHOPADIE GmbH (ALEMANIA). SOLICITA MARCA:

Betula

CLASES: 10-25.
23) $ 486,00 10/pub 44789 Dic 16- v Dic 29

Acta 267.049. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR TROPCOM TECNOLOGIA INFORMATICA LIMITADA (BRASIL). SOLICITA MARCA:



CLASE: 9.
23) $ 486,00 10/pub 44790 Dic 16- v Dic 29

Acta 267.050. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR TROPCOM TECNOLOGIA INFORMATICA LIMITADA (BRASIL). SOLICITA MARCA:

TROPCOM

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 44791 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.020. Diciembre, 8 1993. MULTI SERVICE CORPORATION. SOLICITA:



Clase 36.
23) $ 486,00 10/pub 44795 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.038. Diciembre, 9 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "BISKIN". CLASE 29 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 44796 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.039. Diciembre, 9 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "CLAYTOL". CLASE 29 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 44797 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.065. Diciembre, 10 1993. HERALD PHARMACAL, INC. SOLICITA: "MS FORMULATIONS". CLASE 3 y 5 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 44798 Dic 16- v Dic 29

ACTA 266.956. Diciembre, 6 1993. HEAD SPORT AG. SOLICITA:

CLASE 3, 9 y 14.
23) $ 486,00 10/pub 44799 Dic 16- v Dic 29

ACTA 266.281. Montevideo, 29 de octubre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PARFUMS LORIS AZZARO S.A. (Francia), solicita marca:

Oh lala
LORIS AZZARO
PARIS

Reivindicando Prioridad francesa Acta No. 93/471197 con fecha 4/6/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44833 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.089. Montevideo, diciembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por SILVA Y ROCCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "SILVA y ROCCA". Clase: Int. 12 y 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44835 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 266973. Montevideo, Diciembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO, por ALBERTO RODRIGO FERNANDEZ ALONSO (URUGUAY) solicita marca: "ANTICA". Clase Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44927 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267015. Montevideo, Diciembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por E.I.DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.) solicita marca: "ELVAMIDE". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44928 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267016. Montevideo, Diciembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por E.I.DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.) solicita marca: "CLYSAR". Clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44929 Dic 17- v Dic 30

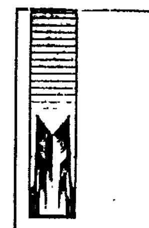
ACTA Nº 267017. Montevideo, Diciembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por SUNOCO OVERSEAS, INC. (E.U.A.) solicita marca: "SUNSPRAY ULTRA-FINE". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44930 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267018. Montevideo, Diciembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por SUNOCO OVERSEAS, INC. (E.U.A.) solicita marca: "SUNSPRAY". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44931 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267031. Montevideo, Diciembre 9 1993. ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA) solicita marca: "INFOSON". Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 933117 de fecha 30/6/93. Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44932 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267032. Montevideo, Diciembre 9 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "LUTROL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44933 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267033. Montevideo, Diciembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO, por THE LONDON TOBACCO COMPANY LIMITED (INGLATERRA) solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 44934 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267034. Montevideo, Diciembre 9 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "ZILUTROL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44935 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267057. Montevideo, Diciembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por GERMAINE DE CAPUCCINI, S.A. (ESPAÑA) solicita marca:

GERMAINE DE CAPUCCINI

clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44936 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267080. Montevideo, Diciembre 13 de 1993. ALVARO CROCCO, por CLEVITE DE MEXICO S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca:



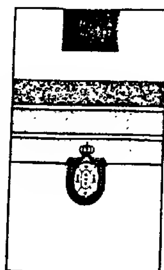
clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 44937 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267081. Montevideo, Diciembre 13 de 1993. ALVARO CROCCO, por CLEVITE DE MEXICO S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca:



Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44938 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267082. Montevideo, Diciembre 13 de 1993. ALVARO CROCCO, por CARRERAS CIGARETTES AG (SUIZA) solicita marca:



Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.053,00 10/pub 44939 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267.083. Montevideo, diciembre 13 de 1993. CARLOS O. PISANI, por TREMAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "MIO SECRETO", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44940 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267.099. Montevideo, diciembre 14 de 1993. ALVARO CROCCO, por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 3, 5, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 44942 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.988. Montevideo, diciembre 6 1993. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo), solicita:



Clase 12 detalle. La Dirección.
23) $ 486,00 10/pub 44970 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.985. Montevideo, diciembre 7 1993. Microsoft Corporation (USA), solicita: "MICROSOFT AT WORK". Clase Int. 16 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/399998. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44971 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.986. Montevideo, diciembre 7 1993. Microsoft Corporation (USA), solicita: "MICROSOFT AT WORK". Clase Int. 9 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/399997. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44972 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.987. Montevideo, diciembre 6 1993. MARIA RICHINO y ADRIANA ANICHINI (Montevideo) solicitan "NUTRILAB". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 44973 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.984. Montevideo, diciembre 7 1993. The Concept Foundation (Tailandia) solicita: "CYCLOFEMINA". Clase 5. La Dirección.
23) $ 162,00 10/pub 44974 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.983. Montevideo, diciembre 7 1993. The Concept Foundation (Tailandia) solicita "CYCLOFEM". Clase 5. La Dirección.
23) $ 162,00 10/pub 44975 Dic 17- v Dic 30

Acta 267.021. Montevideo, diciembre 8 1993. LABORATORIOS FILAXIS S.R.L. (Argentina), solicito "FILAXIS", clase Int. 5-42.
23) $ 324,00 10/pub 45000 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.962. Montevideo, 6 diciembre 1993. ANCREFA S.A. (Uruguay), solicito "HELADERIA Y CONFITERIA CANTE GRILL", clase Int. 42.
23) $ 324,00 10/pub 45002 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.993. Montevideo, diciembre 7 1993. W. R. GRACE URUGUAY S.A. (Uruguay), solicito "AQUASURE", clase Int. 42.
23) $ 324,00 10/pub 45003 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.991. Montevideo, diciembre 7 1993. DIRPLAIN S.A. (Uruguay), solicito "OVOLINO", clase int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 45004 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.992. Montevideo, diciembre 7 1993. IMPRESORA DOLORES LTDA. (Uruguay), solicito



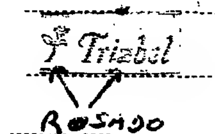
clase Int. 16-42.
23) $ 486,00 10/pub 45005 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 266957. Diciembre 6, 1993. GUICHON, por PURISSIMUS S.A. (AR) solicito marca:



cl. int. 5. s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 45052 Dic 20- v Dic 31

ACTA Nº 267145. Montevideo, 16 de diciembre de 1993 con esta fecha Beatriz Sureda solicito la marca:



de la clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 45055 Dic 22- v Ene 04

ACTA Nº 267154. Montevideo, 16 de diciembre de 1993 con esta fecha Walter Fernández solicito la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 486,00 10/pub 45073 Dic 20- v Dic 31

ACTA Nº 266966. Montevideo, 06 diciembre 1993. Gustavo Martinoni por JUAN CARLOS ECHETO solicita:



clases 30, 42.
23) $ 486,00 10/pub 45076 Dic 20- v Dic 31

ACTA Nº 267073. 13 de diciembre de 1993. GONZALEZ por COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS SAIC (ARGENTINA) solicita: "VIRGEN". Clase 30.
23) $ 162,00 10/pub 45154 Dic 20- v Dic 31

ACTA Nº 267078. 13 de diciembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por JORGE BOGGIO (URUGUAY) solicita: "ADIOS SIGLO XX". Clase 41.
23) $ 162,00 10/pub 45155 Dic 20- v Dic 31

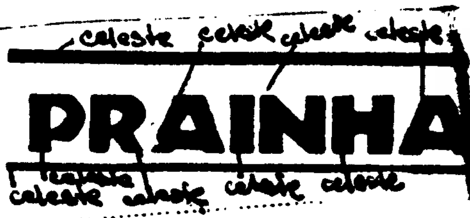
ACTA Nº 267079. 13 de diciembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por PABLO ZALCBERG SIEMER (URUGUAY) solicita: "RESCATE 911". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 45156 Dic 20- v Dic 31

Acta Nº 267.070. Montevideo, 10 DIC. 1993, con esta fecha Betty Mattos Arbón, solicito la marca:



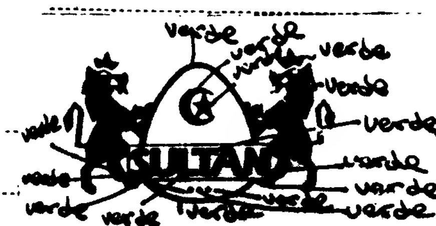
de la clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 45190 Dic 21- v Ene 03

Acta Nº 267.069. Montevideo, 10 DIC. 1993, con esta fecha Betty Mattos Arbón, solicito la marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 45192 Dic 21- v Ene 03

Acta Nº 267.068. Montevideo, 10 DIC. 1993, con esta fecha Betty Mattos Arbón, solicito la marca:



de la clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 45193 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.024. Diciembre 8, 1993. NUMEROSKY por Elsa Callejas, solicita marca: "ACTIVE CENTER", clase Int.: 41.
23) $ 162,00 10/pub 45219 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.095. Diciembre 14, 1993. NUMEROSKY, por Gustavo Pérez, solicita marca: "FREEDOM". Clase Int.: 12.
23) $ 162,00 10/pub 45220 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.121. Diciembre 15, 1993. María Pelufo, solicita marca: "AROMATERAP", clase Int. 5.
23) $ 162,00 10/pub 45221 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.122. Diciembre 15, 1993. NUMEROSKY, por BLACK TRADING S.A. solicita: "POWER STAR", clase Int.: 12.
23) $ 162,00 10/pub 45222 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.165. Diciembre 16, 1993. Gerardo Terrel, solicita: "LA GACETA DE PUNTA DEL ESTE", clase: 16, 41.
23) $ 162,00 10/pub 45223 Dic 21- v Ene 03

ACTA No. 267.106. Montevideo, 14 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por BRIKET S.A. (AR), solicita marca: "BRIKET". CLASE 7. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45233 Dic 21- v Ene 03

ACTA No. 267.109. Montevideo, 14 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por SCHERING AG. (DE), solicita marca: "LEVOVIST". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45234 Dic 21- v Ene 03

ACTA No. 267.146. Montevideo, 16 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita marca: "GASTRIL - AG". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45235 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.104. Montevideo, diciembre 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIAS SICA S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: "HABITAT". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45236 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.105. Montevideo, 14 diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por FORESTAL FLORIDA SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "FERROCHIPS". Clase: Int. 39 y 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45237 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.117. Montevideo, 14 diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PROMOCIONES Y EDICIONES PANAMERICANA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "QUIEN ES QUIEN". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45238 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.118. Montevideo, 14 diciembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Club Nacional de Football (Uruguay), solicita marca:



azul
CLUB NACIONAL
DE FOOTBALL

Clase: Int. 3, 13, 18, 30, 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 45239 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.140. Montevideo, 15 de diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMILIO CANEPA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "TOMASELLO". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45240 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.158. Montevideo, 16 diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Carter Holt Harvey Roofing International Limited (Nueva Zelandia), solicita marca: "GERARD". Clase: Int. 6 y 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45241 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.159. Montevideo, 16 de diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por POKONOBE ASSOCIATES (Estados Unidos), solicita marca: "JENGA". Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45242 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.160. Montevideo, 16 de diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BELSUR LTDA. (Uruguay), solicita marca: "BELSUR". Clase: Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45243 Dic 21- v Ene 03

Acta Nº 267.183. Montevideo, 17 DIC. 1993, con esta fecha DELTA NATIONAL BANK AND TRUST COMPANY OF NEW YORK, solicito la marca: "DELTABANK", de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 45244 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.161. Diciembre, 16 de 1993. NORMAN FOX por Liposome Technology, Inc. (USA), solicita marca: "STEALTH", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 45249 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.162. Diciembre, 16 de 1993. NORMAN FOX por Liposome Technology, Inc. (USA), solicita marca: "AMPHOTEC", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 45250 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.163. Montevideo, diciembre 16 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita marca: "ACATAK", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 45251 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.164. Montevideo, diciembre 16 de 1993. NORMAN FOX por DELTA AIR LINES INC. (USA), solicita marca: "DELTA", clase Int. 39 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 45252 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.090. Montevideo, diciembre 14 de 1993. NORMAN FOX por UNITED STATES TOBACCO COMPANY (USA), solicita marca: "CALGARY", clase Int. 34.
23) $ 324,00 10/pub 45253 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.091. Diciembre 14 de 1993. NORMAN FOX por TEJIDOS CAFFARENA S.A. (Chile), solicita marca: "NOBILIS", clase Int. 25.
23) $ 324,00 10/pub 45254 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.112. Diciembre, 14 1993. WARNACO INC. SOLICITA: "PURITAN". CLASE 25.
23) $ 162,00 10/pub 45256 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.113. Diciembre, 14 1993. ANTONIO HERAS ARAZO. SOLICITA:



CLASE 30 DETALLE.
23) $ 486,00 10/pub 45257 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.004. Montevideo, 07 diciembre 1993. Gustavo Martinoni por ARMCO INSTAPANEL S.A. solicita: "INSTAPANEL", clase 06.
23) $ 162,00 10/pub 45258 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.056. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK ORTHOPADIE GmbH (ALEMANIA). SOLICITA MARCA:

BIRKENSTOCK

CLASES 10 - 25.
23) $ 486,00 10/pub 45259 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.055. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK ORTHOPADIE GmbH (ALEMANIA). SOLICITA MARCA

Papillio

CLASES: 10-25.
23) $ 486,00 10/pub 45260 Dic 21- v Ene 03

Acta 267.054. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK ORTHOPADIE GmbH (Alemania). SOLICITA MARCA:



CLASES 10 - 25.
23) $ 486,00 10/pub 45261 Dic 21- v Ene 03

ACTA 267.000. 7 diciembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por AMERISTAR S.A. SOLICITA: "SUMMUM AMERISTAR". CLASE INT.: 36.
23) $ 162,00 10/pub 45295 Dic 21- v Ene 03

Acta: 267.064. Diciembre 10, 1993. FERNANDEZ SECCO por AUDOMAR S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 38, 41.
23) $ 648,00 10/pub 45298 Dic 21- v Ene 03

Acta: 267.061. Diciembre 10, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "ROXITROM". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 45299 Dic 21- v Ene 03

Acta: 267.013. Diciembre 8, 1993. FERNANDEZ SECCO por STRAUCH ADOLFO. Solicita Marca: "MIRASOL". Clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 45300 Dic 21- v Ene 03

Acta: 267.063. Diciembre 10, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "ZOL-NOX". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 45301 Dic 21- v Ene 03

Acta: 267.062. Diciembre 10, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "M-TRON". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 45302 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 266.426. Noviembre 10, 1993. GUICHON, por PHARMAVITE CORPORATION (US) solicito marca:



cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 45321 Dic 22- v Ene 04

ACTA Nº 267025. Diciembre 8, 1993. MARIELA CARTAGENA (Montevideo) solicita marca: "UTILISIMA". Clase 21.
23) $ 162,00 10/pub 45322 Dic 22- v Ene 04

ACTA Nº 267026. Diciembre 8, 1993. PULL MASTER LTDA. (Montevideo) solicita marca:



Clase 20.
23) $ 486,00 10/pub 45323 Dic 22- v Ene 04

Acta 267035. Montevideo, 09 diciembre 1993. Gustavo Martinoni por MALHARIA STUMPF LTDA., solicita: "STUMPF". Clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 45412 Dic 22- v Ene 04

Acta 267067. Montevideo, 10 diciembre 1993. Gustavo Martinoni por MALHARIA STUMPF LTDA., solicita: "WOOLLAND". Clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 45413 Dic 22- v Ene 04

ACTA Nº 267036. 9 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por SALZENBRODT GmbH & CO.KG (ALEMANIA), SOLICITA: "COLLONIL". CLASE 1, 3, 4.
23) $ 324,00 10/pub 45455 Dic 22- v Ene 04

ACTA No. 267107. Montevideo, 14 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por FISHER - PRICE INC. (US), solicita marca:

FISHER-PRICE

CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 45456 Dic 22- v Ene 04

ACTA No. 267147. Montevideo, 16 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por UNION DE LA MUTUALIDAD DEL URUGUAY (UY), solicita marca:



CLASE 36, 42. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 45457 Dic 22- v Ene 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3211. Montevideo, 3 diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LUIS ENRIQUE LANZIERI y DINMA SCIRGALEA (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "COBERTIZO PLEGABLE PARA VEHICULOS O SIMILAR", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 44464 Dic 14- v Dic 27

Acta U 3210. Montevideo, 3 diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LUIS ENRIQUE LANZIERI y DINMA SCIRGALEA (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "COBERTIZO DESMONTABLE PARA VEHICULOS", de acuerdo a la ley No. 14.54se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 44465 Dic 14- v Dic 27

Acta 23677. Montevideo, noviembre 19 de 1993. NORMAN FOX por FERNANDO E. PEYON (Argentina), solicita patente de invención para: "MALLA DE APLICACIONES MULTIPLES Y APLICACIONES", de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 44499 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 23.606. Montevideo, 24/6/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO HIDROXAMICO". (Prioridad GB del 25.6.92 bajo No. 9213473.3). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 44735 Dic 15- v Dic 28

Acta U-3213. Montevideo, diciembre 10 de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA por CHISPA S.A. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON PARA ENVASES DE BEBIDAS", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 44834 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº 23.683. Montevideo, diciembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita patente de invención para "SALES DE CEFALOSPORINA Y PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACICN" denunciando prioridad solicitud ALEMANA Nº P 42 44 069.6 de fecha 24/12/92. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 44941 Dic 17- v Dic 30

Acta Nº U 3215. Montevideo, 16 de diciembre de 1993, con esta fecha JUAN ALBERTO GAZZANO DE URUGUAY, solicita patente de Mod. Utilidad para "MEJORAS EN MOTOCOMPRESOR y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 45181 Dic 21- v Ene 03

ACTA No. 23.609. Montevideo, 30/6/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: Procedimiento para la preparación de derivados del Tiazolilvilfenilo. (Prioridad US del 2.7.92 bajo No. 907.987). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 45232 Dic 21- v Ene 03

ACTA Nº 23610. Montevideo, julio 1/1993. POUYET INTERNATIONAL S.A. (Francia), solicite patente de invención sobre: CAJA DE ENCHUFES DE TIPO "MODULAR JACK" Y CON SISTEMA DE CONEXION INTEGRADO.- Reivindicando prioridad solicitud francesa Nº 9209744 del 31/7/92.- Y de acuerdo a la ley Nº 10.089 ordénase esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 45324 Dic 22- v Ene 04

Acta Nº U 3216. Montevideo, 16 de diciembre de 1993. Con esta fecha, RAUL A. BATTIONE MOURON. DE URUGUAY, solicita patente Mod Utilidad ALFOMBRA PLAYERA y/o CAMPESTRE. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 45441 Dic 22- v Ene 04

VENTA DE COMERCIOS

LEY 1904. Prometí vender Salón venta de revistas, quinielas, José Rodó 2251. Acreedores allí. Elder DEL RIVERO.
25) $ 286,00 20/pub 42306 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/1904.- María Josefa Luisa VIOLA BRANCACCIO prometió vender a "DIFIC S.A." hotel y afines denominado "HOTEL VIOLA", domicilio Balneario La Paloma, acreedores presentarse en 25 de Mayo Nº 110. ROCHA.
25) $ 572,00 20/pub 42602 Nov 29- v Dic 24

Ley 26/09/1904. ANABEL BRUCHOU PEREIRA cedió promesa de compraventa y cesión a ROBERTO JAVIER FIGUEROA PEREIRA sobre CARNICERIA de Manuel Herrera y Obes 4613 (Mdeo.). Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 42955 Dic 07- v Ene 03

Ley 26.9.904. Los señores Víctor Hugo Chiaramelo o Chiaramello Cavalliere, Edith Sofía Cavaliere - Lamy y Pedro Toribio Chiaramello Viña vendieron a Delforo SRL almacén en 25 de Mayo 465. ACREEDORES EN EL MISMO.
25) $ 572,00 20/pub 43099 Dic 01- v Dic 28

LEY 1904. Prometí vender almacén "Lacachila" calle 34 Manzana 265 Solar 56, Solymar. Acreedores allí. VIVIANA RAMA.
25) $ 286,00 20/pub 43215 Dic 02- v Dic 29

Ley 26/9/904. Ana Cecilia López Bermúdez, Alcira Esther Bermúdez Landaburo, Libertad López Bermúdez, Rafael López Bermúdez, prometieron vender a DARISMA SOCIEDAD ANONIMA, Ferretería López, sita en Carlos María Ramirez 1755, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 43337 Dic 02- v Dic 29

LEY 1904. Enajeno salón Uruguay 1399 a WALTER y ALVARO MORALES. Acreedores allí. MARIANA NORMA BLANCO ALEN.
25) $ 286,00 20/pub 43338 Dic 02- v Dic 29

Ley 26 setiembre 1904.
Cedí a Delia Bruno comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. Carlos Ferraro.
25) $ 286,00 20/pub 43356 Dic 03- v Dic 30

Ley 26/9/904. Cedí derechos de almacén a Jorge Luis Panizza Villazán. Acreedores al mismo. Acevedo Díaz 1347. María Cristina Valdez Olivera.
25) $ 572,00 20/pub 43415 Dic 06- v Dic 31

Ley 26/9/904. Carla Margarita, Ximena Lidia y José Gabriel GONZALEZ MACHIAVELLO; Jorge CROSA y Zulma PEREZ vendieron a Gustavo Gabriel SCHUTY Agencia Loterías y Quinielas de Andes 1230 - "Salón Fante".- Este lo prometió vender a Adriana Presutti quien cedió a Mario Farías. Acreedores en el mismo.
25) $ 858,00 20/pub 43551 Dic 06- v Dic 31

Ley 26/9/1904. Milca MENDEZ y Carlos GARCIA cedieron a Norma OLARIAGA compromiso de compraventa Almacén de Comestibles sito en Tosti 4638. Acreedores presentarse en el mismo.-
25) $ 572,00 20/pub 43667 Dic 06- v Dic 31

Ley 26/9/904. Prometí vender gimnasio en Mariano Moreno 2725. Acreedores allí. Raúl y Alvaro Contte.
25) $ 286,00 20/pub 43852 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/1904. MIRTA FERNANDEZ OLIVER prometió vender a David Judykt Puzmak. Salón sito en Duvimioso Terra 1055. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 43857 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/904. Prometí vender a Walter E. Rodríguez la Farmacia 4a. Dimensión en Maldonado Nuevo Calle 7 y 2. ACREEDORES prese
25) $ 572,00 20/pub 44356 Dic 10- v Ene 07

Ley 26/9/1904. Marcos Montañes Olid prometió vender Salón Marcos. Acreedores en 25 de Mayo 711. Maldonado.
25) $ 572,00 20/pub 44357 Dic 10- v Ene 07

Ley 26 Setiembre 1904. ANGEL MONTANILI prometió vender carnicería Prudencio Vázquez y Vega 1040 a Rufino Navarro e Ignacio Acosta. Acreedores allí.
25) $ 684,00 20/pub 44537 Dic 14- v Ene 11

Ley 26/09/1904. ROBERTO JAVIER FIGUEROA PEREIRA, cedió promesa de compraventa y cesiones a GUILLERMO RAMON ZIMERMANN AGUERRE sobre CARNICERIA de Manuel Herrera y Obes 4613 (Mdeo.). Acreedores allí.
25) $ 684,00 20/pub 44538 Dic 14- v Ene 11

LEY 26/9/1904. ENRIQUE RODRIGUEZ DOMINGUEZ y MARIA COLLAZO AMADO prometieron vender a MARIA ANTONIA SILVA Carnicería sita en Constitución 1902 (Montevideo). Acreedores a la misma.
25) $ 648,00 20/pub 44715 Dic 15- v Ene 12

Ley 26/9/904. Luis GARCIA PEREZ y Manuela POSE CASTRO prometieron vender a Oscar Rafael REDONDO; Café y Bar sito en Tajes s/n Los CERRILLOS. Acreedores presentarse en el mis-

mo.
25) $ 648,00 20/pub 44966 Dic 17- v Ene 14

Ley 26/9/1904. "Solana S.R.L." prometió vender a Daniel Straneo salón "La Solana", sito en Verdi 4347, local 004. Acreedores: Misiones 1481, piso 2, esc. 17.
25) $ 648,00 20/pub 45132 Dic 21- v Ene 18

Ley 26/9/904. NANCY ALVAREZ TRAVERSO y VICENTE CARLOS UGALDE, prometieron vender a FERNANDO GAGO MARTINEZ y GABRIELA DI MARTINO ZAGAZAZU SALON sito en Conciliación 3961 bis. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 45137 Dic 20- v Ene 17

LEY 26/9/1904. Prometimos vender salón venta golosinas y otros de Luis Lamas Nº 3399. Acreedores en Joaquín Requena Nº 2190.
25) $ 648,00 20/pub 45182 Dic 21- v Ene 18

ley 2904 20/9/1904.
Mario Alberto, Gabriela y Jorge MELIDE MARQUEZ venderán a RADOLAR S.A., radio EL DORADO 100.3 FM.- A efectos legales acreedores presentarse en Treinta y Tres 1374 Esc. 108 de Montevideo.-
25) $ 648,00 20/pub 45460 Dic 22- v Ene 19

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

Expediente Nº 6580/292/92. NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ZULLI MARIELA DIAZ AYALA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 158/93 de fecha 3/2/93, recaída en expediente 6580/292/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 409590 de Montevideo a nombre ZULLI MARIELA DIAZ AYALA, por un monto de $ 13.367,45 (pesos uruguayos trece mil trescientos sesenta y siete con cuarenta y cinco) calculada al 7/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55210 Dic 21- v Dic 23

Expediente Nº 6580/108/93. NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ALCIDES LAGO GERPE la resolución del Directorio de ANTEL Nº 933/93 de fecha 16/6/93, recaída en expediente 6580/108/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de de Facturación relativa a la deuda del servicio 254883 de Montevideo a nombre ALCIDES LAGO GERPE, por un monto de $ 135,00 (pesos uruguayos cientos treinta y cinco) calculada 5/6/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55211 Dic 21- v Dic 23

Expediente Nº 6580/254/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA Carlos Eduardo Silva Díaz la resolución del Directorio de ANTEL Nº1593/92 de fecha 11/11/92, recaída en expediente 6580/254/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 943071 de Montevideo a nombre Carlos Eduardo Silva Díaz, por un monto de $ 4.820,70 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos veinte con setenta) calculada al 25/9/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55212 Dic 21- v Dic 23

Expediente Nº 6580/252/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA CANDIDO SARILLE PALACIOS la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1645/92 de fecha 18/11/92, recaída en expediente 6580/252/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 703687 de Montevideo a nombre de CANDIDO SARILLE PALACIOS, por un monto de $ 7.407,25 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos siete con veinticinco) calculado al 26/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55213 Dic 21- v Dic 23

Expediente Nº 6580/126/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MARIA ODILIA FONTES FERREIRO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1638/92 de fecha 16/11/92, recaída en expediente 6580/126/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 561035 de Montevideo a nombre MARIA ODILIA FONTES FERRERIRO, por un monto de $ 5.658,30 (pesos uruguayos cinco mil seis cientos cincuenta y ocho con treinta) calculada al 27/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55214 Dic 21- v Dic 23

Expediente Nº 6580/79/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA LUIS ALBERTO FERRAO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1705/92 de fecha 23/11/92, recaída en expediente 6580/79/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 953744 de Montevideo a nombre LUIS ALBERTO FERRAO, por un monto de $ 1.088,40 (pesos ruguayos mil ochenta y ocho con cuarenta) calculada al 3/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55215 Dic 21- v Dic 23

Expediente Nº 6580/128/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ALBA IMELDA FUREST HERMINDA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1639/92 de fecha 18/11/92, recaída en expediente 6580/128/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 572308 de Montevideo a nombre Alba Imelda Furest Herminda, por un monto de $ 1.098,63 (pesos uruguayos mil noventa y ocho con sesenta y tres) calculada al 26/10/92.
2) Disponer la promoción de juuicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55216 Dic 21- v Dic 23

Expediente Nº 6580/14/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ROGELIA MARGOT ILLADA CACERES, la resolución del Dirctorio de ANTEL Nº 516/93 de fecha 31/3/93, recaída en expediente 6580/14/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 302579 de Montevideo a nombre ROGELIA MARGOT ILLADA CACERES, por un monto de $ 1.299,00 (pesos uruguayos mil doscientos noventa y nueve) calculada al 18/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55217 Dic 21- v Dic 23

Expediente Nº 6580/77/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA NORBERTO ARMANDO GOPAR GONZALEZ, la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 930/93 de fecha 16/jun./1993 recaída en expediente 6580/77/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 25 33 59 de Montevideo, a nombre de NORBERTO ARMANDO GOPAR GONZALEZ, por un monto de $ 359,00 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y nueve con 00/100 m/n) calculada al 27/02/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55218 Dic 21- v Dic 23

Expediente No. 6580/55/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA LISARDA PRESVIETERA GUTIERREZ DE SILVEIRA, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 521/93 de fecha 31/3/93, recaída en expediente que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 49 02 01 de Montevideo. a nombre de LISARDA PRESVIETERA GUTIERREZ DE SILVEIRA por un monto de $ 1.916,oo (pesos mil novecientos dieciseis con 00/100 M/N) calculada al 04/02/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55219 Dic 21- v Dic 23

Expediente No. 6580/275/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA FRANK SURGEY S.A. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1146/93 de fecha 21/07/93, recaída en expediente 6580/275/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 941337, 94 13 44, 941650 y 941332, 941651 de Montevideo a nombre de FRANK SURGEY S.A., por un monto de $ 1.552,00 (mil quinientos cincuenta y dos con 00/100 M/N) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55220 Dic 21- v Dic 23

Expediente No. 6580/248/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA SONIA ROSA QUESADA DE GRANDI, la resolución del Directorio de ANTEL No. 69/93 de fecha 20/1/93, recaída en expediente 6580/248/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 607727 y 786655 de Montevideo a nombre Sonia Rosa Quesada de Grandi, por un monto de $ 2.606,95 (pesos uruguayos dos mil seiscientos seis con noventa y cinco) calculada al 11/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55221 Dic 21- v Dic 23

Expediente No. 6580/17/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA LUIS EDUARDO ARGENZIO COLLADO, la resolución del Directorio de ANTEL No. 303/93 de fecha 3/3/93, recaída en expediente 6580/17/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 481037 de Montevideo a nombre LUIS EDUARDO ARGENZIO COLLADO, por un monto de $ 1.247,40 (pesos uruguayos mil doscientos cuarenta y siete con cuarenta) calculada al 18/1/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55222 Dic 21- v Dic 23

Expediente No. 6580/120/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JOSE LUIS MACHADO, la resolución del Directorio de ANTEL No. 1634/92 de fecha 18/11/92, recaída en expediente 6580/120/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 812582 de Montevideo a nombre JOSE LUIS MACHADO, por un monto de $ 1.673,90 (pesos uruguayos mil seiscientos setenta y tres con noventa) calculada al 27/10/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55223 Dic 21- v Dic 23

Expediente No. 6580/237/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MARTHA AIDA DE CRISTOFARO PEREZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 1359/92 de fecha 30/9/92, recaída en expediente 6580/237/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 808144 de Montevideo a nombre MARTHA AIDA DE CRISTOFARO PEREZ, por un monto de $ 28.718,19 (pesos uruguayos veintiocho mil setecientos diez y ocho con diez y nueve) calculada 15/9/92.
2) Disponer la promoción de juicioAsesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55224 Dic 21- v Dic 23

Expediente No. 6580/44/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA LILIANA BEATRIZ VALVERDE SUAREZ, la resolución del Directorio de ANTEL No. 927/93 de fecha 16-6-93, recaída en expediente 6580/44/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 79 82 02 de Montevideo a nombre LILIANA BEATRIZ VALVERDE SUAREZ, por un monto de $ 178,00 (pesos uruguayos ciento setenta y ocho) calculada al día 30/4/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55225 Dic 21- v Dic 23

Expediente No. 6580/77/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA FLAVIO CAMARA, la resolución del Directorio de ANTEL No. 1584/92 de fecha 11/11/92, recaída en expediente 6580/77/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 96 24 95 de Montevideo a nombre FLAVIO CAMARA, por un monto de $ 1.478,10 (pesos uruguayos mil cuatrocientos setenta y ocho con diez) calculada al 21/9/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55226 Dic 21- v Dic 23

Expediente No. 6580/3/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JULIENNE G. BASTIAN FONASSIER DE BEVILACQUA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 299/93 de fecha 3/3/93, recaída en expediente 6580/3/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 70 19 43 de Montevideo a nombre a JULIENNE G. BASTIAN FANASSIER DE BEVILACQUA, por un monto de $ 2.583,75 (pesos uruguayos dos mil quinientos ochenta y tres con 75/100 M/N) calculada al 18/01/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55227 Dic 21- v Dic 23

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 cargo de Jefe de Unidad Trasmisión Radio, Clase B.08.3 con destino División Técnica de Desarrollo.
REQUISITOS
- Funcionarios que ocupen clases B.08.1 con título en Ingeniería Eléctrica o equivalente expedido por la Facultad de Ingeniería.
- Antiguedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: cantidad de trabajo 3, calidad de trabajo 3, colaboración y capacidad de relación 4, responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos 4 y habilidad para la supervisión 3.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de antecedentes y prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso hasta el 30/12/93.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 496999 o por fax 412301.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55236 Dic 21- v Dic 23

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes entre sus funcionarios para proveer 3 cargos de Proyectista de Red Telefónica 2do. Clase C.31.1 con destino División Técnica de Desarrollo.
REQUISITOS
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie.
- Calificación mínima último período calificado: grado 3 en cada factor.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932 3er. piso, hasta el 30/12/93.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 496999 o por fax 412501.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55237 Dic 21- v Dic 23

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 4 Cargos de Capataz de Cables, Clase C.32.3, con destino División Explotación del Interior, Zona Oeste (1) Rosario, Zona Centro (1) Durazno, Zona Este (2) Rocha y Piriápolis.
REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: grado 3 en cada factor.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 30/12/93.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 496999 o por fax 412501.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55238 Dic 21- v Dic 23

AVISOS A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, llama a aspirantes entre sus funcionarios para proveer 10 Cargos de Jefe de Redes, Clase C.28.5, con destino División Explotación del Interior, Zona Oeste (3), Salto, Paysandú y Mercedes, Zona Centro (4), Durazno, Trinidad, Melo y Rivera, Zona Este (3) Rocha, Minas y San Carlos.
REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: C.28.1/ C.29.1/ C.32.2/ C.33.1/ C.34.3
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso hasta el 30/12/93.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 496999 o por fax 412501.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55240 Dic 21- v Dic 23

PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO APPELT BOICHOUG. Fa. B/445/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44305 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PIZARRO ARAOZ - FICHA 395/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 10 setiembre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44355 Dic 13- v Dic 24

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se notifica al ex-Agente de 2da. Sergio Alberto BENTANCOUR

CABRERA que de acuerdo a Expte. 4756/93, se le concede la baja con fecha 31.10.93, previo goce de la licencia pendiente Ejerc. 93, 13 días a partir del 19.10.93.- Departamento de Personal D.N.C.P.C.R.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55230 Dic 21- v Dic 23

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica al ciudadano BRIAN SANTURION, Artigas Eduardo - Res. del Poder Ejecutivo Nº 1405 del 26.10.93, que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55231 Dic 21- v Dic 23

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica al ciudadano FERNANDEZ SILVEIRA, Juan Elías - Res. del Poder Ejecutivo Nº 1402 del 26.10.93, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55232 Dic 21- v Dic 23

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica al ciudadano SUREDA REOLON, Rodolfo - Res. del Poder Ejecutivo Nº 1268 del 21.9.93, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55233 Dic 21- v Dic 23

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica al ciudadano DELGADO MACIEL, Fernando - Res. del Poder Ejecutivo Nº 1267 del 21.9.93, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55234 Dic 21- v Dic 23

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica al ciudadano GARCIA AGUIAR, Cono Alfredo - Res. del Poder Ejecutivo Nº 1266 del 21.9.93, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55235 Dic 21- v Dic 23

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Colonia Dr. Santín C. Rossi.
EMPLAZAMIENTO
Se cita y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO UMPLIERREZ PERAZA que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y 244 del 20 de mayo de 1969 Art. 3º. San José 15 de diciembre de 1993.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55202 Dic 20- v Dic 31

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY CUENTAS CORRIENTES

CONDICIONES GENERALES
MINIMO DE APERTURA DE CUENTAS.
EN MONEDA NACIONAL $ 500.00
EN DOLARES U$S 1.000.00
Las cuentas que su promedio mensual permanezca por debajo de $ 1.000.00 (un mil pesos uruguayos), tendrán un débito mensual de $ 50.00.
Las cuentas que su promedio mensual permanezca por debajo de U$S 1.000.00 (un mil Dólares Americanos) tendrán un débito mensual de U$S 10.00.-
Autorización para libramiento de cheques sin cargo

Cantidad de cheques sin cargo:
Moneda Nacional, Dólares USA
Ninguno Hasta $ 500.00 Hasta U$S 1.000.00
hasta 25 cheques de $ 501.00 a $ 1.000.00 de U$S 1.001.00 a U$S 2.000.00
hasta 50 cheques de $ 1.001.00 a 2.500.00 de U$S 2.000.00 a U$S 5.000.00
hasta 75 cheques de $ 2.501.00 a 5.000.00 de U$S 5.001.00 a U$S 10.000.00
todos más de $ 5.000.00 más de U$S 10.000.00
Por cada cheque librado que supere la cantidad autorizada en el mes, se debitará en cuenta una comisión de:
Moneda Nacional: $ 5.00
o Dólares USA: U$S 1.00
Las nuevas condiciones comenzará a regir a partir del 1º de enero de 1994.
MONTEVIDEO, DICIEMBRE DE 1993
LA GERENCIA GENERAL

27) (Cta. Cte.) 2/pub 55253 Dic 22- v Dic 23

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Philippe Senes para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolucion de la Dirección de Fiscalización de fecha 14/10/93 (fs. 49 y vta.) dictada en el exp. Nº 92/05/005/03/0/40782 caratulado "SCAC URUGUAY LTDA. Referente actuación Inspectiva", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION, Dr. LUIS ALBERTO HELGUERA.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55248 Dic 22- v Dic 24

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña SETRANO ALMADA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 6 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 64,80 10/pub 44395 Dic 13- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "SOBRERO MARCHISSIO ANDRES PEDRO y OTROS c/ GARCIA HNOS. y OTROS" - Daños y Perjuicios - (4/280/89), se cita y emplaza por el término de 30 días, a los herederos de AUDEMAR GARCIA RIVERO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos antes esta Sede sita en 25 de Mayo 523, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que se ha habilitado la Feria Mayor a todos efectos. Montevideo, 08 de diciembre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

27) $ 408,00 10/pub 44976 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno dictada en autos "O.S.E. c/ RIFEX S.A. Expropiación Ficha 232/1993, se cita, llama y emplaza a RIFEX S.A. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 1º de Diciembre de 1993. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54994 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "WILLY S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL".- Ficha: 20/214/93, SE CONVOCA para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 11 de febrero de 1994 a la hora 11 en este Juzgado sito en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad. SE PREVIENE QUE: I) El balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador Interventor, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. II) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, podrán ser presentadas hasta los 20 días contados a partir de la última publicación del presente edicto, venciendo el plazo en dicho momento. (Art. 1532 Numeral 3 del C. de Comercio). SE HACE SABER asimismo que se ha concedido a la Empresa "WILLY S.R.L." una moratoria provisional hasta la celebración de la Junta. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 44718 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "MUEBLES DEL INTERIOR LIMITADA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha: 20/138/93, se hace saber que por decreto 2310 se dejó sin efecto la Junta convocada para el día 6/12/93, CONVOCANDOSE a los ACREEDORES de "MUEBLES DEL INTERIOR LTDA." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º de esta ciudad, el día 28 de febrero de 1994 a la hora 9 y 30. SE PREVIENE QUE: I) El balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. II) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por la deudora, podrán ser presentados hasta los 20 días contados a partir de la 1a. publicación del presente edicto. (Art. 1532 Nal. 3º del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 45432 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: "DIAZ MARTINEZ MARIA CANDIDA C/VELAZCO FALERO MARTA E IRRAZABAL FIDEL, Nulidad de Contrato", Ficha S/292/93", se cita, llama y emplaza a: Marta Velazco Falero y Fidel Isabelino Irrazabal Fernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo

apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 44680 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: JULIO MOLINA y FELICIA LIMA C/ JORGE DOS ANJOS y RAQUEL VICTORINO. Pérdida de Patria Potestad. Fa. A 55/93, se cita, llama y emplaza a: RAQUEL VICTORINO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 23 de noviembre de 1993. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55028 Dic 10- v Dic 23

DE SEPTIMO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos: "D/474/93 PENNI JUAN CARLOS Y TAVARES o TABARES SUSANA RAQUEL - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN CARLOS PENNI LUZARDO y SUSANA RAQUEL TAVARES o TABARES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo te contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 600,00 20/pub 43379 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimoprimer Turno, en autos "Margarita Asteazú o Asteazú de Nocetti - Sucesión - Carlos A. Nocetti c/Marta y Susana Nocetti - Partición - (Ficha A. 96/88), se cita, llama y emplaza a los copropietarios del bien padrón Nº 83.197 de la 12a. Sección Judicial de Montevideo, sito en Av. San Martín 2874/76, a saber: sucesores de Agustín Nocetti y Marcela o María Marcela Frugone; sucesores de José Nocetti Frugone y en especial a José Agustín y Ruben Juan José Nocetti; sucesores de Agustín Nocetti Frugone y en especial a sus legatarios y a Herminia Sanseverino; sucesores de Guillermo Schwengel y en especial a María Margarita, Cielo Nelly y Guillermo Schwengel; sucesores de Pedro Nocetti; sucesores de Lilia o Lidia Margarita Nocetti y en especial a Francisco Petraglia Dapueto; notificándoles la providencia Nº 883 de 23 de abril de 1993 que se transcribe: "Apruébase el remate realizado (del inmueble referenciado).- Consigne el mejor postor el saldo de su oferta. Procédase a la escrituración del bien subastado a cuyos efectos el mejor postor propondrá Escribano. Oportunamente levántense los embargos trabados o que pudieran afectar el bien vendido y de la cuenta de gastos y honorarios del Sr. Rematador vista personal a las partes. Notifíquese personalmente". Y, la providencia Nº 2037 de 31 de agosto de 1993 que dispone: "Notifique por edictos a todos los interesados con excepción de aquéllos que hayan sido notificados de la referida providencia en forma personal". MONTEVIDEO, 2 de diciembre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.224,00 10/pub 44831 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: PALERMO SANCHEZ Olga Crismilda y María Nélida. Posesión Notoria Estado Civil. Fa. 450/93, se cita, llama y emplaza a: sucesores de la Sra. Rosa Sánchez o Rosalía Montesdeoca para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55130 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 14to. Turno dispuso en los autos caratulados: PUPPO SPINELLI, Blanca Violeta, Ficha S 545/92, se emplace a: Olga Ottonello, Olga Pérez Rodríguez, Corina Ferreira Maciel y Victoria Cisneros Pérez, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en artículo 1070 del Código Civil. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 44161 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMOSEXTO TURNO

Herencia Yacente.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "PORLEY de BIARNES María Ilsa. Herencia Yacente". Ficha A/447/93 la apertura de la sucesión de MARIA ILSA PORLEY DE BIARNES, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Publíquese por 30 días.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) $ 720,00 30/pub 42527 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber que en los autos caratulados "Martinez, José Luis. Posesión notoria de estado civil", Ficha A/417/93 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, diciembre 13/93. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en la fecha indicada. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) $ 408,00 10/pub 45101 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno dictada en los autos caratulados "NOGUEIRA, MARIA JUANA - AUXILIATORIA DE POBREZA - ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" - Fa. A 334/92, se cita, llama y emplaza a los posibles interesados a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Con auxiliatoria de pobreza - Ley del 17 de diciembre de 1963 - Nº 13.209). Montevideo, 25 de noviembre de 1993, digo, Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55070 Dic 10- v Dic 23

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, Eva C/ SOSA, Santos. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B/247/93", se notifica y emplaza al Sr. Santos Edinson Sosa, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. (Con beneficio de auxiliatoria de pobreza). Montevideo, trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Graciela Ferández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55154 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos "MERLANO GAMBINI, Raúl Augusto y FOSSATTI GONZALEZ, Gladys Norma por MERLANO FOSSATTI Analía. VENIA PARA EMANCIPAR Y EJERCER EL COMERCIO, ficha A 477/92, se hace saber que se autorizó la emancipación de Analía MERLANO FOSSATTI y ejercicio del comercio, escritura autorizada por Escribano Antonio Soutullo el 18.3.93, 1ra. copia inscripta: Registro de Comercio: nº 9, folio 9vto. Libro 2 y Registro de Actos personales; Nº 18, folio 18 del libro 130. A los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, 24 de mayo de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio; Actuaria Adjunta.
27) $ 408,00 10/pub 44994 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, PATRICIA ALINSON C/ SIBIONE JOSE LUIS - AUX. DE POBREZA, CURADOR ADLITEM Y DIVORCIO" FICHA: D 304/93, se cita, llama y emplaza al SR. JOSE LUIS SIBIONE por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55249 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados "REGGIARDO, EDUARDO y LORENZO SUSANA C. MORALES, MIGUEL LUIS", Pérdida de la Patria Potestad, ficha CV 75/90-I/93, se cita, llama y emplaza a: MIGUEL LUIS MORALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Sara Garrone, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55065 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º turno, dictada en los autos radicados ante este Juzgado "Cohen Héctor - Cancelación de Acciones" F1198/93, se hace saber que por Auto Nº 3382 de 8 de noviembre, se dispuso previo a la cancelación de las acciones de SHEARSON LEHMAN BROTHERS S.A., el emplazamiento por 60 días a los tenederos de acciones a comparecer en estos autos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, catorce de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

27) $ 122,40 3/pub 45326 Dic 22- v Dic 24

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos: "BERON, Julia C/HORACIO GARCIA LAGOS S.A. Escrituración (Ficha 661/93", se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, citándosele de excepciones a HORACIO GARCIA LAGOS S.A., para proceder a la escrituración del inmueble sito en la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón actual 37684 (antes M/área 50237) solar 19, manzana 116, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 45427 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, dictada en autos: "ANTEL C/ALBA URES PEREYRA, Juicio Ejecutivo, Ficha C 1332/93, se cita de excepciones a la Sra. ALBA URES PEREYRA por el plazo de diez días.- Montevideo, 22 octubre/993.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55228 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Turno, en autos caratulados "Tuley Los, Diana c/Pascual García, Enrique Valentín y otros.- Escrituración Judicial". Ficha 770/93, se cita y emplaza a Enrique Valentín Pascual García, María Lidia Acuña, Elbio Pascual García e Irma Castro y/o sus sucesores, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a los efectos de otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 667 (antes 11 m/a), 8a. sección judicial de San José (antes 6a.), solar 55, plano de Agrimensores Barceló y Barboza, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11/9/57, con una superficie de mts 625,20, en cumplimiento de compromiso suscrito el 27/5/58, inscripto el 7/7/58, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 18 de noviembre de 1993. Esc. Silvia Geovanesián, Actuaria.

27) $ 480,00 10/pub 43820 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, en autos caratulados: "SALDAÑA SELVA c/ ELINA GARCIA CAPURRO- Escrituración forzada", Ficha 1064/1993, habiéndose decretado por auto 2716 de fecha 18 de noviembre de 1993 la escrituración de oficio, se cita de excepciones, llama y emplaza a Elina García Capurro y/o sus sucesores a título universal por el término de diez días.- Se habilitó Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 30 de noviembre de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 44210 Dic 10- v Dic 23

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC)

Hace saber a sus af el día 29 de diciembre de 1993 realizará Elección Parcial de Autoridades, de 10 a 15 horas, en 18 de Julio No. 1730, Local 013.

27) $ 162,00 5/pub 45264 Dic 21- v Dic 27

VARIOS

HERMINIA RODRIGUEZ BARROS, Cédula de Identidad 615.565-5 constituyendo domicilio en SARANDI 528 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad de las 26/320 avas partes indivisas del vehículo marca LEYLAND, modelo Worldmaster, año 1.962, empadronado en el Departamento de Montevideo el 28/03/63 con el Nº 188.930, matricula 40.761 8antes matriculado con el Nº 392.761 y Nº 45.761) a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compra-venta suscrito en Montevideo el 24/04/62; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 43381 Dic 13- v Dic 24

Pedro Félix SOLER BENTANCOUR, C.I. No. 3.383.857-1, constituyendo domicilio en Treinta y Tres No. 300 (Carmelo), a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Colonia, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo camión marca BEDFORD, modelo "EJN 3BCO", año 1980, empadronado en Nueva Helvecia con el No. L5-3429, matrícula LC 1014 (antes L1-016 y L37-625), motor a gas oil No. J6470010, de 103 HP y 6 cilindros.- II) Que hubo dicho bien por compromiso de compraventa celebrado con Omer Alfredo Durand, el 15 de abril de 1984. III) Que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 44118 Dic 10- v Dic 23

Estela PEDROZO, C.I. 1.014.458-1, constituyendo domicilio en calle Corneilles Nº 4253 - Montevideo, a quienes pudiera interesar hace saber: (I) Que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320 se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca FORD, PADRON 211.614, MATRICULA ACTUAL 727.749 (anteriores: 144.400, y 528.245) de Montevideo, año 1962, modelo Galaxie, Motor Nº XMAG.79538 (anterior: 4N62C158469), a su nombre; II) Que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de fecha 15 de abril de 1986, de Haydee Ricart Morena; y (III) Que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.134,00 10/pub 44207 Dic 10- v Dic 23

JOSE PEDRO NOLE LATAPIE, cédula de identidad 2:773.013-1, constituyendo domicilio en Careaga 803 - Mercedes, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Soriano, a los efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca FORD ESCORT año 1977 con motor a nafta 07544 del 16 HP., padrón y matrícula de Soriano 104.279 (actual), a su nombre. II) Que hubo dicho bien por compra que con fecha 2 de febrero de 1984 realizó al Sr. Jorge Raúl Rodríguez Curbelo. III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el art. 508 de la Ley 16.320.

27) $ 1.001,00 10/pub 44295 Dic 14- v Dic 27

ART. 508 LEY 16.320

Nancy Zunino Socías C.I. Nº 2.647.037-4, constituyendo domicilio en Fray Bentos, calle Hughes Nº 1330, a quienes pudiere interesar, hace saber: I) Que al amparo del Art. 508 Ley 16.329 se presentará ante el Registro de Vehículos Automotores de Río Negro a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: camión marca International a gas oil de 48 H.P. 8 cilindros, año 1971, para 18.000 Klgrs. de cargo, motor Nº DU550B19527 de 6 ruedas, 2 ejes, Matrícula de Río Negro Nº J 3-2198 y Padrón Nº 21.448.- II) Que dicho bien lo hubo por compromiso de compraventa de fecha 15 de junio de 1989 de Elbio Antonio Barabino Sassi.- III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el Art. 508 de la Ley 16.320.

27) $ 1.144,00 10/pub 44309 Dic 10- v Dic 23

Inés POETA RABALDUCCI, C.I. 1479925-3, constituyendo domicilio en Tomás Berreta 310, CANELONES, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Canelones a efectos de inscribir la titularidad del vehículo pick-up TOYOTA, año 1972, motor Nº 2R1499540, Padrón actual Municipio Canelones 65319 y anteriores 60599 y 62394, Matrícula actual AF 88571 y anteriores 631086 y 67366, a su nombre; II) que hubo dicho bien por herencia de su esposo Primo Caliendi, fallecido el 18/Febrero/1984; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 44320 Dic 14- v Dic 27

ART. 508 LEY 16.320

Pedro Policarpo Selios Castro, C.I. Nº 2.721.721-8, constituyendo domicilio en Mercedes, calle Cassinoni Nº 296, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Soriano a efectos de inscribir la titularidad del veharca PEUGEOT, matrícula de Soriano 101.881 clase sedán, modelo 403, año 1961, motor Nº 2417698, padrón 101881, antes 3690; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa suscrito en Mercedes el 26 de noviembre de 1982, siendo la promitente vendedora Estela Miriam Beltrán; y III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 44474 Dic 14- v Dic 27

Ruben Alvear ANDEOLI CARDOZO, Cédula de Identidad Nº 1.362.327-7, constituyendo domicilio en Artigas 918 bis, Pando, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del Art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: marca FIAT, Modelo 850, Año 1969; PADRON ACTUAL Nº 240.508 de Montevideo; PADRON ANTERIOR Nº 7228 de Maldonado; MATRICULA ACTUAL Nº 732.031, anteriores: Nº 156.421; Nº 290.640 de Montevideo y Nº B5 7228 de Punta del Este; Nº de Motor 1.889.163; a su nombre. II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de Olmedo Dopico S.R.L. suscrito en Montevideo el 04/02/85; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.458,00 10/pub 44594 Dic 14- v Dic 27

ALFREDO JOSE VASQUEZ VARELA BIANCHINI, oriental, mayor de edad, titular de Cédula de Identidad No. 2.855.299-4, constituyendo domicilio en calle Florida No. 1381, de ésta ciudad, a quien pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Paysandú, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo Cta. rural, marca VOLKSWAGEN, modelo Brasilia 104/1600, año 1980, motor No. BN 694925, de 4 cilindros y 50 c.v. a nafta, con un peso de 890 Kgs. empadronada y matriculada en Paysandú con el No. 107-741, a su nombre; II) Dicho bien lo hubo por compromiso de compraventa suscripto en ésta ciudad el 3 de febrero de 1986; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.458,00 10/pub 44595 Dic 14- v Dic 27

JUAN FRANCISCO VIERA RODRIGUEZ, C.I. 3:439.247-9, constituyendo domicilio en Villa Tranqueras, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Rivera a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Vauxhall, padrón 5146, matrícula F. 25.009, del departamento de Rivera, año 1950, y número de motor LP.43.180, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa otorgado en Tranqueras el 30 de octubre de 1986; y III) que se los inste a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.134,00 10/pub 44977 Dic 17- v Dic 30

"XX Luis Maria Arregui Santellan (1) C.I. 770.332-6 Avda. Italia Kmto. 22.500 Dpto. Canelones constituyendo domicilio en (SOLYMAR) a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo FIAT, modelo 600, del año 1959, motor: 672060, Padrón: 225.197 y Mat: 135.604 de Montevideo. Mat. Anterior: 200.027 de Montevideo. (2) a su nombre; II) que hubo dicho bien por Compromiso de Compraventa del año 1981, en Montevideo. (3); y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.134,00 10/pub 45051 Dic 20- v Dic 31

SARANDI LUIS COLMAN CATTANEO, C.I. 1.115.925-6, constituyendo domicilio en Verdi 4532 - Montevideo, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Ford, padrón actual 232069, antes Nº O 55960 de Florida, matrícula actual Nº 731.323 y anteriores Nº 200658, 103303 todas de Montevideo y Nº O55960 de Florida, modelo V 8 año 1933, Nº de motor I 8263802, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa verbal de Carlos Nande en Montevideo el 3 de mayo de 1985; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.296,00 10/pub 45171 Dic 21- v Ene 03

GUILLERMO LOZANO BARBOSA, C.I. 3.095.594-4, constituyendo domicilio en Habana 3140 A, Montevideo a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Opel Kadett del año 1967, empadronado en Montevideo con el Nº 205.436, matrícula actual: 725.569, anterior: 271.226, motor a nafta Nº 001963 a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa en Montevideo aproximadamente en el año 1984; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia ycripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.134,00 10/pub 45293 Dic 21- v Ene 03

ARIEL ELCEAR SANCHEZ GONZALEZ, 649.430-8, Av. Uruguay 1760, comunica: I) presentará al Registro de Automotores a inscribir vehículo Ford, año 1928, matrícula Montevideo 701.244, anterior 100.855, padrón 57.171, motor A 320.962. II) insta a interesados a deducir oposición ante la justicia y comunicar al Registro la misma, dentro de los noventa días a partir de la última publicación.

27) $ 486,00 10/pub 45294 Dic 21- v Ene 03

EDICTO. "SATURNINO CABRERA ALVAREZ, C.I. 2980284-9 constituyendo domicilio en Paysandú, 19 de Abril 121, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del Art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el registro de Vehículos Automotores de Paysandú, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo automóvil marca HILLMAN MINX sedán 4 puertas año 1955, peso 970 kgrs. motor a nafta de 4 cilindros 10 H.P. Nº A 1576185LSO, padrón y matrícula Paysandú Nº 110-789 proveniente de Montevideo padrón 150.848 matrícula 127.843; a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa suscrito en Paysandú el 14 de setiembre de 1987 y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.134,00 10/pub 45360 Dic 22- v Ene 04

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

3 de diciembre de 1993.
Escribano: María Nelly Iturburo.
Otorgantes: CARLOS CASTRO RISSOTO y MIRTA ESTHER GARCIA AIKE o AIQUE.
PADRON: Nº 95/001.
6ta. Sección Judicial Canelones.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55083 Dic 10- v Dic 23

BIEN DE FAMILIA

Constituyente: Gastón Alberto Garance Borges.
Beneficiaria: Elizabeth Myriam Dufour Pérez.
Inmueble: Padrón 2783 - Lascano- 3a. Sección Judicial de Rocha.
Escritura: Esc. Norberto Siage.
Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha: Nº 1045 Fº 1463 Lº 135
Exonerado: Art. 16 Ley 15597.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55250 Dic 22- v Ene 04

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. Por disposición del Señor Intendente Municipal de Artigas, Resolución Nº 5597 de 26 de noviembre de 1993, se ha dispuesto notificar, por este medio, las liquidaciones que a continuación se transcriben, por concepto de deuda de Contribución Inmobiliaria Rural, por el período allí expresado:

CONTRIBUYENTES, PADRONES, SEC. JUD., PERIODO, IMPORTE

José R. Almeida Díaz, 4418, 9na., 1a Cta. 1985 al 3711/93, $ 163.506,oo
José E. Fletcher 3239, 9na., 4a. Cta. 1992 al 3/11/93 $ 20.275,oo
Alfredo Alberto Ugartamendia, 1930, 9na., 1a. Cta. 1985 al 3/11/93 $ 44.586,oo
Rafael María Villamor Ipar, 1883 y 2711, 9na., 1a. Cta. 1991 al 3/11/93 $ 21.035,oo.
Luisa A. Mena Barreto de Barbera 871, 5ta., 1. Cta. 1980 al 3711/93, $ 6.889,oo
José Pedro, Diego, Abelardo, Anaurelino, Luis Alberto, Aparicio Nery Barros Suárez, Anaurelino y Ruben Barros Cooper y Erasmo Moresi González, 3974, 7ma., 4a. Cta. 1991 al 19/10/93 $ 7.674,oo
Alicia Juana Vargas Groel, 4021, 7ma., 3a. Cta. 1991 al 19/11/93 $ 9.359,oo
Juan Francisco Marín Cabrera, 345, 7ma., 5a. Cta. 1992 al 20/10/93 $ 21.602,00
Diego Mones Morelli, 4574, 7ma. 1/2 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 7.663,oo
Walter Baslidez Oxandabarat, Fernando Alvez Aguirre, Héctor N. Olivera Recoba, Ruben E. Romero Rodriguez, Velecio Sena de los Santos, Oscar Suárez Viera y Severo Silva Pedrozo, 4683, 7ma., 1a. Cta. 1989 al 20/10/93, $ 14.246,oo
C.A.L.T.A.R. S.A., 4793, 7ma., 2a. Cta. 1992 al 20/10/93 $ 2.203,oo
C.A.L.C.A.B.U. 4386, 7ma., 5a. Cta. 1992 al 20/10/93 $ 17.439,oo
Nicolás Cotlarenko Gomcheronko, 3881, 7ma., 1/2 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 15.081,oo
C.A.L.T.A.R. S.A. 4648, 7ma., 2a. Cta. 1992 al 20/10/93, $ 1.805,oo
Miguel Angel Zambiassio o Zambiossio, 43, 7ma., 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 4.104,oo
Luis Rosalino Cardozo Silva, 202, 7ma., 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 3.532,oo
Pedro Revalchuk y Mary Terlecki Korneluk, 3988, 7ma., 1a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 21.318,oo
Andrés Kovalchuk Revalchuk, 3935, 7ma., 3a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 4.711,oo
Diego Mones Morelli, 352, 7ma., 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 3.807,oo
Gavrile, Gabrile o Gabriel Cotlarenko Trachenko, 3882, 7ma., 1/2 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 6.768,oo
Hugo Emilio De la Peña Laborda, 3922 y 359, 7ma., 5a. Cta. 1992 al 20/10/93, $ 1.859,oo
Juan Esther Gamboa Ibarburu, 520, 8va., 5a. Cta. 1992 al 4/11/93, $ 2.011,oo

Oscar Elbio Ibarburu Gamboa, 521, 8va., 5a. Cta. 1992 al 4/11/93, $ 2.656,oo
Wilson Mario Ribeiro Nuñez y Néstor Gabriel Díaz García, 3989, 7ma., 4a. Cta. 1992 al 4/11/93, $ 4.686,oo
Valentín Bravo y Miriam Costa, 2604, 3ra., 2a. Cta. 1991 al 11/11/93, $ 10.650,oo
Francisco Javier Salaberry, Bernini y Amalia Elvira Dorrey Luissi, 612, 6ta., 1a. Cta. 1993 al 11/11/93, $ 11.712,oo
Joaquina Suarez de Carvalho, Assís, Bolivar y Cecilia Carvalho 1675, 3ra., 1a. Cta. 1990 al 11/11/93, $ 8.790,oo
Baldomero Norberto, Roberto Ma., Bernarda del Carmen, Ma. José, Ana Esther y Ma. Inés Silva Orihuela, Jorge Roque y Ramona Margarita Silva, Cornelio Ma., Juan Carlos, Ma. Leocada y José Luis Silva Orihuela, Ana Teresita Silva Orihuela, 4363, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 38.511,oo
Cornelio Cipriano Silva, 2234 Cta. 1985 al 18/11/93, $ 55.604,oo
Joaquín Santana o Sant'Ana Harriague, 4286, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 17.830,oo
Basilio, Nina, Ma. Alejandra Sergio y Josge Radcenco, Zvedun, Enrique Daniel, Rodolfo Humberto y Adriana Gisel Radcenco, Sobesky y Dora Losov 536, 8va., 5a. Cta. 1990 al 18/11/93, $ 13.298,oo
Elvira R. de Vidal, 498, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 17.164,oo
Aurora Crecencia Oliva de San Martín, 2789, 8va., 1a. Cta. 1993 al 18/11/93, $ 25.275,oo
LA ROSADA Sociedad en Comandita por Acciones, 4716, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 93.433,oo
Javier y Andrea Motta Fita, 2818 y 3390, 8va., 3a. Cta. 1992 al 18/11/93, $ 13.369,oo; $ 19.639,oo
Sara Teresa Gaudin de Perrone, 4854, 8va., 2a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 47.469,oo
Elida Emilia, Hilda Antonia Emilio Roberto, Santiago y Juan Carlos Chigliazza Triaca, Julio Emilio y Nedda Marlena Chigliazza Elida Aurora Brida Rolli, Ma. Carmen Luisa Triaca, Ma. Azucena y Pedro Arturo Triaca Gerona, 530, 8va., 4a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 53.768,oo
Nelson, Jorge, Enrique, Lilia, Roberto, Fernando, Laura, Delfina, y Gladys Juana Piegas Dondo, 936, 4ta., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93 $ 8.216,oo
Enrique Piegas Dondo, 4377, 4ta., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93 $ 122.343,oo
Diego Aparicio Cal Benia, 1625 y 2027, 2da., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 13.107,oo; $ 7.909,oo
Lelia Ma. Somacal Frada, 2793, 8va 2a. Cta. 1991 al 18/11/93 $ 44.748,oo
Herederos de Ma. J. Irazu de Fernández, 554, 1859, 1906 y 1813, 6ta., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 11.286,oo; $ 12.630,oo; $ 7.457,oo; $ 3.899,oo.
Sucesores de Bibiana Ruiz Diaz, 1905, 6ta., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 8.592,oo
Sucesores de Manuel Pereira, 1842, 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 8.067,oo
Hermes Orosman Morales Nell, 3405, 6ta., 4a. Cta. 1992 al 18/11/93, $ 20.998,oo
Mario Alberto Talamas Baccaro, 2861, 4720 y 2231, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93 $ 72.366,oo; $ 9.828,oo; $ 19.021,oo.
Francisco Fernando Bottaro Flores o Flores Bottaro Ezequiel, Helena del Corazón de Ma. y Walberto Rafael de Lucía Silva, 3742, 6ta., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 61.653,oo.
OFICINA DE PRENSA, RR.PP. y TURISMO

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55129 Dic 14- v Dic 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos: "COITIÑO NOBLE, Omar y DIAZ MILANS, Blanca Ines p/la/m Jesica Lee C/ RABINO RODRIGUEZ, Marta Silvia. Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (F.C.F. 115/93) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Marta Silvia RABINO RODRIGUEZ por el término de NOVENTA días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y constituir domiciliio dentro del radio de ésta Sede, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Canelones, 27 de mayo de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio; Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55080 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del SR. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones en autos: "CAPOTTE CURBELO JESUS MARIA Y OTRO. Acción Posesoria. Ficha 111/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la acción posesoria sobre el bien inmueble padrón 3079 del Balneario Parque del Plata, 18va Sección de Canelones con frente a calle 14 digo Diagonal 14. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los Sres. Armando, Hugo y Cristina Lagorio Gonzalez y Dra. Rosalía González a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Atlántida, 25 de marzo de 1993.- Dr. Marcos Garcia Farina, Juez de Paz.

27) $ 476,00 10/pub 44535 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, Subrogante de primer turno, Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. Gerardo Pérez Machin, Ficha V 31/93, solicitando se promueva la escrituración forzada de la promesa de compraventa contra Carrasco del Sauce Ltda. (en la persona de sus representantes legales) y Juan Francisco Vázquez, y/o sucesores, cuyos domicilios actuales se desconocen. Cuyas firmas certificó la Escribana Carmen De Leon, en documento del 2 de febrero de 1961, inscripto en la sección Promesas del Registro General de Inhibiciones el 24 de febrero de 1961 con el Nº 1815 folio 4717, Libro 121. El Banco de San José, en calidad de apoderado de los propietarios, prometió vender al compareciente, la propiedad y posesión del bien: Solar de terreno ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, padrón Nº 40115, mayor área de la Manzana H, señalado con el Nº 13. El Banco de San José actualmente no existe como tal, desconociéndose el domicilio de sus mandantes. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los promitentes vendedores a estar a derecho plazo 10 días, así como también a los sucesores, bajo apercibimiento de continuarse los trámites. Las Piedras, a los nueve días del mes de setiembre de 1993. Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz de Segundo Turno, Subrogante de 1ero. En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.
Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

27) $ 900,00 10/pub 44374 Dic 14- v Dic 27

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: "DUPRE MENDEZ, MARIA ANGELICA - SUCESION - (FICHA: B/244/88), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. JOSE WALDEMAR OLIVERA DUPRE para que comparezca a estar a derecho y manifieste si acepta o repudia la herencia bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por si o por legitimo representante se designe curador de bienes que lo represente con quien se seguira el procedimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Colonia, 22 de noviembre de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

27) $ 360,00 10/pub 44121 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "INDABURU, NANCEL MABEL - RATIFICACION DE TENENCIA" (Fa. 191/B/93) se cita, llama y emplaza a FELIPE RAMON MICHELENA y a MARIA GLADYS IBARROLA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 4 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55244 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Sosa de Palavecino Juana.-Testamentaria.- Fa. 29/68 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Aurelino Palavecino Sosa o sus sucesores, sucesores de Sinforiano Severiano Palavecino Sosa y en especial a Mirta Palavecino Rancaño, Felix Palavecino Sosa o sus sucesores y en especial a Juana Francisca, Eustaquio, Plácido, Honorio, Albina y Ramón Palavecino Velasco bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes.
Minas, Octubre 29 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) $ 420,00 10/pub 44259 Dic 14- v Dic 27

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 2º Turno, se hace saber que en autos: "NUÑEZ Elías y URRETA ZIPITRIA DE NUÑEZ Blanca Azucena c/PIRRI Roberto Héctor. INTIMACION DE PAGO" (Fa. A/93/93), se cita, llama y emplaza a Roberto Héctor Pirri para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Minas,

abril 22 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 250,00 10/pub 29407 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "BLANCO Teresa del Carmen c/ ACOSTA Angel Yamandú. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/139/93), se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL YAMANDU ACOSTA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, octubre 14 de 1993. Esc. Pedro M. Díz Prieto; Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55071 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: "LEGUIZA, VALENTINA C/ SOSA CAMAÑO, JOSE MANUEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. 750/93, se cita, llama y emplaza JOSE MANUEL SOSA CAMAÑO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 16/11/93. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55072 Dic 13- v Dic 24

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado en autos: "VAINER, Carlos y otros C/ JUCANE S.A. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO y COBRO DE MULTA. Ficha Nº 1208/83", por providencia Nº 1191 del 15 de octubre de 1993 se dispuso notificar el trámite de la presente ejecución por el término de noventa días a los señores; FEDERICO RUFINO LELOIR; DANTE JULIO ROZZE; CARLOS EDUARDO BIBAS; PEDRO BERAZA KRIEGER; JORTE LELIO MORINI; DUNA S.A.; MARIA EMILIA A. TAN; DANIEL JORGE RAZZETTO; MARIO LUIS SANCHEA RODRIGUEZ; JORGE JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ; MARIA ELVIRA ROSA TERESA NOUGUES de BENVENUTO; ANGEL APOLINARIO RODRIGUEZ MIR; NELIDA MARIA ARDUINO; MAGDALENA GONZALEZ GUERRICO de PEREYRA LUCENA; JORGE WASHINGTON LAGOS; MARIA ELENA VOGET de PEON; JULIO CESAR PEREZ HERNANDEZ; MILENA NORMA RODRIGUEZ SANTURIO; JUAN CARLOS BIDOU; ITALENA SOC. EN COMANDITA.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, octubre 28 de 1993. Esc. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 480,00 10/pub 44351 Dic 14- v Dic 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PROKOPIO o PROCOPIO KRIVOGUZOV o PROKOPIO KRUBOGUZOV y EUDOXIA o DORA IGOROV o EGOROV o EGOROVA. Fa. B/291/93, citándose a herederos, acreedore para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 44166 Dic 10- v Dic 23

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA MORALES RUIZ DE PECULIO, MARIA CATALINA, JOSE MARIA y SANTIAGO MARIA PECULIO MORALES, Fa. B/475/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 45355 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE PINTOS DE LOS SANTOS y VICTOR PINTOS DE LOS SANTOS. Fa. B/63/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 45357 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AZAMBUYA o ASAMBUYA o AZAMBUYO ALVAREZ DE CASTRO y JUAN FRANCISCO CASTRO. Fa. B/461/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 45365 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ALEJANDRA GUERRA PERDOMO y CARLOS ALBERTO GOMEZ MALJOR o MALGOR.- SUCESIONES.- Fa. B/510/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44300 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES ROQUE NORBIS ALVAREZ; F:B/250/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º noviembre de 1993. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44302 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA OLGA MARZIOTTE VIDART. SUCESION. Fa. B/256/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44303 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALBERTO GHIGLIONI BORDOLI.- SUCESION. Fa. B/460/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 44605 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú en autos: JANSSEN, Johanes C/ JACOBS, Franciscus - Juicio Ordinario - A/151/93, se hace saber que ha comparecido en representación de Johanes L. Janssen, el Dr. Aníbal Vidal, promoviendo "juicio ordinario" contra FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 30 agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 45356 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: CAL BOBADILLA HAYDEE. PARTICION JUDICIAL. F:172/92, se cita y emplaza a los sucesores de Juan Ramón Cal o quienes se consideren con derechos a comparecer en éstos autos por un plazo de noventa días, designándoseles Curador de Bienes en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, con auxiliatoria de pobreza. Rocha, 16 de julio de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55038 Dic 10- v Dic 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BOVE PEREZ RAFAEL GASTON C/ CARLOS, FELIX PABLO, JUAN PEDRO, URSULA TERESA, TEODORO, JUAN Y FERMINA GUMERSINDO FERROU MAESTRI Y OTROS. PARTICION". Fa. B/809/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó RAFAEL GASTON BOVE PEREZ promoviendo partición parcial de la sucesión de JUAN MARIA FERROU. En CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de JUAN MARIA FERROU y/o a los sucesores de éstos también a cualquier título, y especialmente a CARLOS, FELIX PABLO, JUAN PEDRO,

URSULA TERESA, TEODORO, JUAN Y FERMINA FERROU MAESTRI; CAROLINA Y GUADALUPE PISTON FERROU, MARIA VICTORIA Y LEON RODOLFO TRAVIESO PISTON; JOSE FELIX, EUSEBIA, EULOGIO, TEODORO MARCOS, EUFRASIO HILARIO, CARLOS VICTOR, DELMIRA, ELIDA FELICIA, CAROLI DE VERA; JUANA AURISTELA, MARIA ELIDA ISABEL, ONOFRE ORESTES, ERNESTO GREGORIO, BLANCA ELVIA, ILDA MARINA, ELSA BEATRIZ, LORENZO NERIS, LARRE RUVE Y GLADYS VETTYS VIÑA PISTON; MARCELINA PEREZ MARTINEZ, CLAUDIO ELIAS Y JACINTA NANDN PEREZ para que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) $ 748,00 10/pub 45066 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DAGHERO UNDERSON, GUILLERMO JUAN y OTRA c/ PUCHETTA, RAUL ALBERTO y OTRA.- Pérdida de la Patria Potestad".- Ficha C/218/1993, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado GUILLERMO JUAN DAGHERO UNDERSON y NORMA NANCY VALCHEFF JAIME, solicitando la pérdida de la patria potestad que corresponde a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, respecto de su hija natural reconocida SONIA CECILIA PUCHETTA HERRERO.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, domiciliados en esta ciudad, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 19 de noviembre de 1993. Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55242 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: RUBEN CHAER ALEJANDRO, Ficha B 492/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor a tales efectos. Tacuarembó, 13 de diciembre de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 45351 Dic 22- v Ene 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FLEITAS, Eufracio y otra c/ Eloísa o Luisa FLEITAS Y OTROS. POS. NOTORIA ESTADO CIVIL Y PET. HERENCIA" Fa. A 753/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de los cuasantes: Eloisa o Luisa FLEITAS, Bonifacio FLEITAS y Matilde FLEITAS, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 5 de NOVIEMBRE de 1993. Esc. Ricardo CRIZUL, ACTUARIO.

27) $ 300,00 10/pub 44265 Dic 14- v Dic 27

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SKODA URUGUAYA S.A.

Aumento de Capital sin reforma de contrato social (Art. 284 Ley 16.060). Por Resolución Asamblea Extraordinaria del 18/11/93 se aumenta el capital a $ 1.058.000.-

28) $ 1.880,00 10/pub 44581 Dic 14- v Dic 27

PARKING AEROPUERTO S.A. TRANSFORMACION DE S.R.L. A S.A.

Asamblea General Extraordinaria 21/08/93 resolvió transformación. Capital autorizado: $ 120.000. Asamblea y Balance especial en sede social (Art. 107 ley 16.060).

28) $ 564,00 3/pub 45408 Dic 22- v Dic 24

REFORMAS

SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFHAUSEN S.A.
Reforma de Estatutos y Aumento de Capital

Capital: U$S 288.000,oo.
Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 362 de la Ley 16.060 ponemos en conocimiento de los Sres. Accionistas de SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFHAUSEN S.A., que en Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 1992 se ha resuelto el Aumento de Capital de la Sociedad, como así también la modificación de los Artículo 4º a 12 de 14º a 16 y de 20 a 23 y suprimir el Artículo 13o., conforme al proyecto que se ha encontrado a disposición de los señores accionistas. EL DIRECTORIO.

28) $ 4.720,00 10/pub 45139 Dic 20- v Dic 31

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANTONIETA ALDA CORALLO PEREZ, (Ficha S-468/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45543 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEGUNDO TURNO

EDELMIRO LEDESMA CORREA, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45500 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CUARTO TURNO

OLIVO SALMINI PAGARANI, (Ficha 496/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45551 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEPTIMO TURNO

ATAHUALPA OSCAR PESSANO SEGREDO, (Ficha S N. 502/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45499 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

OCTAVO TURNO

CIRILO PEDRO VAROLI HOPPER o HOPPE, (Ficha S-439/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45542 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DE LEON ARRIERA, MARIA ANGELICA, (Ficha S-245/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Se halla auxiliado de pobreza.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55262 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

NOVENO TURNO

OSCAR GADEA OSUNES, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45501 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

EDUARDO LAZARO NUÑEZ de los SANTOS o EDUARDO LAZARO NUÑEZ, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45545 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMO TURNO

JOSE CARLOS ARDOINO DATHAGUY, (Ficha 503/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45498 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CASIANO LORENZO LAGO, (Ficha F 245/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45531 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

HERMAN ALDO BOSSIO.
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45544 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMOCTAVO TURNO

TEODORA PETRONA ZUBIETA, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45541 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMONOVENO TURNO

WASHINGTON BELTRAN SILVA ANTUNEZ, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45550 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMO TURNO

FELIX JAIME CAMARASA, (Ficha A 449/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45473 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RIMOLDI CALVO, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45497 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ARMANDO REY LOPEZ, (Ficha S 529/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45546 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO GUSTAVO SARAVIA, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45540 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

REYNE BENGOCHEA o BENGOECHEA JARA, (Ficha S/506/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45535 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ADOLFO JOSE PERALTA NAVAS, (Ficha B 655/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45519 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CUARTO TURNO

OSCAR ROBERTO DURAN GONZALEZ, (Ficha B 760/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45520 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA TERESA VANOLI DURO, (Ficha B 258/93).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45461 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TERCER TURNO

PURA IRIS LARREA NOLE, (Ficha B 211/93).
Durazno, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45559 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BARREIRO Y RAMOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de Enero de 1994 a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 610, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación por el Presidente de dos Accionistas para formar la Comisión Escrutadora de Votos (Art. 38 de los Estatutos).
2º - Considerar y aprobar la Memoria, Balance General; la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Proyecto de Distribución de Utilidades y el Informe del Síndico, correspondiente al 69º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993 (Art. 28 inc. b) y Art. 43 de los Estatutos).
3º - Elección de dos Directores Titulares y cinco Suplentes, Síndico Titular y Suplente (Art. 14, 28 inc. b) y Art. 46 de los Estatutos).
4º - Fijar la remuneración del Síndico para el próximo Ejercicio (Art. 28 inc. d) de los Estatutos).
5º - Designación de los Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de la Asamblea (Art. 28 inc. c) de los Estatutos.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para formar parte de la Asamblea (Art. 33 de los Estatutos Sociales) es indispensable haber depositado en la Secretaría de la Sociedad, con una antelación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión, las acciones o el certificado expedido por el Banco en que están depositadas.
Montevideo, 30 de Noviembre de 1993
EL DIRECTORIO
03) $ 631,80 3/pub 45506 Dic 23- v Dic 27

AZUCARLITO
AZUCARERA DEL LITORAL S.A.
PAYSANDU - URUGUAY
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de enero de 1994, a las 19 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en calle Presbítero Meriggi y Libertad, Paysandú, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de 3 Accionistas (Art. 28 de los Estatutos).
2. Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.
4. Fijación de los honorarios del Síndico.
5. Elección de miembros de Directorio, de acuerdo con la renovación establecida en el Art. 10 de los Estatutos.
6. Elección de Síndico y Suplente.

Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionistas, con tres días de anticipación.
Se recuerda también que, para la elección de los Directores, rigen las disposiciones de los Artículos 10, 24 y 28 de los Estatutos.
Paysandú, diciembre de 1993.
EL DIRECTORIO
03) $ 810,00 5/pub 45517 Dic 23- v Dic 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

SECCION CEMENTERIOS

Se comunica que ha vencido el término de los arrendamientos de los Nichos Individuales que se citan ubicados en el Cementerio de la ciudad de San José.
Los arrendatarios disponen de un plazo de 30 días para retirar los restos, vencido el cual serán depositados en el Osario Municipal.
22; 35; 47; 112; 156; 189; 234; 346; 415; 570; 627; 643; 768; 864; 980; 1036; 1056; 1072; 1168; 1260; 1727; 33; 41; 94; 150; 161; 190; 344; 404; 418; 608; 630; 677; 805; 903; 989; 1051; 1066; 1082; 1226; 1273.
04) (Cta. Cte.) 1/pub 55254 Dic 23- v Dic 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

JUANA EVANGELISTA VAZQUEZ VAZ y ALCIDES GOMEZ.
Montevideo, de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45508 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBA EULALIA ORTIZ SANCHEZ y JULIO RICARDO AGUIAR DAY (Ficha: D/562/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45507 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

KIOMARZ AKBARI YAZDI y NASRIN NESBAH ETEBARI, (Ficha: B/553/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45521 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "MUÑOZ MARTA MABEL c/OLIVERA MIGUEL OROSMAN - Divorcio" - Ficha D/329/93, se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Orosman Olivera, a deducir sus derechos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió el beiliatoria de Pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07)(Cta. Cte.) 10/pub 55260 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "DE LEON, María Raquel C/ DE LEON, Néstor Daniel. DIVORCIO". Fa. D/281/93, en cumplimiento del auto Nº 2876 del 9 de setiembre de 1993, se cita, llama y emplaza al demandado: NESTOR DANIEL DE LEON, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, (art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).

A la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 17 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07)(Cta. Cte.) 10/pub 55261 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 911489 habilitado en Yaguarón 1324 apartamento 101. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 45496 Dic 23- v Dic 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en autos caratulados: "RODAS SOSA LIDELMAR, Rectificación de partidas, V/375/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Lidelmar Rodas Sosa inscripto el 2 de junio de 1943 ante la 2a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres (Acta Nº 67) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" y b) la partida de matrimonio de Julian Rodá y Aracelia Sosa inscriptos el 8 de enero de 1942 ante la 4a. Sección de Montevideo (Acta Nº 11) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10)(Cta. Cte.) 10/pub 55259 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BRAVO, WASHINGTON MARIO. INCAPACIDAD. FICHA I-1110/80, se hace saber que por decreto Nº 1690 de fecha 20 de abril de 1993, se designó nueva Curadora Propietaria del incapaz Washington Mario Bravo, a la Sra. Amanda Rivero. Estando auxiliado de pobreza. Montevideo, 20 de diciembre de 1993. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10)(Cta. Cte.) 10/pub 55264 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MOREIRA AYALA Delia Juliana - Presunto Incapaz y Nombramiento de Curador-" (Ficha B. 312/91), se hace saber que por autos Nº 1095 de fecha 20 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Delia Juliana MOREIRA AYALA, designándose curador de la misma al Sr. Toribio Eduardo MOREIRA AYALA.- Durazno, 22 de setiembre de 1993. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 45463 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION
DIRECCION DE PLANIFICACION AMBIENTAL
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO URBANO
PROYECTO:
SANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO - III ETAPA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ENTRE EMPRESAS CONTRATISTAS DE OBRAS
OBRA A CONSTRUIR:
"Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Casavalle - 3ª Sección - Obras Parciales I"

La obra comprende:

a) Construcción de colectores unitarios para un sistema separativo mixto de secciones: circular (metrajes aproximados: 16 m en diámetro 0 500 mm, 50 m en diámetro 0 400 mm, y 619 m en 0 250 mm), ovoide (metrajes aproximados: 110 m en sección tipo 1,20 x 0,80 m, y 30 m en sección tipo 1,50 x 1,00 m) y rectangular (metrajes aproximados: 560 m en sección 5,60 x 2,10 y 280 m en sección 3,80 x 2,00 m), en Bvar. Aparicio Saravia entre las calles Simón del Pino y Enrique Castro.

b) Repavimentación del Bvar. Aparicio Saravia entre las calles mencionadas. (metraje aproximado 4200 m2 de pavimento de Hormigón Armado).

Plazo de Ejecución: 30 meses.

El sistema a seguirse en esta Licitación Pública Internacional será el de dos sobres simultáneos: Sobre Nº 1 que contendrá informaciones sobre la capacidad financiera, legal y técnica de las empresas, referidas a experiencia general y específica, personal clave y maquinaria disponible para el proyecto, contratos ejecutados, y en ejecución, compromisos y litigios existentes, mediante las cuales serán precalificadas; y Sobre Nº 2, que contendrá la oferta, con los precios de la respectiva cotización.

En el acto de apertura, que tendrá lugar en ceremonia pública en el día y hora que más adelante se establece, se abrirán los Sobres Nº 1 y se verificará si los proponentes han incluido los documentos requeridos por las bases. De no contener estos sobres la documentación solicitada, se dejará constancia de este hecho en el acta que se labrará, así como la información que falta o se encuentra incompleta, y se devolverán a los licitantes los Sobres Nº 2 sin abrir. Completados estos procedimientos, se dará por concluida la ceremonia, permaneciendo cerrados los Sobres Nº 2 de los oferentes que hubiesen presentado toda la información requerida. En base a la información incluida en los Sobres Nº 1 se procederá

a la precalificación de los oferentes evaluándose todos los aspectos detallados en los recaudos. Una vez concluida dicha etapa y aprobada ésta por el BID, se llevará a cabo otra ceremonia pública, que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que se notificará oportunamente a todos los proponentes, estimada en 45 días a partir de la presentación de las ofertas. En ella, primero se devolverán, sin abrir, los Sobres Nº 2 de las empresas no precalificadas y posteriormente, se abrirán los Sobres Nº 2 de las firma precalificadas, dándose lectura al precio de cada oferta, dejándose constancia de todo ello en el acta correspondiente. Concluída esta instancia, comenzará la etapa de análisis final de las propuestas.
El costo de los trabajos podría ser abonado con recursos provenientes de un programa, el cual dispondría de fondos originados en un eventual financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que viene gestionando la Intendencia Municipal de Montevideo y de la contrapartida local, razón por la cual sólo serán elegibles las empresas nacionales de países miembros del Banco citado.
El Contrato de obra a suscribir con la empresa adjudicataria comprenderá todos los recaudos de la licitación, planos, ofertas de los Contratistas y toda otra especificación relativa a la licitación; y estará sujeta a las "Normas y Procedimientos para Adquisición Con Préstamos del BID", pues el Proyecto eventualmente podría ser financiado parcialmente por el mencionado Banco.
Los interesados presentarán sus propuestas (los dos sobres) en la I.M.M., Avda. 18 de Julio y Ejido, Piso 2, Montevideo, R.O.U., el día 20 de abril de 1994, a la hora 15.
Los recaudos que regirán la licitación podrán adquirirse en la I.M.M., Unidad Ejecutora de Saneamiento, Piso 9 todos los días hábiles desde el 17 de enero de 1994, en horario de 13.30 a 18.30.
Las Empresas podrán recabar información sobre el proyecto en la Unidad Ejecutora los días y horas antes indicadas.
Las consultas se formularán por escrito a la Unidad Ejecutora de Saneamiento, hasta el día 18 de marzo de 1994 inclusive.
Las ofertas deberán presentarse personalmente o por persona delegda, no admitiéndose envíos por correo, en la Unidad Ejecutora de Saneamiento.
En esta Unidad se estudiarán las propuestas presentadas por los oferentes, siendo posteriormente aprobadas y adjudicadas por el Sr. Intendente Municipal de Montevideo.
Se exigirá la presentación del recibo de compra de los recaudos para la licitación y la constancia de haber depositado la garantía de mantenimiento de propuesta.
El precio de los recaudos es de $ 6.000 (seis mil pesos uruguayos).

12) (Cta. Cte.) 2/pub 55265 Dic 23- v Dic 24

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 23 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

CLAUVERT BOURGEAND, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3330/4 y ADRIANA LOURDES MENDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3330/4.

GUSTAVO WALTER BISOGNO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 3499 y ELSA SILVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antares 4498.

CESAR SALVADOR BENCHIMOL, 57 años, soltero, jubilado, sueco C/L, domiciliado en Uruguay 1142 y TERESA ALDAMA, 60 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Centenario 3903/110 A.

RAUL BEGINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 1825 y CLAUDIA ESTELA BARRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 3995/106.

OFICINA No. 3

PABLO FERNANDO CRUZ, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Pasaje Central 1727 y MONICA ELENA FAGIAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Peaboy 1956.

AMERICO CARDOZO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardáguila 4011 bis y MARIA ISABEL VARELA, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tardáguila 4011.

ABEL MARIO CAMPAÑA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Anca 1395/1 y ANA MARIA BORGIANI, 41 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Canelones 836/103.

CARLOS ALBERTO CAPURRO, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3550/510 y ROSITA SUSANA LEITES, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3950/510.

OFICINA No. 4

RUBEN ARIEL FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en China 2020 y MARCELA ROSSANA BEDUCHAUD, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4073.

JUAN PABLO FERNANDEZ, 31 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2908/501 e INES MARIA del CAMPO, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Nariño 1816.

JUAN ROBERTO LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2869 y VIVIANA LUZ PEREYRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5585.

OFICINA No. 5

VICTOR RICARDO GALLONI, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Lancaster 4288 y ROSANA PATRICIA CAMARA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 3666.

FERNANDO DANIEL GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estados Unidos 1782-1 y LOURDES GABRIELA ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4534.

FROILAN RAFAEL ISASA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caraguatay 2008 y ALEXANDRA SOLANSGE BERTO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Requena 2823-6.

WILSON GUTIERREZ, 33 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4494 y ESTHER CASAS, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2141-12.

MIGUEL ANGEL GARIN, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Casavalle 5384 e IRIS ERODI MEDEIROS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Casavalle 5384.

MARTIN JULIO HEGUY, 55 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Génova 3522 y ALBA TERESA BANEGA, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Génova 3522.

CLAUDIO ERNESTO GOBBO, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en José Marmol 184 y DEYANIRA DOLINSKY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Marmol 184.

ALVARO IZARRUALDE, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Demostenes 3612 y NAISHIBER KARINA RAMOS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 3708-22.

OFICINA No. 6

DANIEL ELBIO MARTINEZ, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Emilio Romero 230 y VIRGINIA LOCKHART, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Adolfo Berro 875.

DANIEL RAMON MORA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 408 y ADRIANA MACHADO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 1205/1.

JORGE NELSON MECCHI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro 2789 bis y ANGELA BEATRIZ GOMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 2063 bis/3.

JORGE CONO MARICHAL, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sil-

vestre Pérez 2470 y LILIAN MONDELLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 4293.

DIEGO MACHADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patria 566 e INA PILAR PURTSCHER, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Patria 566.

ELOY MAFFEI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Calle 126 Nº 2077/202 (Malvín Norte) y ALBA MARINA PIREZ, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Calle 126 Nº 2077/202.

WASHINGTON EDUARDO MARSIGLIA, 41 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Perú 2115 y LILIAN MIRTHA RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Perú 2115.

FREDY ADAN MENDEZ, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Camino Melilla 6420-Block 14/103 y ALMITA ELIZABETH TALALLER, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Camino Melilla 6420 Block 20/118.

WASHINGTON JOSE MAYANS, 52 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Agaces 3782 y RITA ELENA da SILVA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agaces 3782.

WILLIAM PEDRO MACHADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillapí 3617 y BRENDA ELIZABETH GOMEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3065/4.

OFICINA No. 7

RUBEN ROBERTP POSE, 31 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Quijote 2489/602 y ANA LAURA LOPEZ, 20 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Quijote 2489/002.

HECTOR GABRIEL PETESGUIL, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Sarandí 380 y ROSMARY DA SILVEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 235/1.

ALVARO FRANCISCO PARADA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 567 y LORELEY RITA BUSCHER, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2293.

EDUARDO JOSE PEDEMONTE, 21 años, soltero, cobrador, oriental, domiciliado en Carlomagno 3414 y VERONICA BEATRIZ RICO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1065 Ap. 2.

CARLOS ANIBAL PAZ, 44 años, divorciado, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Lauro Muller 2020-102 y MARIA del CARMEN JULIA GUZZETTI, 37 años, soltera, médico veterinario, oriental, domiciliada en Laura Muller 2020/102.

EDUARDO GUSTAVO PAIPO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4566/5 y MARIA CECILIA JURI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4566.

OFICINA No. 8

JOSE CARLOS RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paulina Luisi 1926 y ADRIANA MARIA MENDY, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 3007.

RICHARD JESUS RIVERA, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Inclusa 509 y MARIA ALEJANDRA VIERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4296.

GUSTAVO DANIEL RIENTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Moro 4609 y PATRICIA CATALINA VAZQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3537.

OFICINA No. 9

LUIS ALBERTO SAAVEDRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Córcega 2120 y DORIS BEATRIZ CABRERA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Córcega 2120.

LUIS MARCEL SABJAN, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2989/203 y ALEJANDRA IBAÑEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2989/203.

CARLOS DAVID SUCHE, 58 años, viudo, gráfico, oriental, domiciliado en Cno. Guerra 6893 y BRENDA ESTELA LABANDERA, 60 años, viuda, pedicura, oriental, domiciliada en José Ordey 2102.

BENEDICTO ANDRES SAN MARTIN, 34 años, divorciado, empleado, chileno, domiciliado en Petain 1166 e INES ALBA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petain 1166.

GERONIMO SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3980 y LOURDES ALEJANDRA AVILA, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Propios 3781.

ERNESTO RAUL SCHENCK, 55 años, divorciado, viajante comercial, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1618 y BEATRIZ SALVAGNO, 42 años, soltera, labores,oriental, domiciliada en Gral. Paz 1618.

MARTIN ENRIQUE SOLARO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1459 bis /505 y MARIA ALEJANDRA SCHUNK, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Colonia 1181/401.

AMILCAR ALEJANDRO SAN ROMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 7208 y MARIA ALEJANDRA SILVERA, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2510.

OFICINA No. 10

FELIPE JOSE VILLENEUVE, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1627-101 y TERESITA CARDONES, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tristán Narvaja 1627/101.

CARLOS GUSTAVO NOVAS, 23 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Avda. Garzón 1289 y MARCELA SUSANA MORENO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veraguas 1742.

MARCELO ROMAN TALON, 22 años, soltero, tec. electrónica, oriental, domiciliado en Ignacio Oribe 2790 y GRACIELA MONICA RAMIREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 10- 4237 bis (Cerro).

LUIS MARIA TERRA, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Larrobla 956 y MARIA AMELIA RAMOS, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dufort y Alvarez 3366.

GUSTAVO ALEJANDRO TESORE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nicolás de Herrera N. 4072 ap. 2 y MARCELA BALDIZZONI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Saldanha Da Gama No. 3925 ap. 241.

MARCELO EDUARDO VIERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Bolivar 1961 y ALEJANDRA SANZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eztránzulas 1409.

LUIS EDUARDO NAVARRO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juncal 1435/701 y MARY TERESITA UMPIERREZ, 32 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 680.

14) $ 48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, en los autos: "Melgarejo Morales, Tomasa María Elena, Prescripción adquisitiva", ficha 1251/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentó Tomasa María Elena Melgarejo Morales, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden situado en 13a. sección judicial de Montevideo, localidad el Cerro, empadronado con el Nº 114.024, señalado con el Nº 17 en el plano del Ing. Andrés J. Rius de enero de 1992, registrado en la Dirección de Topografía el 2/3/1922, con una superficie de 429mc 50 dcms., que se deslindan así: 10 mts. al Sur de frente a la calle Austria, por donde el edificio tiene el Nº 2278, entre las calles Dinamarca y Gibraltar, por 42m 95 cms. de fondo, lindando al Este con el solar 16, al Norte con el cuatro y al Oeste con los solares 18, 21 y 22. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con el derecho sobre el inmueble de referen-

cia, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Montevideo; 20 de diciembre de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
16) $ 748,00 10/pub 45549 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GARCIA GONZALEZ Fernando c/ Luis PEREZ y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA o sus sucesores - Prescripción Treintenaria-" Ficha A 44/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho en los inmuebles relacionados padrones Nº 3729 (parte) y Nº 5150 (rurales), sitos en la 13a. Sección Judicial de Durazno, paraje Capilla de Farruco, con frente a Ruta Nº 6 en especial a los Sres. Luis PEREZ OSORIO y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA y/o sus sucesores, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirá el procedimiento si no comparecieren. Durazno, 27 de abril de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
16) $ 420,00 10/pub 45522 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia Alonso Coppini solicita la inscripción de la obra titulada "LAS FUENTES LIRICAS DE JUAN BURGHI" de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 45529 Dic 23- v Ene 05

BRENDA VARSI DE LOPEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "LENGUAJE FRONTERIZO EN OBRAS DE AUTORES URUGUAYOS", de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 45518 Dic 23- v Ene 05

Homero Altesor solicita la inscripción de la obra titulada "CRONOLOGIA FILOSOFICA DEL URUGUAY" de la cual se declara autor. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 45475 Dic 23- v Ene 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno dictada en autos: "NOGUEIRA ZEBALLOS María Elida - Rectificación de Partida" Ficha B 300/993, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Salbadora María Zeballos Cardozo, fallecida el 17 de agosto de 1991, en la 13era. secde Durazno, Acta Nº 10, haciéndose constar en ella que el estado civil es soltera y no viuda como se consignó.- Durazno, primero de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55255 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LOS MUCHACHOS S.R.L.
Distribuidora Los Muchachos S.R.L.
Contrato: 16/12/1992.
Registro: Nº 42 Folio 158 libro de Contratos.
Socios: Héctor Homero Larrosa Moreira y Rosa de Lima Echeverri Pérez.
Objeto: explotación de ramos de tienda, almacén por mayor, supermercado y afines.
Capital: $ 10.000, por partes iguales entre los socios. 200 cuotas de $ 50.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Sarandí del Yí.
22) $ 328,80 1/pub 45462 Dic 23- v Dic 23

NELMAR LTDA.
Contrato: 13 de noviembre de 1993.
Inscripción: Nº 2654 Fº 4627-4628v Lº 3 legajo 7322/93.
Plazo: 30 años desde 16/10/86 prorrogable de a 5 años.
Capital: Aumenta a $ 2.500 en partes iguales (20 cuotas de $ 125).
22) $ 282,00 1/pub 45474 Dic 23- v Dic 23

ABASTO UMPIERREZ S.R.L.
Contrato: 1º de diciembre de 1993.
Inscripción: Nº 61, Fº 66, Lº 10 de contratos y Soc. Comerciales.
Socios: BERTA ELIDA PUMAR GANZA, MIGUEL ANGEL UMPIERREZ PUMAR, MABEL UMPIERREZ PUMAR, EDGARDO ARIEL UMPIERREZ PUMAR.
Capital: $ 20.000.-
Plazo: 30 años.
Objeto: abasto para faena propia, a façon, abastecimiento a terceros. Importación, exportación y todo tipo de operaciones comerciales.
Administración: Miguel Angel Umpiérrez Pumar.
Domicilio, Estación Solís, 13 sección de Lavalleja.
22) $ 376,00 1/pub 45478 Dic 23- v Dic 23

COR-AL LTDA.
MODIFICACION
Fecha: 6.12.93.
Inscripción: Nº 2238 Fº 3620 Lº 2 Legajo 7545/91.
Modificación: Plazo por 30 años a partir del 15.2.93.
22) $ 282,00 1/pub 45502 Dic 23- v Dic 23

REJOGUS S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: diciembre 1 de 1993.
Inscripción: Nº 2659, Fº 4635 a 4636v, Lº 3, Legajo : 7326/93.
Modificación: Plazo: 30 años desde 1/12/93, Administrador: Gustavo FERNANDEZ ALVAREZ exclusivamente.
22) $ 282,00 1/pub 45503 Dic 23- v Dic 23

"CUPIM S.R.L."
Nombre: "Cupim S.R.L."
Fecha de constitución: 27 de octubre de 1993.
Socios: Guillermo Enrique Shaw Piñeyrúa y Luis Enrique Medici Toya.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 50.000.
Objeto: Restorán, parrilla e importaciones.
Administración: Por un Directorio, integrado por ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1939 al folio 3121 del Libro 2 de Contratos.
22) $ 282,00 1/pub 45504 Dic 23- v Dic 23

KUOLONG S.R.L.
Modificaciones
Contrato: 14/8/91.
Inscripción: Nº 1151 Fº 4504/06 Lº 1.
Objeto: Ejercicio del comercio en todas sus formas; exportación-importación-industria y comercialización de bienes; arrendamientos, y adm. de bienes.
Plazo: 5 años, prorrogables.
22) $ 282,00 1/pub 45505 Dic 23- v Dic 23

LA PRADERA S.R.L.
Cesión de cuotas
Contrato: 1/11/93.-
Inscripción: Nº 57 Fº 62.
Cedente: Alejandro Javier SIERRA ROSSI.
Cesionario: Carlos María Bernardo Sierra Rossi.
22) $ 188,00 1/pub 45509 Dic 23- v Dic 23

CLAN TEN S.R.L.
Contrato: 19/11/93.
Inscripción: Nº 2667, Fº 4648/4649, Lº 3, Legajo 7349/93.
Socios: Mario Luis Tenchio Romero (40 c); Mari Rosa Galusso Maverino (40 c); Adriana Analí Tenchio Galusso (10 c); Gabriela Anabel Tenchio Galusso (10 c).
Objeto: Confección, compra, venta de prendas de vestir. Importación, exportación, comercialización e industrialización de toda clase de bienes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27 c/u).
Administración: Mario Luis Tenchio Romero y Mari Rosa Galusso Maverino indistintamente.
22) $ 470,00 1/pub 45513 Dic 23- v Dic 23

CAPRALO S.R.L.
Contrato: 9 de noviembre de 1993.
Inscripción: Nº 2567 Fº 4485 Lº 3 Contratos.
Socios: NELSON CANO - EDUARDO LOPEZ - HECTOR PRADO.
Objeto: Comercialización e industrialización.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nelson Cano.
Capital: $ 6.000 Cano 60, López 30, Prado 30.
Plazo: 30 años.
22) $ 282,00 1/pub 45514 Dic 23- v Dic 23

HONESTIDAD S.R.L.
Contrato: 4 de noviembre 1993.
Inscripción: Nº 2566 Fº 4484 Lº 3 Contratos.
Socios: EUSTAQUIO SILVA y NATALIA FERREIRA.
Objeto: Transporte de materiales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eustaquio Silva.
Capital: $ 6.000 Silva 24 cuotas, Ferreira 96.
Plazo: 30 años.
22) $ 282,00 1/pub 45515 Dic 23- v Dic 23

PUNTO & COMA DISEÑOS S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 16 de noviembre de 1993.
Inscripción: Nº 2210 Fº 3577 Lº 2 Contratos.
Cedentes: JULIO MUT - DARIO CASTRO.
Cesionario: ANDRES CASTRO.
22) $ 188,00 1/pub 45516 Dic 23- v Dic 23

CLAM PROPIEDADES LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 26/11/93 Montevideo.
Cedentes: María del Carmen BATISTA FIGUERERO y María Alicia MUJICA BATISTA.
Cesionario: Francisco PEDRAZAS PUERTO.
Cuotas cedidas: 20 y 30 respectivamente.
Inscripción: Nº 2264 Fº 3662 Lº 2 Contratos.
22) $ 282,00 1/pub 45524 Dic 23- v Dic 23

RIMAC II S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 26/11/93 Montevideo.
Cedentes: María Alicia MUJICA BATISTA, Francisca FIGUEREDO GIACOSA y Nora SCARON FIGUREDO.
Cesionario: Johnny o Yohnny Ali MUJICA BATISTA.
Cuotas cedidas: 35, 5 y 5 respectivamente.
Modificación: Administración indistinta de cualquiera de los socios.
Inscripción: Nº 2265 Fº 3663 Lº 2 Contratos.
22) $ 376,00 1/pub 45525 Dic 23- v Dic 23

"CENTRO DE RADIOLOGIA ODONTOLOGICA S.R.L."
Contrato: 22/10/1993.
Inscripción: Nº 2506 Fº 4384, Lº 3, Lº 7100/93.
Socios: ALEJANDRO PEREZ SACCO y MARCELA CASAMAYOU del PINO.
Objeto: Estudios radiográficos y todo lo que fuere anexo o afín a dicho rubro.
Plazo: 30 años.
Administración: MARCELA CASAMAYOU del PINO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $U 2.520.
22) $ 376,00 1/pub 45532 Dic 23- v Dic 23

SERVIBOM S.R.L.
Contrato: 27/agosto/1993.
Inscripción: Nº 1950, Fº 3.136/3.136, Lº 2, Legajo 6.925/93.
Socios: Luis Ricardo POSSE VIERA, María de los Angeles HEREDERO ARROSPIDE.
Capital: $ 2.700.
Plazo: 30 años.
Objeto: Reparación, service, venta de bombas diesel, repuestos, accesorios; mecánica en general; adquisición, distribución, comercialización, industrialización, fabricación, exportación, importación de toda clase de bienes muebles, mercaderías, maquinaria, materias primas, adquirir, enajenar, hipotecar, gravar cualquier clase de bienes muebles e inmuebles.
Administración: Luis POSSE.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 470,00 1/pub 45533 Dic 23- v Dic 23

ODAGLED S.R.L.
Cesión de cuotas
Contrato: 5 mayo 1992.
Inscripción: Nº 408 Fº 1526/28v Lº 1 Leg. 6903.
Cedentes: ALBERTO SCAPINO LOVESIO, ELIZABETH GONZALEZ ACOSTA.
Cesionario: Néstor Silva Mesanza (50 cuotas).
22) $ 188,00 1/pub 45539 Dic 23- v Dic 23

SONIA B LTDA.
Contrato: 14 diciembre 1993.
Inscripción: Nº 2254 Fº 3758/59v Lº 2 Legajo 7425/92.
Socios: SONIA ERICA BEZMERTNIY NOCHETTI (50 cuotas); WILMAN ARMANDO SILVEIRA GALLI (50 cuotas).
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Objeto: Taller de confecciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sonia Erica Bezmertniy Nochetti.
22) $ 282,00 1/pub 45547 Dic 23- v Dic 23

CERRO BLANCO S.R.L.
Cesión - modificación
Contrato: 30 noviembre 1993.
Inscripción: Nº 2668 Fº 4651 Lº 3 Legajo 7350/93.
Cedentes: NORMA y DORA MARTINEZ (Total de cuotas).
Cesionarios: Hilda Marín, Nélida De María, Nicasio Marín, y Cecilia Marín.
Capital: $ 10.000 (100 cuotas de $ 100) así integrados: Hilda Marín 50; Nélida De María 24; Nicasio Marín 23 y Cecilia Marín 3.
Plazo: 20 años.
Administración: Nicasio Marín.
22) $ 376,00 1/pub 45548 Dic 23- v Dic 23

ENSUEÑO LTDA.
Contrato: 11 octubre de 1993. Inscripción: Nº 2274 Fº 4003 Lº 3 Legajo 6773
Socias: ESTELA GLORIA SEQUEIRA GUIMARAES - MARIA SANDRA CHEREZA GUIMARAES.
Objeto: Compraventa y comercialización de golosinas, cigarrillos, helados, fotocopias, quinielas y sus anexos.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjunta.
Capital: $ 9.000.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 45552 Dic 23- v Dic 23

"SAVIC LTDA."
Contrato: 24.8.93.
Inscripción: R. Pco. Comercio: Nº 1468, del Fº 2335 al Fº 2336v del Lº 2 de Contratos.
Plazo: 30 años prorrogables.
Objeto: Explotación forestal y ganadera.
Socios: Julio Eduardo BERASAIN DELL'OTTO y Alfredo BERASAIN DELL'OTTO.
Administración: indistinta.
Capita: $ 3.000 en 100 cuotas - 50 c/socio.
22) $ 282,00 1/pub 45553 Dic 23- v Dic 23

ANDIVE LTDA.
Contrato: 23/11/1993.
Inscripción: Nº 2157 Fos. 3485/3486v Lº 2 Legajo 7183/93.
Socios: Rosa LITVACK LEVIS - Ben SZPINAK GOLFELD.
Objeto: Compra venta, artículos papelería, hogar, oficina, escolares, juguetería, bazar, librería, quiniela, lotería.
Capital: $ 2.700 - 100 cuotas, por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Rosa Litvack.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 45554 Dic 23- v Dic 23

ORGANIZACION MECANICA BOCCHI S.R.L.
MODIFICACION DE CAPITAL
Contrato: 16 de abril de 1993.
Inscripción: Nº 2299 del Fº 3720 al Fº 3720v del Lº 2 de contratos.
Capital: $ 48.000,00.
Cuotas: 480 cuotas de $ 100,00 cada una.
22) $ 282,00 1/pub 45555 Dic 23- v Dic 23

ABRALDES LIMITADA
Modificación
Contrato: 1/11/1993.
registro: Nº 2039 Fº 3281 L 2 Contratos.
Plazo: 30 años.
Adm. Diego Juste Pérez.
22) $ 188,00 1/pub 45558 Dic 23- v Dic 23

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 267.177. Montevideo, diciembre 17 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PAPELERA MAR DEL PLATA S.A.I. y C. (Argentina), solicita marca: "BEN". Clase: Int. 16 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45479 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.197. Montevideo, diciembre 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "FRIENDS OF THE FIRM". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45480 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.199. Montevideo, diciembre 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "VNET". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45481 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.200. Montevideo, diciembre 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI

Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI CALL USA". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45482 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.201. Montevideo, diciembre 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "GLOBAL REACH". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45483 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.202. Montevideo, diciembre 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI MAIL GLOBAL ACCESS". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45484 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.203. Montevideo, diciembre 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI CARD". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45485 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.204. Montevideo, diciembre 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "VISION CARD". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 45486 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.205. Montevideo, diciembre 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "GCS". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45487 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.206. Montevideo, diciembre 20 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI GLOBAL COMMUNICATIONS SERVICE". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 45488 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.141. Diciembre, 15 1993. HOTELES CAMINO REAL S.A. DE C.V. SOLICITA:



Clase 42 DETALLE.
23) $ 486,00 10/pub 45510 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.143. Diciembre, 16 1993. HUGO VIDAL PELUFFO y JESUS SOLA FOLCH. SOLICITA: "PASARELA". Clase 41 y 42.
23) $ 162,00 10/pub 45511 Dic 23- v Ene 05

ACTA 267.144. Diciembre, 16 1993. HUGO VIDAL PELUFFO y JESUS SOLA FOLCH. SOLICITA: "PASAREL. LA". CLASE 41 y 42.
23) $ 324,00 10/pub 45512 Dic 23- v Ene 05

Acta 267.219. 20 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR DANAL LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "DRAGON". CLASE 30.
23) $ 162,00 10/pub 45526 Dic 23- v Ene 05

Acta 267.156. 16 DIC. 1993. BASA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "EXCEL". CLASES: 3 - 5 - 10.
23) $ 162,00 10/pub 45527 Dic 23- v Ene 05

Acta 267.157. 16 DIC. 1993. PILAS POR LABORATORIO ION LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "DERMAZINA AG". CLASE: 5.
23) $ 162,00 10/pub 45528 Dic 23- v Ene 05

Acta: 267.192. Diciembre, 20 1993. NUMEROSKY por Miguel FERRO, solicita: "INHALOCAM", clase Int.: 10.
23) $ 162,00 10/pub 45530 Dic 23- v Ene 05

Acta Nº 255.955. Montevideo, 10 de junio de 1993, con esta fecha José Rago, Carmelo Rago y Mario Rosario Rago, solicito el registro la marca: "BISIGNANO"

de la clase 25 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 45534 Dic 23- v Ene 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 23.609. Montevideo, 30/6/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: Procedimiento para la preparatoria de derivados del Tiazolilvinilfenilo. (Prioridad US del 2.7.92 bajo No. 907.987). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 45560 Dic 23- v Ene 05

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. Prometí vender Almacén en Agustín Abreu 2449. Acreedores allí. GUIDO LTDA.
25) $ 324,00 20/pub 45556 Dic 23- v Ene 20

VARIOS

MONTEVIDEO
BANCOS
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
OFICINA DE CONCURSOS

El Banco de Seguros del Estado llama a concurso abierto de méritos, títulos y trabajos científicos para preseleccionar y luego proveer una lista de veinte (20) médicos especialistas en anestesiología suplentes para la central de servicios médicos.

REQUISITOS DE INSCRIPCION.
A.- Cédula de Identidad Policial (para inscribirse no deberá sobrepasar los cuarenta y cinco (45) años de edad).
B.- Credencial Cívica (constancia de voto).
C.- Certificado de Jura de la Bandera.
D.- Título habilitante correspondiente.
E.- Relación triplicada de los Méritos.
F.- Las constancias laborales referidas a antecedentes funcionales, deben incluir méritos y

deméritos.
INSCRIPCIONES
Se realizarán del 21 de diciembre de 1993 al 3 de enero de 1994 en el horario de 8.00 a 12.00 horas, en la Oficina de Concursos de la Central de Servicios Médicos sita en Avenida Del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja 1464 Piso 5º Oficina 53.
BASES.
Las mismas se pueden retirar a partir del día 21 de diciembre de 1993, en la Oficina de Concursos de la Central de Servicios Médicos.
CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES.
Día 3 de enero de 1993.
LA GERENCIA
27) $ 486,00 3/pub 45489 Dic 23- v Dic 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Patricia María SARLI THEVENET para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 20 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45476 Dic 23- v Dic 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Sonia Yanet SOUZA PRESTE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 20 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45477 Dic 23- v Dic 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Claudia ALVES ALONSO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 20 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45491 Dic 23- v Dic 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Adriana CASTRO BENAVIDEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 20 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45492 Dic 23- v Dic 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: María del Carmen VETTORELLO PEREIRA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 20 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45493 Dic 23- v Dic 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Silvana Margaret RODRIGUEZ FERNANDEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 20 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45494 Dic 23- v Dic 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Marcelo Daniel PUÑALES TECHERA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 20 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45523 Dic 23- v Dic 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Silvia Esther BARRIOS ROLLA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 20 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45538 Dic 23- v Dic 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Martha Fátima FORMOSO MAJFUD para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 20 de diciembre de 1993.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45557 Dic 23- v Dic 23

TESTIMONIO.
//tencia No. 44.
MINISTRO REDACTOR. DOCTOR MILTON CAIROLI.
Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y tres.
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "Roncoroni, Juan Carlos c/ Sydal S.A. Cobro de pesos. Casación, ficha No. 3248/92", venidos a conocimiento de la Corte en mérito al recurso de casación interpuesto por la actora contra la sentencia de segunda instancia dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. Turno.
RESULTANDO:
I) El Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. Turno, por sentencia Nro. 95, de 21 de mayo de 1992, falló confirmando la de primera instancia, con costas y costos de precepto. En cuanto a la nulidad planteada en apelación por el actor, el Tribunal sostuvo que la sentencia fue dictada en plazo.
La sentencia de primera instancia, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 3er. turno, Nro. 82, de 6 de mayo de 1991 había rechazado la demanda, sin especial condenación.
II) La actora interpuso recurso de casación a fs. 225/231.
Como primera causal entiende que hubo errónea aplicación de los arts. 7 y 20 de la ley No. 9594 y del art. 12 de la ley No. 11.460.
Afirma que los autos subieron al despacho el 25 de junio de 1990, ya que la subida del 2 de octubre de ese mismo año, no fue rubricada por la Actuaria, por lo que el traspapelamiento habría ocurrido en la oficina de la Magistrada y no en el ámbito de la Oficina Actuaria.
Como segunda causal, expresa que fue erróneamente valorada la prueba, en cuanto su actuación como Director de Sydal S.A., lo que surge de documentos públicos agregados al escrito de demanda.
En tercer término, manifiesta que la sentencia incurre en errónea aplicación del derecho de fondo: art. 405 del Código de Comercio.
Esa norma no distingue en Directores de "fachada" y los que no lo son, el Tribunal crea la categoría de Directores plenos y directores de segunda.
Manifiesta que debió aplicarse al caso el art. 1831 del Código Civil puesto que se trataba de un contrato de arrendamiento de obra.
Por último indica que interpone casación también en mérito a disposiciones de Derecho Público, normas constitucionales, que resultan vulneradas por el trámite impuesto al proceso, refiriéndose a los arts. 8 y 23 de la Constitución.
III) El traslado del recurso fue evacuado a fs. 233/234 y el Sr. Fiscal de Corte se expidió de fs. 254 a fs. 256 vto. aconsejando el rechazo de la casación interpuesta.
IV) Se llamó para sentencia y se acordó esta en forma legal y porCONSIDERANDO:
I) La Corte acogerá el recurso interpuesto, casando la sentencia impugnada, de acuerdo a los fundamentos que se determinarán a continuación.
II) El fallo de primer grado, sentencia definitiva Nro. 82, de 6 de mayo de 1991, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Maldonado, fue dictado fuera de término, por lo que es totalmente nulo (art. 20 de la Ley No. 9594).
En el expediente hay dos constancias de subidas al despacho para sentencia: una que obra a fs. 182 vto. y 183, de 25 de junio de 1990, rubricada por la Actuaria y otra a fs. 183, de 2 de octubre de 1990, firmada por la Juez, donde se deja constancia que el expediente sufrió un traspapelamiento.
Aún cuando se tome en cuenta la constancia de asunción como jueza de la Dra. Vila Vidal, que obra a fs. 181 y la nota de licencia reglamentaria del 13 al 23 de febrero (fs. 183), cuando se dictó la medida para mejor proveer de fs. 181 vto., ya habían transcurrido 105 días. Cumplida esta medida recomenzó el computo del término (art. 11 de la ley No. 9594) por lo que, aún tomando en cuenta la constancia de traspapelamiento del expediente, el plazo para sentenciar había vencido el 17 de julio de 1990.
La sentencia se dictó el 6 de mayo de 1991, y fue notificada recién el 8 de agosto de ese mismo año.
III) La Corte entiende que asiste razón a la recurrente en cuanto al punto de que la constancia de la oficina de puesta al despacho (fs. 183) prevalece sobre la siguiente nota del Juez de subida al despacho, según lo que dispone el art. 8 de la ley No. 9594. Esta última constancia, de fecha 2 de octubre de 1990, que se refiere al traspapelamiento que habría sufrido el expediente no es válida por carecer de la firma del Actuario. Por tanto y como la señala el señor Fiscal de Corte, la fecha que debe tomarse es la del 25 de junio de 1990 (fs. 255), lo que lleva la fecha última para la emisión de la sentencia, al 24 de setiembre de ese año.
IV) La Corte no comparte la conclusión del señor Fiscal respecto a que al haberse dictado la sentencia fuera de plazo ello no acarrea la nulidad del fallo porque se derogó el régimen anterior y en sustitución de él rigen los arts. 211 a 213 del Código General del Proceso.
Por el contrario, en la especie, la causa se inició durante la vigencia del Código de Procedimiento Civil y de acuerdo a los arts. 547 y 548 del Código General del Proceso el régimen de aquel código es el que debe aplicarse, con la consecuencia de que la providencia dictada fuera de término tiene como resultado la nulidad insanable del fallo. (Cfr. GELSI BIDART. "De las nulidades en los actos procesales", pág. 285, KLETT,

Selva. "La vigencia de las nuevas normas y los procesos en trámite", en el Curso sobre el Código General del Proceso, Tomo I, Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, pág. 23).

Según el art. 548.2 del Código General del Proceso la situación de autos debe ser regulada por el régimen anterior y sólo serán de aplicación los artículos 1 al 116, con exclusión de las normas que establecen responsabilidades y sanciones distintas, que sólo se aplicarán a los procesos que se inicien a partir de la fecha de vigencia del Código General del Proceso.

De modo pues que las disposiciones sobre plazos para dictar sentencias no están incluídas en la excepción citada, ya que están en la sección II del Capítulo V del Titulo VI del Libro Primero del Código General del Proceso (arts. 203 a 213 inclusive).

V) En consecuencia, a los procesos pendientes se le aplican los plazos para dictar sentencia incluídos en la ley No. 9594 de abreviación de los juicios, arts. 7 y 20, y por ello corresponde declarar la nulidad de la sentencia de primera instancia, que al ser absolutamente nula, causa también la nulidad de la dictada en segunda instancia.

VI) Respecto a las causales de casación en el fondo, no corresponde a la Corporación pronunciarse sobre ellas, remitiendo el expediente al juez que deba subrogar al que dictó la sentecia fuera de plazo (arts. 24 y 25 del Decreto-Ley No. 14.861 y 277.2 y 278 del Código General del Proceso).

Por los fundamentos expuestos, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:

Se hace lugar a la casación de la sentencia impugnada y se declara la nulidad de la dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. turno de Maldonado, Nro. 82, de 6 de mayo de 1991.

Se dispone el reenvío para que se emita pronunciamiento de primera instancia con arreglo a derecho. Costas de Oficio. Publíquese. Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Raúl Alonso de Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede, compuesto por tres fojas que signé y sellé, con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "RONCORONI, JUAN CARLOS C/ SYDAL S.A.- COBRO DE PESOS-CASACION" Ficha No. 3248/92. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Carlos María Peruzzo Roman, Escribano de Actuación Suprema Corte de Justicia.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55256 Dic 23- v Dic 23

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 10.12.93

es.

Rep. 311/993.

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10.11.93 se resuelve LLAMAR A ASPIRANTES para la provisión INTERINA hasta la nueva provisión interina o titular, supresión o transforma ción del siguiente cargo:

Exp. 931812

- Asistente Profesional en el Area de la Salud Mental (Enf. en Salud Mental) para la ciudad de Rivera de la E.U.E. (Nro. 2538, esc. G, Gº 2, 12 hs., rubros F.M.).

PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 12 horas del día 4 de enero de 1994.

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos; solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); DECLARACION JURADA y compromiso de cargo; relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA), jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55257 Dic 23- v Dic 23

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 9.12.93

es.

Rep. 312/993

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fechas 10, 17 y 24/11/93 se resuelve LLAMAR A ASPIRANTES para la provisión INTERINA, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 30.6.94, de los cargos que se detallan a continuación:

RES. 10.11.93

Exp. 932136

- Ayudante para prácticas de Fisioterapia de la E.T.M. (Nº 2678, esc. G, Gº 1, 15 hs. rubros F.M.) 2º LLAMADO.

Exp. 932472

- Profesor Adjunto de la Clínica Psiquiátrica (Nº 139, Esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros F.M.) 2º LLAMADO

Exp. 932294

- Profesor Adjunto de Fisiopatología (Nº 431, esc. G, Gº 3, rubros F.M., 20 hs).

- Asistente del Depto. de Fisiopatología (Nº 432, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rub. F.M.)

Exp. 931390

- Asistente del curso para Técnicos en Registros Médicos de la E.T.M. (Nro. 956, Esc. G, Gº 2, 7 hs., rubros F.M.)

Exp. 932599

- Profesor Agregado de Reumatología (Nº 2140, Esc. G, Gº 4, 24 hs. rubros F.M.)

Exp. 932220

- Profesor Adjunto de la Práctica para el área de Nutrición Clínica de la E.N.D. (Esc. G, Gº 3, 30 hs. rubros F.M.), Nº 2383.

Exp. 931807

- Asistente Enfermero (Docente Asistencial con dedicación compensada de la E.U.E., para desempeñar en el Hospital de Clínicas en el Area de Enfermería Médico-Quirúrgica), (Nº 2600, esc. G, Gº 2, 24 hs., rubros F.M.).

- Asistente Enfermero (Docente Asistencial con dedicación compensada de la E.U.E., para desempeñar en el Hospital de Clínicas en el Area de la Salud Mental), (Nº 2725, Esc. G, Gº 2, 24 hs., rubros F.M.)

Exp. 932308

- Profesor Adjunto del Depto. de Hemoterapía (Nº 1570, Esc. G, Gº 3, 24 hs. rub. R. Clínicas).

Exp. 931648

- Ayudante Enfermero para el Depto. de Enfermería en Salud Pública de la E.U.E. (Nº 1910, Esc. G, Gº 1, 24 hs., rubros F.M.)

Exp. 931644

- Profesor Adjunto de Nutrición para el Depto. de Enfermería Médico Quirurgia y Ciencias Biológicas de la E.U.E. (Nro. 1864, Ec. G, Gº 3, 8 hs., rub. F.M.)

Exp. 932279

- Profesor Adjunto de la Clínica Endocrinológica (Nº 2190, esc. G, Gº 3, 24 hs. rubros Hosp. de Clínicas).

Exp. 932511

- Asistente de Psicomotricidad de la E.T.M. con funciones Docentes en A.P.S. (Nº 2398, Esc. G, Gº 2, 20 hs. rubros F.M.)

RES. 24.11.93

Exp. 932535

- Profesor Agregado del Depto. de Laboratorio Clínico con funciones en el Hospital Pasteur (Nº 2360, Esc. G, Gº 4, 24 hs., rubros F.M.) 2º LLAMADO.

Exp. 932519

- Profesor Agregado del Depto. de Fisiología (Nº 350 Esc. G, Gº 4, 20 hs. rub. F.M.) 2º LLAMADO

exp. 932.530 y 932524

- 2 Asistente Enfermero del Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgico de la E.U.E. (Nros. 2615 y 1941, esc. G, Gº 2, 24 hs. rubros F.M.) 2º LLAMADO.

Exp. 932242

- Asistente Enfermero Docente Asistencial para el Area extrahospitalaria del Depto. de Administración de Servicios de Enfermería de la E.U.E. (Nº 2753, Esc. G, Gº 2, 24 hs. con dedicación compensada, rubros F.M.) 2º LLAMADO.

Exp. 932523

- Profesor Agregado del Depto. de Administración de los Servicios de Enfermería de la E.U.E. (Nº 860, Esc. G, Gº 4, 40 hs. rubros F.M.) 2º LLAMADO.

Exp. 932529

- Asistente Enfermero para el Depto. de Enfermería en Salud Pública y Ciencias Sociales de la E.U.E. (Nº 1989, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros F.M.) 2º LLAMADO.

Exp. 932539

- Dos Profesores Adjuntos del Depto. Clínico de Radiología (Nros. 3339 y 1286, Esc. G, Gº 3, 24 hs. rubros H.C.) 2º LLAMADO.

Exp. 932541

- Ayudante del Curso de Transfusionistas de la E.T.M. (Nº 1611, esc. G, Gº 1, 10 hs. rubros F.M.) 2º LLAMADO.

Exp. 932532

- Asistente Enfermero para el Depto. de Administración de los Servicios de Enfermería de la E.U.E. (Nº 2700, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros F.M.) 2º LLAMADO.

Exp. 932540

- Profesor Agregado del Depto. de Radiología Clínica (Nº 1283, Esc. G, Gº 4, 24 hs. rubros H.C.) 2º LLAMADO

Exp. 932221

- Profesor Adjunto para el Depto. de Educación Nutricional de E.N.Y.D. (Nº 1461, Esc. G, Gº 3, 20 hs. rubros F.M.)

Exp. 932940

- Profesor Adjunto del Depto. de Traumatología y Ortopedia Pediátrica (Nº 2804, Esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros F.M.)

Exp. 932142

- Asistente del Servicio de Geriatría y Gerentología (Nº 3309, Esc. G, Gº 2, 24 hs. rubros H.C.)

Exp. 931647

- Asistente Enfermera, Docente Asistencial con dedicación compensada para el Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgica de la E.U.E. (Nº 2600, Esc. G, Gº 2, 24 hs. rubros F.M.)

Exp. 932485

- Asistente para el Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgica de la E.U.E. (Nº 2596, Esc. G, Gº 2, 24 hs., rubros F.M.)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 12 horas

del día 28 de diciembre de 1993.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS; solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55258 Dic 23- v Dic 23

VARIOS

"Leonel Olivera Suárez, 1.186.326-5, constituyendo domicilio en L.A. de Herrera 3278 a quienes pudiera interesar, hace saber; I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Fiat 600 "S" año 1979 Padrón: 273662, Matrícula: 270542 (anterior) 778313 (actual), Motor: 0079009 a su nombre; II) que hubo dicho bien por Compra-Venta en Montevideo el 30 de octubre de 1986; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación".
27) $ 1.134,00 10/pub 45495 Dic 23- v Ene 05

EMANCIPACION

Por escritura autorizada por la Esc. Cesira Lanzani de Maciel el 19 de agosto de 1993, inscripta en el Registro Público y General de Comercio No. 52 Fo. 52v. Lo. 2 de Capitulaciones, Autorizaciones, Poderes, etc. los esposos en únicas nupcias Juan Ramón Berón y Stela Marys Casella emanciparon y autorizaron para ejercer el comercio a su hijo legítimo LUIS MARCELO BERON CASELLA, con la autorización judicial requerida por el artículo 281 del Código Civil.
27) $ 64,80 1/pub 45537 Dic 23- v Dic 23

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. Por disposición del Señor Intendente Municipal de Artigas, Resolución Nº 5678, de 16 de diciembre de 1993, se ha dispuesto notificar, por este medio, la liquidación que a continuación se transcribe, por concepto de deuda de Contribución Inmobiliaria Urbana, por el período allí expresado:
CONTRIBUYENTE, PADRONES, SEC. JUD. PERIODO, IMPORTE.
Suc. Ramón Alvarez, 742,914 y 2680 1a. 2a. Cta. 91 a 10/12/93 $ 35.503,oo.
$ 3.881,oo
$ 2.702,oo
OFICINA DE PRENSA, RR.PP. y TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55263 Dic 23- v Ene 05

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

A. DEWAVRIN FILS SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Obligatorio Art. 288 Ley 16.060.
Resolución Directorio 22/12/92.
Nuevo Capital autorizado $u 873.000.- (N$ 873.000.000).
Registro Público y General Comercio: Comunicación No. 347 en 6 fojas Lo. No. 1, Legajo 1638/91, el 7/6/93.
28) $ 282,00 1/pub 45536 Dic 23- v Dic 23

REDAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.12.1993 Nº 2690 del Fº 5375 al Fº 5376 del Libro 3 Legajo 11361/93.
28) $ 940,00 1/pub 45464 Dic 23- v Dic 23

MERCADEL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.12.1993 Nº 2689 del Fº 5373 al Fº 5374 o 3 Legajo 11360/93.
28) $ 940,00 1/pub 45465 Dic 23- v Dic 23

MASAMIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.12.1993 Nº 2688 del Fº 5371 al Fº 5372 del Libro 3 Legajo 11359/93.
28) $ 940,00 1/pub 45466 Dic 23- v Dic 23

LETIS SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.12.1993 Nº 2687 del Fº 5369 al Fº 5370 del Libro 3 Legajo 11358/93.
28) $ 940,00 1/pub 45467 Dic 23- v Dic 23

LAIS SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.12.1993 Nº 2686 del Fº 5367 al Fº 5368 del Libro 3 Legajo 11357/93.

28) $ 940,00 1/pub 45468 Dic 23- v Dic 23

KLEON SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniría e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.12.1993 Nº 2685 del Fº 5365 al Fº 5366 del Libro 3 Legajo 11356/93.

28) $ 940,00 1/pub 45469 Dic 23- v Dic 23

KESTLIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.12.1993 Nº 2684 del Fº 5363 al Fº 5364 del Libro 3 Legajo 11355/93.

28) $ 940,00 1/pub 45470 Dic 23- v Dic 23

GLABER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.12.1993 Nº 2683 del Fº 5361 al Fº 5362 del Libro 3 Legajo 11354/93.

28) $ 940,00 1/pub 45471 Dic 23- v Dic 23

FANIO SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.12.1993 Nº 2682 del Fº 5359 al Fº 5360 del Libro 3 Legajo 11353/93.

28) $ 940,00 1/pub 45472 Dic 23- v Dic 23

PENTOX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 100 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 14.12.93, 2672; 5339 al 5340; Lº 3; 11344/93.

28) $ 846,00 1/pub 45490 Dic 23- v Dic 23

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION
REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES
MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 1993

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION

FECHA 13.11.93

REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES

BAJAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO. LOCAL.
272 PRODUCTOS DE VIDRIO					
01 MONTEVIDEO					
DARINO FERNANDEZ, OSCAR JORINO	CANELONES	1578		495754	01/020

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO. LOCAL.
211 ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO					
01 MONTEVIDEO					
COMUNALES CESSIMOZ JORGE DANIEL	MILLAN	3505		361766	01/020
INDUSTRIALIZADORA DE MAIZ S.A.	YAGUARON	1231	P.1	920018	01/020
02 ARTIGAS					
RENART BARACIARTE LORENZO ANTONIO	LAVALLEJA	244			02/220
10 MALDONADO					
LA PENNA SABBIONE PABLO ALBERTO	PIEDRAS	530			10/522
14 ROCHA					
ELIEZER S.R.L.	LAGUNA DE CASTILLOS	480		000000	14/521
213 ALIMENTOS MANUFACTURADOS Y BEBIDAS					
01 MONTEVIDEO					
ALCOM S.R.L.	CONVENCION	1214		921627	01/020
AMIGOSOL S.A.	CNO. AL PASO DE LA ESPAÑOLA	5296		223974	01/020
CARNICERIA BAYONA SOCIEDAD COLECTIVA	LUIS ALBERTO DE HERRERA	4351			01/020
CESTINO NEIRA S.R.L.	SANTA LUCIA	4677			01/020
CLAVILE D S.A.	BESARES	3369		540381	01/020
HENDERSON Y CIA. S.A.	AVENIDA ITALIA	5820		619351	01/020
214 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN PECUARIO					
01 MONTEVIDEO					
BLENOS S. A.	GRAL. FLORES	2500			01/020
215 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN AGRICOLA					
14 ROCHA					
K.H.I. ARROZ LTDA.	RUTA 9 KM. 334				14/521
216 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN FORESTAL					
01 MONTEVIDEO					
LUCAS BUZZI, NESTOR RAMON	CUARO	3367		356340	01/020
219 OTROS					

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
01 MONTEVIDEO					
NATURA S.R.L.	AV. URUGUAY	1740	2	495355	01/020
222 PIEDRA, ARCILLA, ARENA Y SIMILARES					
01 MONTEVIDEO					
CANTERAS MONTEVIDEO S.A.	CAMINO PAVIA	3112		520228	01/020
NATANYA S.A.	JUAN JOSE DE AMEZAGA	1879		201765	01/020
231 HILADO, TELAS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES					
01 MONTEVIDEO					
COHEN S.R.L.	COLON	1446		953444	01/020
ENCATEX S.A.	FELIPE SANGUINETTI	2641		581830	01/020
FILAN INDUSTRIAL S.A.	LUIS BATLLE BERRES	8439		323073	01/020
ROLLON GAMBOA MANUEL GUILLERMO	PTE.GRAL. OSCAR GESTIDO	2513		795380	01/020
SUDAMTEXDE URUGUAY S.A.	RINCON	487	P.7	950315	01/020
232 PRENDAS DE VESTIR					
01 MONTEVIDEO					
CALESA S. A.	SARANDI	690	309	411061	01/020
DIMENSION CELO S.A.	ALEJANDRO F. DE PERECA	1442		206119	01/020
RULBAR S.A.	18 DE JULIO	1474	102		01/020
241 PAPELES DE OFICINA					
01 MONTEVIDEO					
BANISTER SOCIEDAD ANONIMA	CUAREIM	1456		930010	01/020
CANABAL Y CIA S.A.	COLONIA	939		901172	01/020
CATALINA M. DE ALOY Y ARMANDO ALOY	SAN JOSE	1190		925757	01/020
LICUR S.R.L.	CANELONES	1346		901031	01/020
MERCADO PAPELERO S.A.	SANTA FE	1165		236606	01/020
ROCOS S.R.L.	GABOTO	1408	405	413662	01/020
244 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON					
01 MONTEVIDEO					
PROSPERO SOBRINO S.A.	MARIANO SOLER	3294		233453	01/020
245 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS					
01 MONTEVIDEO					
GRAFICA CANADA LTDA	ZABALA	1281		951612	01/020
246 LIBROS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES					
01 MONTEVIDEO					
LIBRERIA PAPACITO S.A.	AVDA. 18 DE JULIO	1409		987250	01/020
LOSA LIBROS LTDA.	COLONIA	1551		412905	01/020
264 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS					
01 MONTEVIDEO					

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
DE BONI Y CIA. LTDA.	CARLOS QUIJANO	1173		981280	01/020
SERVIMEDIC S.A.	CUAREIM	1618		904344	01/020
STERLING URUGUAY LTDA.	MERCEDES	1766		419393	01/020
265 PRODUCTOS SANIT DE LIMPIEZA, PINTURAS Y CONEXOS					
01 MONTEVIDEO					
ALBACETE ARAN FRANCISCO JOSE	TALCAHUANO	3481			01/020
266 PRODUCTOS PLASTICOS Y SIMILARES					
01 MONTEVIDEO					
ACRI S.R.L.	ARTURO LEZAMA	2121		944123	01/020
ALUMNOS S. A.	PANDO	2462		906162	01/020
S.A.C.E.I. NICOLAS VAN HAASEN (URUGUAY)	ARRIETA	3020		410287	01/020

268 PRODUCTOS BITUMINOSOS					
01 MONTEVIDEO					
CERESITA S.A.	CARLOS TELLIER	4437		356171	01/020
272 PRODUCTOS DE VIDRIO					
01 MONTEVIDEO					
CORALLO SALVO, JORGE ULISES	MINAS	1495	1	483115	01/020
VIDRIOBRA LIMITADA	CANELONES	1578		406904	01/020
275 PRODUCTOS DE MADERA					
01 MONTEVIDEO					
ARMAMET LTDA	ANGEL FLORO COSTA	1545		948636	01/020
BAUBETA RISSOTTO ELSA	HOCQUART	2120		497840	01/020
DE LA ROSA MORALES FREDDY	TORRE MOLINOS	6256		925638	01/020
281 PRODUCTOS BASICOS DE HIERRO Y ACERO					
01 MONTEVIDEO					
BARUCH GUTIERREZ GUSTAVO DANIEL	YAGUARON	1659		980257	01/020
BERMUDEZ JOSE LUIS	AV. GRAL. SAN MARTIN	3189			01/020
HORMIPAY LTDA.	25 DE MAYO	477	33	960833	01/020
SANDONATO S.R.L.	ORDEN	4764		297059	01/020
283 ACCESORIOS METALICOS					
01 MONTEVIDEO					
DICIA S.A.	EJIDO	1630		904276	01/020
FERROMUNDO S.R.L.	PAYSANDU	989		917624	01/020
MARTINEZ Y COIRA S.R.L.	8 DE OCTUBRE	3451		583100	01/020
OLDFIN S.A.	AV. DEL LIBERTADOR	1531	702	905984	01/020
TIRASONS.A.	SORIANO	1023	201	984511	01/020
284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS					
01 MONTEVIDEO					
CENTRAL DE REPARACIONES S.R.L.	LIMA	1513			01/020

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
284 ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS					
GONZALEZ MARRERO RUBEN OMAR	JUAN PAULLIER	1867		482695	01/020
291 UTILES DE OFICINA					
01 MONTEVIDEO					
GRAMEX LTDA	25 DE MAYO	691		965404	01/020
293 UTILES Y ACCESORIOS ELECTRICOS					
01 MONTEVIDEO					
AGEN S.A.	GABOTO	1368		412861	01/020
ORTIZ PERERA, JOSE MARIA	PERNAS	2824		562265	01/020
PRADA Y CIA. LTDA.	BR. ARTIGAS	1074		786143	01/020
294 UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS					
01 MONTEVIDEO					
ALER S.A.	SANTA LUCIA	5894		351899	01/020
LA HIDROFILIA SOC. COLECTIVA	BERNARDO SUSVIELA	4196		351899	01/020
UNION DISPROFARMA LTDA.	EDUARDO ACEVEDO	1160		496231	01/020
295 UTILES DEPORTIVOS Y DE RECREO					
01 MONTEVIDEO					
EFE S.R.L.	PZA. INDEPENDENCIA	842	603		01/020
299 OTROS					
01 MONTEVIDEO					
FRITZ SCHAPIRA LTDA.	MERCEDES	1720		417618	01/020
321 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA					
01 MONTEVIDEO					

CEP LTDA.	SORIANO	875			01/020
COMPA IA URUGUAYA DE PUBLICIDAD S.A.	CONVENCION	1343	901	521333	01/020
CONSORCIO AMERICANO DE PUBLICIDAD S.A.	TREINTA Y TRES	1512	3	961102	01/020
IGLESIAS BERGAMASCO MANUEL JOSE	DR. JOSE SCOSERIA	2573	601		01/020
M.R.M. PUBLICIDAD LTDA.	LORENZO CARNELLI	1134		419190	01/020
PUBLICARTE. S.A.	CESAR MAYO GUTIERREZ	2218		300002	01/020
RATTO BBDO Y ASOCIADOS S.A.	BVAR ESPA A	2627			01/020
SUCESOS S.R.L.	CNEL. BRANDZEN	1956	304	482603	01/020

322 IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ENCUADERNACIONES
01 MONTEVIDEO

CIR LIMITADA	26 DE MARZO	3332	002	623624	01/020
DOMINGUEZ MAGGIOLO JORGE ENRIQUE	COMERCIO	2771			01/020
FOTOMECANICA ARTE 3 S.R.L.	CONVENCION	1294		906897	01/020
GONZALEZ BERMUDEZ, ANTONIO NACIMIENTO	ROCHA	2716			01/020
GRABILCOR S.A.	MINAS	16568		413507	01/020
IMPRENTA MATONTE S.R.L.	TEMBETA	14		392797	01/020
IMPRESORA KAPPA S.R.L.	18 DE JULIO	1953	101	410009	01/020

A L T A S A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
322 IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ENCUADERNACIONES					
IMPRESORA MILGRAF LTDA.	MIGUELETE	1580		946831	01/020
IMPRESORA POLO LTDA	PAYSANDU	1179		920452	01/020
INDUSTRIA GRAFICA PAPELERA S.A.	SANTA FE	1165		205738	01/020
LAIRIHOY HECTOR GUSTAVO	MIGUELETE	1919		292912	01/020
NIEVES MORENO, NOE	MICHIGAN	1432			01/020
ORIENTACION INDUSTRIAL S.A.	ITUZAINGO	1527		956590	01/020
PAM CORPORACION GRAFICA S.R.L.	GENERAL FLORES	3068		299744	01/020
ROSA MATEU MARCELO	FELIX OLMEDO	3722		378217	01/020
04 CERRO LARGO					
PAGGIOLA ANTUNEZ, ZELMAR RAMON	LUIS A. DE HERRERA	796		003726	04/220
331 PASAJES TERRESTRES DENTRO DEL PAIS					
03 CANELONES					
SOSA RIVERO MARIBEL ROMANA	ANDU E/JULIETA Y S/DE TERC			7913	03/725
338 OTROS GASTOS DE TRASLADO DENTRO DEL PAIS					
01 MONTEVIDEO					
CAMARANO BORDONI ANDREA CLAUDIA	AVELINO MIRANDA	2625	102	809405	01/020
341 SERVICIO DE MUDANZAS DENTRO DEL PAIS					
01 MONTEVIDEO					
MENDEZ GARCIA MARIA OLGA	GRAL. FLORES	2300		203124	01/020
345 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP TERRESTRE DENTRO PAIS					
01 MONTEVIDEO					
AKSEL S.A.	URUGUAY	752			01/020
COROTUR LTDA.	AVDA. MILLAN	3226			01/020
07 FLORES					
IRAZABAL PEREZ LUCIANO MARCELO	DR.HERRERA	582		002836	07/320
346 FLETES Y OTROS GASTOS TRANSP AEREO DENTRO PAIS					
01 MONTEVIDEO					
LANTES AGUIRRE, RUBENS NELSON	GERMAN BARBATO	1363		983115	01/020
RAMIREZ SALGADO MIGUEL ANGEL	NICOLAS DE HERRERA	4015		260205	01/020
371 DE INMUEBLES					
01 MONTEVIDEO					
DYLCA S.R.L.	MAGALLANES	1041		406662	01/020
GONZALEZ PINTOS, JULIO CESAR	LUIS ALBERTO DE HERRERA	1989	3	810853	01/020
JORGE VARGAS, LUIS ALBERTO	PASCUAL ANDINO	5202		310975	01/020
372 DE INSTALACIONES					
01 MONTEVIDEO					

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
COUMAS GASTESI GERARDO DOMINGO	VAZQUEZ	1372	001	415390	01/020
IBERIA LTDA	CHANA	2376			01/020
LEITES, SEBASTIAN ISMAEL	WILLIMAN	518		707532	01/020
SOLAR S.R.L.	REPUBLICA	1676			01/020
TORNIELLI RIVA STEFANO ROBERTO	DR. LUIS A. DE HERRERA	3068			01/020

19 TREINTA Y TRES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
CONSTRUTECNICA OLIMAR LIMITADA	RUTA 8-KM. 281.300			922162	19/723

373 DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES
01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
DILENOR S.A.	18 DE JULIO	962	501	900851	01/020
IFRAN ETCHAMENDY, LUIS CIRIACO	CANELONES	1732		420395	01/020
LUGARO ANGELONE MARIO	FCO. SIMON	2284		420558	01/020

374 DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS
01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
EGUIA HERNANDORENA ADRIANA LILIAN	PESTALOZZI	3868B			01/020
FERBENZA VALLEJO GABRIEL OMAR	CIUDADELA	1432	401		01/020
KUCHTA CARABALLO RAFAEL ERNESTO	AV. ITALIA	4763	502	627521	01/020
PEREZ RODRIGUEZ DANIEL AUGUSTO	ITUZAINGO	1492			01/020

375 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES
01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
ACOPLADOS S.R.L.	NUÑEZ DE ARCE	4351		570791	01/020
D'ALESSANDRO Y CIA. S.A.	AVDA. GRAL. RONDEAU	2210		943154	01/020
EQUIMAR S.A.	AV. JOAQUIN SUAREZ	2856		296017	01/020
GAUNA S.R.L.	GAUNA	3746		584169	01/020
ORI LTDA.	COLONIA	1158	902	905711	01/020
REPUESTOS TIERRA S.A.	MIGUELETE	1649		945355	01/020
RICARDO CESTINO Y CIA. LTDA.	EMANCIPACION	4582	2		01/020
SANTOS ISOLDI RICARDO	BATOVI	2181		905866	01/020
TORK S.R.L.	HUNGRIA	3889			01/020

18 TACUAREMBO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
RODRIGUEZ IBARRONDO NELSON	PABLO RIOS Y RUTA 5	S/N			18/220

379 OTROS
01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
INDUMET S.R.L.	JUAN JOSE ARTEAGA	1488		363894	01/020

389 OTROS
01 MONTEVIDEO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
CANEPA HERRERA GABRIEL OSCAR	AV. ITALIA	2671	502	806951	01/020

391 DE LIMPIEZA
01 MONTEVIDEO

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
ANESETTI PONTE RAQUEL	CONVENCION	1554	101	901586	01/020
APOLINARIO MOREIRA ELIZABETH	FCO. ACUÑA DE FIGUEROA	2143		944182	01/020
BRASIL LTDA.	AV. BRASIL	2560		771246	01/020
CONTROL'S LTDA.	MANUEL CALLEROS	4918		540282	01/020
EFECE LTDA	ROBERTO RIVEROS	1207			01/020
LARROSA HERNANDEZ SILVIA JUANA	CAMOENS	1483		373314	01/020
LIN-PAY S.R.L.	SORIANO	1409		926659	01/020
LIPMAN LTDA.	PEDRO PIÑEYRUA	4890		542055	01/020
PASCALE JUANI GRACIELA BEATRIZ	AVDA. GRAL. J. M. PAZ	1467		619544	01/020
RASER LIMITADA	RIO NEGRO	1354	E.14		01/020
TASSARA SILVA ENRIQUE HUGO	RAMBLA COSTANERA	3379			01/020
WASH LTDA.	ESTANISLAO LOPEZ	4825	801	693464	01/020
WILDWALD S. A.	RIO NEGRO	1354	6	983013	01/020

392 DE VIGILANCIA
01 MONTEVIDEO

ELIANA S.R.L.	VENECIA	3537		532144	01/020
EMPRESUR S.R.L.	PRESIDENTE BATLLE	2587	103	771718	01/020
GOLDSCHAAL ARMANDO GUILLERMO	CANELONES	2314	01	413517	01/020
INSER LTDA.	COQUIMBO	1968	001	485858	01/020
LICTOR LTDA.	AVDA. URUGUAY	15208	003	422413	01/020
LY P LTDA	RBLA. CONCEPCION DEL URUGUAY	17248		465271	01/020
MASTER URUGUAY LIMITADA	MERCEDES	1376	P.1	911315	01/020
PEREZ ALMEIDA RUBENS	BARTOLOME MITRE	1488	501		01/020
PRESCO S.R.L.	PARAGUAY	1547	E.P.	906685	01/020
SERVICIOS DE SEGURIDAD S.R.L.	JUNCAL 1327	601		692627	01/020
SMAT LTDA.	JUAN PAULLIER	1417		421610	01/020
WACKENHUT URUGUAY S.A.	DOMINGO ARAMBURU	2117		236200	01/020

03 CANELONES

SEGURIDAD DE LA COSTA S.R.L.	TACUARI	3609			03/722

393 DE COMPUTACION
01 MONTEVIDEO

BERRIO RODRIGUEZ, GUSTAVO	GABOTO	903	302	496005	01/020
ENTER LTDA	CARLOS ROXLO	1361	101	481215	01/020
KRONER S.R.L.	EJIDO	1363	6		01/020
LOGICAL S.R.L.	PLAZA INDEPENDENCIA	749	4	982645	01/020
MORGAN S.A.	18 DE JULIO	1445		911805	01/020
SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L.	COLONIA	1392	801	910717	01/020
TRUST TRADING CO S.A.	RIO BRANCO	1407	505		01/020

399 OTROS
01 MONTEVIDEO

ACRIL LTDA.	EJIDO	1341	103		01/020
ALVAREZ ORGUET, DANIEL	AVDA. 8 DE OCTUBRE	2738			01/020
ANIDO TRIGO BLANCA MARGOT,FAVA ANIDO R. Y O.	TREINTA Y TRES	1361			01/020
BELGI LTDA.	ANTONIO MACHADO	17958		958754	01/020
BOARI LTDA.	RIVADAVIA	2235		293300	01/020
BOR S.A.	GALICIA	957		921212	01/020
CENTURY S.A.	AVENIDA URUGUAY	826		922970	01/020

A L T A S   A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
399 OTROS					
CIONEI CALAMARI E. FISCHER JOHNAL J. Y OTRO	TACUAREMBO	14138	102	496201	01/020
CONSULTORIA Y SERV.DE ADM.EMPRESARIAL S.R.L.	SAN JOSE	1179	101		01/020
DECOLUX S.A.	COLONIA	1242		923321	01/020
DEZONAL S.A.	PIRATAS	4980			01/020
DISTRIBUIDORA NACIONAL LIMITADA (DISNAL LTDA)	NUEVA PALMIRA	2190	2	413959	01/020
ECOLUZ S.A.	URUGUAY	752			01/020
ELCO LTDA.	COLONIA	1822		490988	01/020
ENER GER S.R.L.	LUIS B. CAVIA	30868	P.B.	799933	01/020
EUBIOSIS S.R.L.	MURILLO	6368		603127	01/020
GRO LTDA	AVDA. RIVERA	2525		771718	01/020
IBINOR S.A.	21 DE SETIEMBRE	2570		790111	01/020
JUNIOR LTDA.	TREINTA Y TRES	1374	205	958424	01/020
LAUTA LTDA.	JOSE L. OSORIO	1178		916347	01/020
LE OGAS LTDA.	AV. GRAL. RIVERA	2086			01/020
MACAZAGA NARANCIO S.R.L.	CERRITO	617	205	962850	01/020
MATI NATI LTDA	PRIAMO	1614		610160	01/020
MILIMIL S.A.	PAYSANDU	941	602	911011	01/020
MULTIPROV LTDA.	25 DE MAYO	108		953261	01/020
NELSON E. ARCOS S.R.L.	BR. BATLLE Y ORDOÑEZ	3019		475133	01/020
OSI S.R.L.	ALBERTO ZUM FELDE	1814	003		01/020
PCENTROLTDA.	CORONEL BRANDZEN	1961	101	421565	01/020
POSE FONDO, JOSE	DIONISIO CORONEL	618		391914	01/020
REAL MELGAREJO LAURA	HIPOLITO IRIGOYEN	2299	201	283009	01/020
RIVERA EXTINTORES LTDA.	AVENIDA RIVERA	3185		629072	01/020
RODRIGUEZ HNOS. Y PASSADORE S.A.	DR. JAVIER BARRIOS AMORIN	1076		410009	01/020
ROJO DOMINGUEZ, ANDREA	GREGORIO SANABRIA	3834		262320	01/020
S.G.S. (URUGUAY) LIMITADA	RINCON	468	P.1	951953	01/020
SANATORIO MEDICO VILLA CARMEN LTDA.	GARIBALDI	2680		473202	01/020
SERVITEC S.R.L.	NUEVA YORK	1448		943942	01/020
SIAL S.A.	ABAYUBA	2812		206885	01/020
SINANCOR S.A.	EDUARDO ACEVEDO	858	101	412722	01/020
SIREL SISTEMAS S.R.L.	JUNCAL	1414	5	907402	01/020
SOBRESEGURO S.R.L.	PZA. CAGANCHA	1335	317		01/020
STT LTDA	JUAN LAVALLE	660		354008	01/020

03 CANELONES

CAMPER S.R.L.	DR. ESPINOLA	519			03/221
ZANOLLI SWIECKI ROBERTO	PEDRO ROSA GIFFUNI	336			03/321

18 TACUAREMBO

EL MANJAR S.R.L.	18 DE JULIO ESQ. ITUZAINGO	S/N		003468	18/220

421 MAQUINAS DE ESCRIBIR
01 MONTEVIDEO

REGISTRADORAS NATIONAL S.R.L.	YAGUARON	1184		981568	01/020

423 EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS
01 MONTEVIDEO

QUAZER LTDA.	18 DE JULIO	2226		414275	01/020

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
426 EQUIPOS DE SERVICIOS ELECTRICOS					
01 MONTEVIDEO					
INCER S.A.	TIMOTE	4600		351464	01/020
MADINA S.A.	18 DE JULIO	915		925015	01/020
SINFAX S.A.	RONDEAU	1878		940600	01/020
431 HOSPITALARIOS Y DE LABORATORIO					
01 MONTEVIDEO					
BIC MEDICA S.R.L.	DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO	2375			01/020
441 EQUIPOS DE AUDIO, TELEVISION Y SIMILARES					
01 MONTEVIDEO					
AUDIO Y VIDEO SERVICE S.R.L.	YAGUARON	1505		900625	01/020
EQUIPO'S LIMITADA	AVENIDA SARMIENTO	2548		706554	01/020
449 OTROS					
01 MONTEVIDEO					
LUSAN S.A.	ANDES	1223		983053	01/020
451 AUTOMOVILES					
01 MONTEVIDEO					
BRITISH CARS S.A.	18 DE JULIO	878	902	904929	01/020
FELIPE PARADELA AUTOMOVILES LTDA.	FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA	1753		949423	01/020
MONZA AUTOMOVILES SOCIEDAD ANONIMA	AVDA. URUGUAY	1851		409087	01/020
476 PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE					
01 MONTEVIDEO					
CENPER S.R.L.	FCO. ACUÑA DE FIGUEROA	1802		944490	01/020
FARINA IMPORT S.A.	SAN RAMON	829		236522	01/020
SAN JORGE LTDA.	HOCQUART	1743		201634	01/020
SETIMAR S.A.	8 DE OCTUBRE	4471		299744	01/020
ZIUR LTDA	CANELONES	2176		405434	01/020
481 DE MADERA					
01 MONTEVIDEO					
CHUY CASTILLO GREGORIO CRESPIN	CARLOMAGNO	3584	2	549714	01/020
DREMICO S.A.	ISLA DE GORRITI	1968		954133	01/020
DUTRA PEREIRA CASILDO RAMON	PINTOS CARDEIRO	5389		300840	01/020
FORMADERA LTDA.	JOSE CATALA	2072		816164	01/020
MARIO GAZZANEO LTDA.	SUÑER Y CAPDEVILLA	4077		581664	01/020
NELOR S.A.	AV. DEL LIBERTADOR	1531	702	909984	01/020
612 CALLES Y ACERAS					
03 CANELONES					
SALVIOLI HNOS.	DIEGO LAMAS Y 18 DE JULIO	S/N		004454	03/323
621 EDIFICIOS PARA OFICINAS					

ALTAS ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
01 MONTEVIDEO					
ANCON LTDA	CAMBAY	2826		585063	01/020
ARQCO S.R.L.	SALTO	1253	103	497081	01/020
BEISJR S.A.	PARAGUAY	1547	803	524269	01/020
CONCIV LTDA.	PLAZA INDEPENDENCIA	842	405	914700	01/020
CONSUR LIMITADA	MERCEDES	1188	401	983683	01/020
F.S. FERRARI INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	AVDA. DEL LIBERTADOR LAVALLEJA	1513	9	986435	01/020
INSUR S.R.L.	AV. 18 DE JULIO	962	101	915505	01/020
MEDINA Y PISSAMAI LTDA.	TERMOPILAS	3569		262568	01/020
OLIVERA SICCARDI Y ASOC. LTDA.	BULEVAR ESPAÑA	2809		792614	01/020
ORDOÑEZ MARTINEZ SOCIEDAD EN COMANDITA	MULLER DR. LAURO	1957	802	561594	01/020
R Y K INGENIEROS S.R.L.	AV. GRAL. RONDEAU	1808A		941746	01/020
S Y S LTDA.	HUMAITA	2784	002	812400	01/020
SAIDEL S.A.	AV. JUAN M. FERRARI	1240		600485	01/020
SAMINCOR SOCIEDAD ANONIMA	18 DE JULIO	1006	501		01/020
05 COLONIA					
CONRADO MORALES LIMITADA	COLON	1075		005014	05/421

MODIFICACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
211 ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO					
01 MONTEVIDEO					
CANESSA MONTERO J.C. Y CANESSA URTA J.C.	COSTA RICA	1616		600175	01/020
216 MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN FORESTAL					
01 MONTEVIDEO					
MADERAS TRATADAS S.A.	CESAR MAYO GUTIERREZ	2305		300511	01/020
231 HILADO, TELAS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES					
01 MONTEVIDEO					
MERLETTI E HIJOS LTDA.	SORIANO	955		925731	01/020
265 PRODUCTOS SANIT DE LIMPIEZA, PINTURAS Y CONEXOS					
01 MONTEVIDEO					
WHITEHALL LABORATORIOS S.A..	GRAL. AGUILAR	1331		208233	01/020
267 MUNICIONES Y EXPLOSIVOS					
01 MONTEVIDEO					
ZENECA URUGUAY S.A.	BULEVAR GENERAL ARTIGAS	2029		392521	01/020
281 PRODUCTOS BASICOS DE HIERRO Y ACERO					
01 MONTEVIDEO					

MODIFICACIONES ACEPTADAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL
AGRICIEL LTDA	LOMBARDINI	3835		575238	01/020
353 DE EQUIPOS DE COMPUTACION					
01 MONTEVIDEO					
BUTRICO PEREIRA LUIS ALBERTO	AVDA. OCHO DE OCTUBRE	4444	104	582561	01/020
373 DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES					
01 MONTEVIDEO					
ALVES MENDEZ, EMILIA	MAGARIÑOS CERVANTES	1825B		511288	01/020
375 DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y SIMILARES					
01 MONTEVIDEO					
SERVICIO FRANCES AUTOMOTOR LTDA.	CIUDADELA	1432	103	904893	01/020

393 DE COMPUTACION
01 MONTEVIDEO

BOLOGNINI / ALLI JUAN MARIA	MERCEDES	855	105	980563	01/020

399 OTROS
01 MONTEVIDEO

MADY'S LTDA	CANELONES	1381	302	511110	01/020
TUTZO FRIGERIO LTDA	LUIS P. PONCE	1543	2		01/020

411 INDUSTRIAL
01 MONTEVIDEO

AURREKO LTDA	DOMINGO CULLEN	663	501	715723	01/020

621 EDIFICIOS PARA OFICINAS
03 CANELONES

FERREYRA RODRIGUEZ F.E. Y FERREYRA RODRIG.J.	FEDERICO CAPURRO	S/N			03/323

16 SAN JOSE

JESUS RODRIGUEZ Y CIA. S. EN C. POR ACCIONES	ISABEL DE QUESADA	569		2744	16/421

18 TACUAREMBO

GADOLA CONSTRUCCIONES LIMITADA	LUIS A. DE HERRERA	195			18/220

NOTA: A QUIEN PUEDA INTERESAR: LOS RENGLONES UTILIZADOS SON LOS DEL "CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PUBLICO" DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION- DIVISION CONTABILIDAD GENERAL.-

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55153 Dic 23- v Dic 23